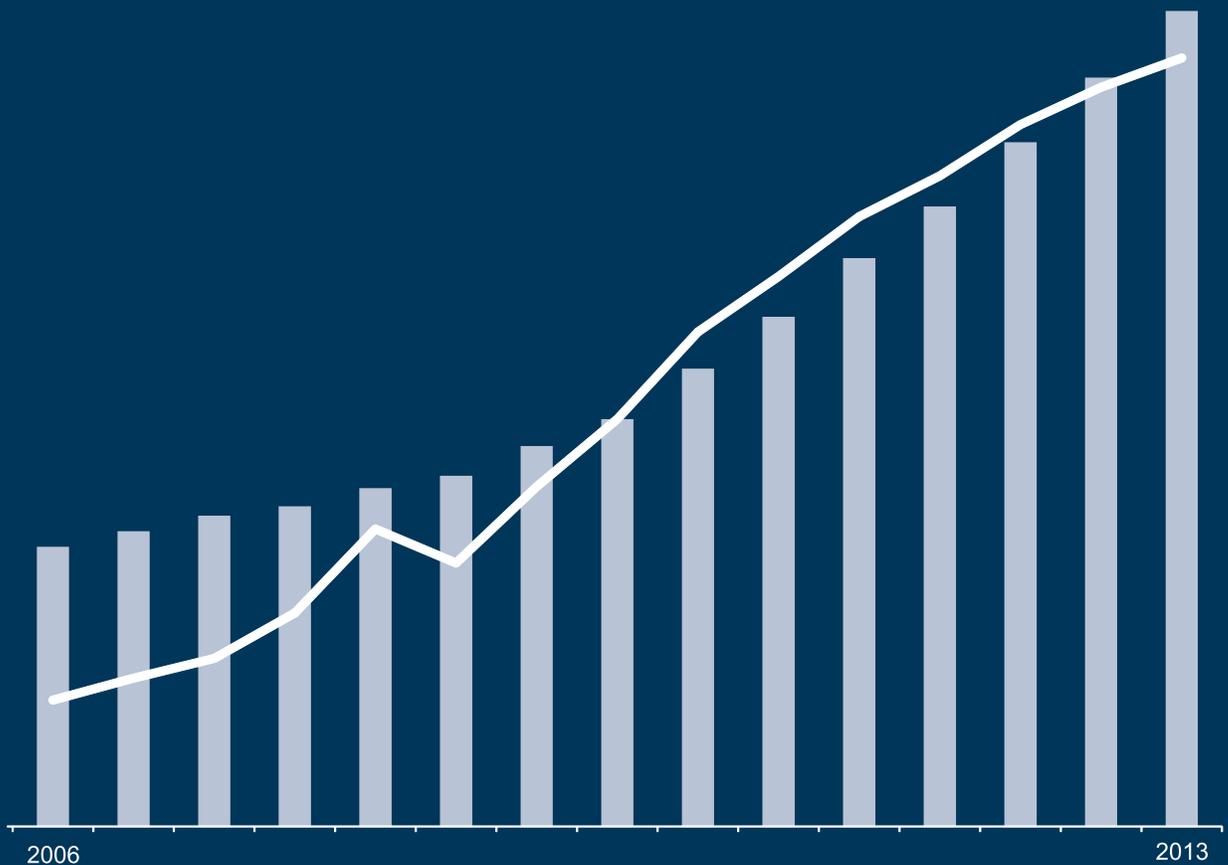


# INFORME *de* ESTABILIDAD FINANCIERA



DICIEMBRE 2013



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

# Informe de Estabilidad Financiera

Diciembre **2013**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**Informe de Estabilidad Financiera  
Diciembre 2013**

400 copias impresas

Fecha de publicación: Marzo 2014

Banco Central de Bolivia  
Ayacucho y Mercado  
Ciudad de La Paz  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Teléfono | (591) 2-2409090  
Página web | [www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)

Contenidos | Banco Central de Bolivia  
Edición | Gerencia de Entidades Financieras  
Diseño de Impresión | Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional

El contenido de este informe puede ser reproducido respetando los derechos de autoría.  
Para preguntas y comentarios, contactar a: [ief@bcb.gob.bo](mailto:ief@bcb.gob.bo)

# Índice

PRESENTACIÓN .....	VII
RESUMEN EJECUTIVO .....	IX
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	1
1.1 Panorama internacional .....	1
1.2 Panorama nacional .....	6
2. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS .....	9
2.1. Sistema financiero .....	9
2.2 Otros intermediarios institucionales .....	22
2.3 Mercado de capitales .....	24
3. USUARIOS DEL CRÉDITO .....	25
3.1 Empresas .....	25
3.2 Hogares .....	28
3.3 Inversiones del sistema financiero en títulos públicos .....	31
4. SISTEMA DE PAGOS .....	33
4.1 Acciones emprendidas .....	33
4.2 Evolución de los sistemas de pago .....	35
4.3 Liquidación de valores .....	37
4.4 Indicadores de vigilancia .....	38
5. ANÁLISIS DE RIESGOS .....	43
5.1 Riesgo de crédito .....	43
5.2 Riesgo de liquidez .....	50
6. CONCLUSIONES .....	57
ANEXO 1 .....	59
ABREVIATURAS .....	67
GLOSARIO .....	69

## Gráficos

Gráfico 1:	Crecimiento anual del producto mundial .....	1
Gráfico 2:	Índice de tensión financiera de Estados Unidos .....	2
Gráfico 3:	Bolsa de valores de Estados Unidos (S&P).....	2
Gráfico 4:	CDs de países periféricos Zona Euro .....	2
Gráfico 5:	Bolsas de valores de Japón y China .....	5
Gráfico 6:	Bolsas de valores de la región .....	5
Gráfico 7:	Variación acumulada del IGAE.....	6
Gráfico 8:	Saldos de colocaciones netas de títulos públicos .....	6
Gráfico 9:	Tasas de rendimiento efectivas anualizadas de títulos públicos en MN .....	6
Gráfico 10:	Compra y venta de divisas del sistema con el público y tipos de cambio promedio .....	7
Gráfico 11:	Indicadores de cobertura con reservas internacionales disponibles.....	7
Gráfico 12:	Cartera bruta y obligaciones con el público .....	10
Gráfico 13:	Obligaciones con el público en el sistema financiero.....	11
Gráfico 14:	Obligaciones con el público por subsistema .....	11
Gráfico 15:	Depósitos según tipo de persona o institución.....	12
Gráfico 16:	Composición de los depósitos de las personas naturales .....	12
Gráfico 17:	Tasas de interés de productos de ahorro seleccionados por subsistema y tipo de depósito.....	13
Gráfico 18:	Crecimiento nominal anual de la cartera bruta de los países de la región.....	13
Gráfico 19:	Saldo de cartera bruta.....	14
Gráfico 20:	Crecimiento anual de la cartera bruta .....	14
Gráfico 21:	Cartera bruta por tipo de crédito .....	15
Gráfico 22:	Nuevas colocaciones en 2013 .....	16
Gráfico 23:	Bolivianización de la cartera por subsistema .....	16
Gráfico 24:	Tasas de interés pasivas de los países de la región .....	16
Gráfico 25:	Tasas de interés pasivas efectivas.....	17
Gráfico 26:	Tasas de interés pasivas promedio ponderadas anuales por subsistema en MN .....	17
Gráfico 27:	Tasas de interés promedio ponderadas para DPF en MN .....	18
Gráfico 28:	Tasas de interés pasivas promedio ponderadas por departamento en MN .....	18
Gráfico 29:	Tasas de interés activas efectivas.....	18
Gráfico 30:	Tasas de interés activas de los países de la región .....	19
Gráfico 31:	Tasas de interés activas promedio ponderadas por departamento en MN .....	19
Gráfico 32:	Variación de las tasas de interés promedio anuales en MN con respecto a la gestión anterior.....	19
Gráfico 33:	Tasas de interés activas para el crédito productivo.....	20
Gráfico 34:	Tasas de interés para créditos productivos en MN por estratos .....	20
Gráfico 35:	Resultados anualizados de gestión del sistema financiero.....	20
Gráfico 36:	Composición de ingresos y gastos totales anualizados del sistema financiero .....	21
Gráfico 37:	Tasa de rendimiento ponderada de los DPF y fondos de inversión SAFI a 30 días.....	21
Gráfico 38:	Estructura de activos de los fondos del SIP .....	23
Gráfico 39:	Estructura de activos de los fondos de inversión .....	23
Gráfico 40:	Estructura de activos de las compañías de seguros.....	23
Gráfico 41:	Transacciones en la BBV .....	24
Gráfico 42:	Endeudamiento de las empresas con el sistema financiero .....	25
Gráfico 43:	Estructura del financiamiento concedido por el sistema financiero a las empresas por sector económico .....	25

Gráfico 44: Composición de la cartera productiva, comercio y servicios.....	26
Gráfico 45: Financiamiento concedido por el sistema financiero al sector productivo .....	26
Gráfico 46: Variación del crédito productivo según sector económico 2012 – 2013 .....	26
Gráfico 47: Distribución departamental del crédito productivo a diciembre de 2013.....	27
Gráfico 48: Evolución de la cartera bruta del FDP.....	27
Gráfico 49: Bolivianización del crédito a las empresas.....	27
Gráfico 50: Base empresarial .....	27
Gráfico 51: Financiamiento obtenido por las empresas.....	28
Gráfico 52: Tasas de interés para el crédito a las empresas en MN .....	28
Gráfico 53: Endeudamiento de los hogares con el sistema financiero .....	29
Gráfico 54: Bolivianización del crédito a los hogares .....	29
Gráfico 55: Tasas de interés activas efectivas para el crédito a los hogares en MN.....	29
Gráfico 56: Participación del crédito a la vivienda en el total de la cartera.....	29
Gráfico 57: Cartera para vivienda por objeto .....	30
Gráfico 58: Mora y <i>ratio</i> de morosidad de la cartera destinada a la vivienda .....	30
Gráfico 59: Tasas reales de crecimiento del crédito hipotecario.....	30
Gráfico 60: Tasa de crecimiento anual real del crédito de vivienda.....	30
Gráfico 61: Precio promedio por metro cuadrado.....	31
Gráfico 62: Valor de las operaciones cursadas por el SIPAV .....	35
Gráfico 63: Composición porcentual de operaciones del SIPAV .....	35
Gráfico 64: Valor y tasa de crecimiento de operaciones procesadas por la CCC y ACH .....	36
Gráfico 65: Valor de las adjudicaciones de títulos colocados por el BCB.....	37
Gráfico 66: Valor de las operaciones con títulos desmaterializados.....	37
Gráfico 67: Valor de las operaciones cursadas por el SPT .....	37
Gráfico 68: Índice de penetración de mercado .....	38
Gráfico 69: Índice de riesgo de liquidación .....	38
Gráfico 70: Índice de rotación de depósitos.....	39
Gráfico 71: Índice de rotación de pagos .....	39
Gráfico 72: Valor procesado en los sistemas de pago / PIB.....	40
Gráfico 73: IRO / importe disponible de crédito de liquidez intradía.....	40
Gráfico 74: Evolución del índice HHI por departamento, tipo y destino del crédito .....	43
Gráfico 75: Evolución de la participación de la cartera por destino del crédito .....	44
Gráfico 76: Bolivianización de la cartera por tipo de crédito.....	44
Gráfico 77: Cartera en mora y <i>ratio</i> de morosidad.....	44
Gráfico 78: <i>Ratio</i> de morosidad de la cartera total y por tipo de crédito.....	45
Gráfico 79: <i>Ratio</i> de morosidad de la cartera a las empresas por destino del crédito .....	45
Gráfico 80: Cartera en mora y provisiones del sistema financiero .....	45
Gráfico 81: Provisiones cíclicas del sistema financiero .....	48
Gráfico 82: Resguardo de liquidez sistémica por moneda .....	50
Gráfico 83: Resguardo de liquidez sistémica por subsistema .....	50
Gráfico 84: Coeficiente de variación anual promedio de los depósitos en cajas de ahorro y DPF a 30 días.....	51
Gráfico 85: Operaciones realizadas en el mercado de liquidez.....	51
Gráfico 86: Evolución de las tasas de interés en el mercado de liquidez.....	52
Gráfico 87: Estructura y métricas de la red transaccional – SIPAV .....	54
Gráfico 88: Saldos simulados de cuentas operativas .....	55

## Cuadros

Cuadro 1:	Indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero.....	7
Cuadro 2:	Resumen de las principales cuentas del sistema financiero.....	9
Cuadro 3:	Evolución de puntos de atención de servicios financieros .....	10
Cuadro 4:	Principales indicadores del sistema financiero.....	10
Cuadro 5:	Ahorro financiero .....	22
Cuadro 6:	Cartera productiva por subsistemas.....	26
Cuadro 7:	Volumen de operaciones cursadas por el SIPAV .....	35
Cuadro 8:	Prueba de tensión: crédito de vivienda y provisiones .....	49
Cuadro 9:	Efectos de la prueba de tensión sobre el CAP.....	49
Cuadro 10:	Límite de salida de depósitos por subsistema .....	54
Cuadro 11:	Métricas de las entidades participantes del SIPAV .....	55

## Recuadros

Recuadro 1:	Avances en la regulación bancaria de la Unión Europea.....	3
Recuadro 2:	Educación y difusión sobre sistema de pagos .....	34
Recuadro 3:	La importancia de la gestión de vigilancia del sistema de pagos.....	41
Recuadro 4:	Determinantes macroeconómicos de la morosidad en el sistema financiero boliviano.....	46

# Presentación<sup>1</sup>

El BCB considera a la estabilidad financiera como un medio para contribuir al desarrollo económico y social del país, definiéndola como una situación en la que el sistema financiero canaliza eficientemente ahorros desde oferentes de recursos hacia emprendedores e inversionistas y en la cual el sistema de pagos nacional opera de forma segura y eficiente. La estabilidad financiera contribuye a una mayor efectividad de la política monetaria, al desarrollo económico y social y, en consecuencia, al “vivir bien” de la sociedad.

En 2013 la actividad de intermediación financiera se desarrolló en un entorno económico favorable, impulsada por el crecimiento del producto y por las acciones que emprendieron las autoridades para su buen desempeño. El crecimiento de los depósitos refleja la confianza de la población en el sistema financiero y, a su vez, configura un panorama en el que sistema depende menos del fondeo de fuentes externas. En adición a ello, los esfuerzos normativos de las autoridades para priorizar el financiamiento al sector productivo y a la vivienda de interés social apuntan al cumplimiento de las metas trazadas en el ámbito de la soberanía financiera de la Agenda Patriótica 2025.

Los hogares y empresas se endeudaron principalmente en bolivianos y a tasas de interés menores a las de la gestión pasada. Se destacó el mayor financiamiento a las microempresas y PYME y el crédito productivo se destinó principalmente a sectores con impacto en la generación de empleo. En el último trimestre de 2013 el crecimiento del crédito de vivienda atenuó su dinámica, lo cual permitió limitar las presiones sobre

el sector inmobiliario; el crédito de consumo fue bastante dinámico en 2013, por lo que las entidades financieras deben tener presente que este tipo de financiamiento implica un mayor riesgo de crédito en la parte expansiva del ciclo económico.

Las entidades de intermediación financiera, especialmente los bancos y las entidades especializadas en microfinanzas, incrementaron sus tasas de interés pasivas, aspecto que también habría incidido en el incremento de los depósitos. El Bono Navideño del BCB fue un importante señalizador para el que las tasas pasivas aumenten.

Esta edición del Informe de Estabilidad Financiera analiza con más detalle las tasas de interés y muestra la heterogeneidad de los factores que intervienen en la formación del precio del dinero: la región geográfica, el tipo de institución que ofrece el producto, el sector al cual se orientan los préstamos, entre otros.

Se prevé que 2014 será un año de expansión del sistema financiero pero también de ajustes para las entidades, que deberán adecuarse a la nueva normativa emitida para el sistema.

En esta oportunidad, el BCB cumple con presentar el IEF a diciembre de 2013 como parte de su política de transparencia y como un trabajo complementario a otros informes que publica el Ente Emisor y a los que realizan las autoridades supervisoras y el Órgano Ejecutivo dentro del mismo ámbito. El presente documento expresa el criterio del Directorio del BCB y fue aprobado en su sesión ordinaria de 18 de febrero de 2014.

<sup>1</sup> Este documento emplea un enfoque de gestión de riesgos. No considera los estados financieros de las entidades en proceso de liquidación ni la metodología de cuentas monetarias y financieras que se utilizan para la publicación de la Memoria Institucional y del Informe de Política Monetaria. El presente IEF utilizó información al 31 de diciembre de 2013.



# Resumen ejecutivo

En 2013 la economía mundial registró un crecimiento favorable, más alto que el previsto en el IEF anterior. En Estados Unidos se sentaron las bases para la recuperación económica y pese a que ésta aún es débil y diferenciada por países en la Zona del Euro, los resultados son alentadores, principalmente sobre el fortalecimiento del sistema financiero. Las economías emergentes empezaron un período de transición hacia condiciones externas más volátiles con el reto de fortalecer sus condiciones financieras y macroeconómicas.

El entorno interno relevante para el desempeño del sistema financiero se caracterizó por un crecimiento económico superior al registrado en 2012 (6,83% vs. 5,18% según el IGAE), lo cual se reflejó en mejores indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero. La política monetaria aplicada por las autoridades contrarrestó las presiones inflacionarias, el BCB dinamizó sus OMA mediante la colocación de títulos públicos durante el último trimestre de la gestión con el consiguiente incremento de las tasas del mercado monetario.

En 2013, acorde con el proceso de remonetización, las operaciones de compra y venta de dólares en el sistema financiero fueron inferiores a las registradas en 2012. Por otra parte, las reservas disponibles del BCB aumentaron en \$us1.314 millones y alcanzaron un nivel de \$us13.567 millones, aspecto que señala se la economía cuenta con mayores recursos que fortalecen la estabilidad financiera y la función de prestamista de última instancia del Ente Emisor.

En la gestión pasada se promulgó un nuevo marco normativo para la prestación de servicios financieros y se reglamentaron los aspectos más importantes sobre el financiamiento para la vivienda de interés social. La nueva Ley de Servicios Financieros N° 393

orienta al sistema financiero a apoyar las políticas de desarrollo económico y social del país y que los servicios financieros cumplan la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral de la sociedad: el vivir bien, eliminar la pobreza y combatir la exclusión social y económica.

El sistema financiero expandió su actividad de intermediación financiera en 2013. El crédito registró el incremento anual absoluto más alto de la historia impulsado por los préstamos en bolivianos: la bolivianización de la cartera aumentó 7,6pp y alcanzó a 88%. En la gestión 2013 el sistema financiero otorgó Bs52.186 millones en nuevos créditos, monto superior en Bs13.444 millones al otorgado en 2012.

Las empresas y hogares obtuvieron un mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. Se destacó el crédito otorgado a las microempresas y PYME. El crédito productivo se incrementó en Bs2.911 millones (\$us424 millones) en 2013 con una tasa de crecimiento de 15%. La industria manufacturera fue la actividad productiva que obtuvo la mayor parte del financiamiento concedido en 2013, seguida por la construcción. La orientación del crédito productivo muestra que una gran parte se destinó a sectores con un importante impacto en la generación de empleo. Se espera que en los próximos años el financiamiento a este sector se incremente con la reglamentación de la Ley de Servicios Financieros.

El financiamiento a los hogares continuó con su tendencia creciente y alcanzó Bs26.923 millones en diciembre de 2013, el 61% se concentró en préstamos para la vivienda. En el último trimestre de 2013 el crecimiento del crédito de vivienda atenuó su dinámica, lo cual limita posibles presiones sobre el sector inmobiliario. El crédito de consumo, por su parte se dinamizó en 2013 y cerró la gestión con una

tasa de crecimiento de 25%. Las entidades financieras deben tener presente que el crédito de consumo en la parte expansiva del ciclo económico implica mayor riesgo de crédito, al ser un segmento más sensible al ciclo y cuya mora podría incrementarse.

En 2013 los hogares y empresas se endeudaron principalmente en bolivianos y a tasas de interés menores con respecto a la gestión pasada. Con la regulación para el crédito hipotecario destinado a la vivienda social (D.S. N° 1842) se espera que las entidades financieras realicen esfuerzos para mejorar estas condiciones de financiamiento.

Los depósitos recuperaron su dinamismo impulsados por los DPF de largo plazo y los depósitos en caja de ahorro, principalmente en bolivianos. Esto refleja la confianza de la población en el sistema financiero y los mayores ingresos de las familias como resultado del crecimiento económico de los últimos años. Las obligaciones con el público alcanzaron Bs103.409 millones con un crecimiento de 16,2%.

En línea con la orientación de la política monetaria, el incremento de las tasas de interés del mercado monetario en todos los plazos y en los instrumentos de colocación directa del BCB, se observaron aumentos en las tasas que pagan los bancos a DPF y caja de ahorro en MN. Estas tasas mantuvieron un importante diferencial con respecto a sus similares en ME, lo cual favoreció la recomposición de los ahorros del público.

El incremento de las tasas pasivas no se tradujo en un ajuste inmediato de las tasas activas del sistema financiero. No se registraron variaciones significativas con relación a diciembre de 2012 lo que favoreció las condiciones de acceso al crédito. Con el nuevo marco normativo las entidades financieras deberán hacer mayores esfuerzos para canalizar una mayor cantidad de recursos a las pequeñas, medianas y micro empresas del sector productivo en mejores condiciones financieras.

En 2013 aumentó la dotación de personal empleado en las entidades financieras y la infraestructura operativa del sistema financiero: se registró un incremento de 484 puntos de atención financiera, principalmente agencias fijas y cajeros automáticos. El 91% de los nuevos puntos fue implementado por bancos comerciales y entidades microfinancieras. La mayor infraestructura operativa se reflejó en el

incremento del número de prestatarios y el número de cuentas de depósito por sucursal. El incremento en la provisión de servicios financieros también determinó una menor cantidad de habitantes por filial y por cajero automático. El número de habitantes por cajero automático disminuyó de 12.193 en 2007 a cerca de 5.000 a diciembre de 2013. Todos estos indicadores sugieren avances en materia de inclusión financiera, promovidos por las políticas que pusieron en práctica las autoridades en este ámbito.

Al cierre de la gestión los indicadores del sistema financiero se mantuvieron en niveles adecuados y las utilidades, aunque se redujeron ligeramente, fueron impulsadas por los ingresos obtenidos por la actividad de intermediación financiera y por mayores comisiones por servicios. Se observaron bajos índices de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones, el *ratio* de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez, pese a ser menores a los observados en 2012, permitirían cubrir una parte importante de los pasivos de corto plazo en caso retiros inesperados.

Las transacciones en la BBV aumentaron en términos de valor y volumen como reflejo de un mayor interés de los agentes económicos en el mercado de valores. Se registró un incremento anual en las transacciones de la BBV de Bs13.686 millones. Los DPF fueron el instrumento de renta fija preferido por los inversionistas con una participación del 53% y un crecimiento anual del 17%.

Los indicadores del sector inmobiliario mostraron una dinámica más pausada en 2013. Los costos de construcción registraron una variación acumulada de 3,9% a septiembre, 3,4pp menos con respecto a similar período de 2012, los precios de los alquileres mostraron aumentos menores a los registrados en 2012 y el número de permisos de construcción aprobados disminuyó con relación a la cifra observada en la gestión pasada.

El sistema de pagos nacional funcionó de manera fluida y eficiente con elevados resguardos de liquidez, lo cual se tradujo en bajos niveles de exposición al riesgo sistémico. El BCB fortaleció el marco regulatorio del sistema de pagos a través de modificaciones a la normativa emitida, especialmente en el área de pagos de bajo valor. Asimismo, a través de distintas publicaciones, informó a la población sobre el funcionamiento del sistema de pagos, que, al

constituirse en una infraestructura vital que apoya a la estabilidad financiera y a la eficiencia económica, es de interés para distintos segmentos de la ciudadanía.

El sistema financiero mantuvo controlados los riesgos de crédito y liquidez. El riesgo de crédito fue bajo debido a un menor riesgo cambiario crediticio, al buen cumplimiento de los deudores y adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Pese a la concentración de la cartera en los departamentos del eje central, en las últimas gestiones aumentó el financiamiento a las otras regiones lo cual fue influenciado por los esfuerzos que está realizando el gobierno por democratizar el crédito y así avanzar en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2025, rumbo a la soberanía comunitaria financiera.

En lo que se refiere al riesgo de liquidez, los niveles de activos líquidos que mantienen las entidades serían

suficientes para enfrentar situaciones de retiro de depósitos del público, ya que las entidades podrían obtener recursos en el mercado interbancario o a través de las ventanillas de liquidez del BCB.

En síntesis, en un entorno económico interno favorable la actividad de intermediación financiero tuvo un buen desempeño en 2013 y mostró avances de mayor cobertura a sectores y población que antes no contaban con el acceso a servicios financieros. El sistema financiero boliviano se caracterizó por mantener indicadores financieros adecuados, riesgos acotados y entidades que tendrían una buena capacidad de resistencia frente a escenarios adversos. El reto a futuro se encuentra en la adecuación de sus actividades a la Ley de Servicios Financieros, en un marco en el que el sistema financiero está concebido con un papel protagónico para el vivir bien de nuestra sociedad.

# Executive Summary

During 2013 the global economy experienced a growth rate higher than the predicted in the previous Financial Stability Report (IEF, because of the Spanish acronym). United States seems to have reached foundations for global economic recovery and though weak and differentiated behaviors from Euro Zone's countries, the results are encouraging mainly due to the financial system strengthening. Emerging economies have begun a transition period to more volatile external conditions and face the challenge to reinforce their financial and macroeconomic conditions.

Bolivia's economic performance was relevant for the financial system. According to IGAE (Economic Global Management Index, because of its Spanish acronym), Bolivia registered a higher economic growth than in 2012 (6,83% vs. 5,18%) and it was reflected in a broader provision of financial services. The country's monetary policy was aimed to weaken inflationary pressures and the BCB increased its direct open market operations by securities sales to households and enterprises during the last quarter with the result of higher interest rates in the money market.

During 2013 and due to the bolivianization of the economy, the purchase and sales' volume of US Dollars in the financial system was lower than the previously year. Moreover, BCB's international reserves increased by \$US1.314 million and reached \$US13.567 million, which point out Bolivia's greater economic resources that also strengthen financial stability and the last-resource role of the Central Bank.

A new regulatory framework was enacted and aims to regulate the provision of financial services. The new regulation focused on loans targeted to social housing

financing. The new Law of Financial Services N°393 (Ley de Servicios Financieros) reorients the financial system to support country's economic and social development policies and directs financial system to contribute in achieving society's social development goals: the "living well" paradigm, eradication of poverty and social-economic inclusion.

The financial system expanded its services during 2013. The amount of loans experienced the highest absolute growth in history and was driven mostly by loans made in Bolivianos, the national currency. The bolivianization of the loan portfolio grew by 7,6pp and reached 88%. During 2013 the financial system provided new loans for up to Bs52.186 million, which was Bs13.444 million higher than 2012.

Businesses and households also received more financing from banks and non-banking institutions. Loans directed to microenterprises and PYME stand out the most. Loans directed to the productive sector increased by Bs2.911 million (\$US424 million) in 2013, which represented a 15% growth. Manufacturing industry received the greatest percentage of financing between the remaining productive sectors and was followed by construction. This shows that the majority of loans focused in a sector that has a strong impact in employment. It is expected that loans directed to productive sectors will continue to grow in the following years due to the new Law of Financial Services' regulation.

Household borrowing continued growing and reached Bs26.923 million in December of 2013 and 61% was directed to housing financing. During the last quarter of 2013 housing loans' growth slowed down, which diminished pressures on the housing sector.

Consumer credit also grew during 2013 and by the end of the year experienced a 25% growth. Financial institutions must be aware that providing consumer credits during an expansive economic cycle carries higher credit risk, due to consumer credit's sensibility to economic cycles.

Both households and businesses borrowed mostly in Bolivianos and at lower interest rates compared to those of 2012. With the new regulation for social housing loans (S.D. N°1842) it is expected that financial institutions will make efforts to improve financing conditions for households.

Deposits also experienced growth mainly due time deposits and savings accounts in Bolivianos. This reflects the population's trust in the financial system and also the higher income perceived by families resulting from the economic growth experienced in recent years. Deposits reached Bs103.409 million and grew by 16,2% in 2013.

In line with the stance of the monetary policy, the increase in money market's interest rates in all maturities and the BCB's direct open market operations were reflected in higher banks' interest rates, both for time deposits and savings accounts in Bolivianos. These rates showed a considerable gap between those offered for savings in foreign currency, which further promoted saving in Bolivianos.

The increase in savings interest rates did not have an effect on loans' interest rates. No significant variations were registered in relation to those of December 2012 and this behavior favored conditions to loan access. With the new regulation, financial institutions must attempt to distribute more loans to small, medium and micro productive enterprises at lower rates.

During 2013 financial institutions' employee base and its operative infrastructure grew. There were 484 new service points for delivering financial services (mainly ATMs and new branches). 91% of the new outlets were built by commercial banks and microfinancial institutions. The increase in the number of borrowers and deposit accounts per branch reflected the growth in the operative infrastructure. The increase in the provision of financial services was reflected in a lower number of inhabitants serviced per branch and per ATM. The number of inhabitant per ATM

has diminished from 12.193 in 2007 to about 5.000 in 2013. All these indicators suggest progress in financial inclusion, which are promoted by the policies implemented by the authorities.

By the end of 2013 the indicators of the financial system maintained the trend and the system's profits, though slightly lower than last year's, were driven by revenue generated through financial intermediation and by higher commissions for financial services. A low percentage of default portfolios were registered and an adequate provisions' coverage for the default portfolio. The solvency index lied above to the minimum required by Law and the liquidity levels, though lower than those registered in 2012, can cover a large percentage of short-term liabilities if unexpected savings' withdrawals occur.

The transactions in Bolivia's stock exchange (BBV) increased in terms of value and volume due to an increased interest by economic agents in stocks. There was an annual increase in transactions in the BBV that amounted to Bs13.686 million.

Indicators of the housing market decreased slightly during 2013. Construction costs registered an accumulated variation of 3,9% to September, 3,4pp lower than those registered in the same period in 2012. Rent prices increased at lower rates than those registered in 2012 and the number of approved construction permits diminished in comparison with the previous year.

Bolivia's payments' system performed fluid and efficiently and with good liquidity levels. All of this translated to low exposure to systemic risks. The BCB strengthened the payments' system regulatory framework by modifying the low-value payment regulation. In addition, BCB informed the population about the payments' system's functioning through different publications and explained its importance in maintaining financial stability and economic efficiency.

Both credit and liquidity risks were kept under control by the financial system. A lower credit risk was registered due to a lower exchange risk, high debtors' payment capacity, adequate provision levels, and enough collateral that can cover potential losses due to defaults. Even though the loan portfolio is highly concentrated in the biggest cities, financing to other

regions has increased in the recent years due to the government's campaign to promote credit access to reach the goals established in the 2025 Agenda that aims to attain financial sovereignty.

Regarding liquidity risk, the level of liquid assets kept by financial institutions can face -in most of the cases- significant savings withdrawal scenarios. It is important to be noted that, depending on the scenario, financial institutions could obtain funds in the interbank market or through BCB's liquidity windows.

To sum up, Bolivia's economic environment favored financial intermediation activity, which performed well during 2013 and showed improvements serving population segments that did not have access to financial services in the past. Bolivia's financial system showed adequate financial indicators, low risks, and financial institutions with good capacity to overcome adverse scenarios. Challenges lying ahead relate to financial institutions' adaptation to the new Financial Services Law that establishes for them a leading role in promoting the "living well" paradigm of our society.

# Chumthapiyat arunaka

Pä waranqa tunka kimsani maranxa uraqpachana qullqituqita sartawixa jilxattawayiwa, pasiri IEF ukata sipana. Estados Unidos ukxa markanxa qullqituqita askinjama sartañatakiwa amuyunaka utt'ayawayapxi niyakixaya jani walinkawayapxarakchinsa Zona del Euro markanakata sipansa, aski utjawinakaxa sistema financiero ch'amañchañatakiwa. Economías emergentes satakisa ukanakaxa qalltapxiwa turkakupawinakampi condiciones externas más volátiles satakisa uka uñtasa ukhamata condiciones financieras macroeconómicas ukanaka ch'amañchañatakisa.

Markasana qullqituqita sartawixa jilxattawayiwa päwaranqa tunka payani marata sipana (6,83% vs. 5,18%), ukaxa saña muniwa askinkatapa profundización y cobertura ukanakana uñtawinakapa sistema financiero uka taypina. Política monetaria ukampi autoridadanakata yanapt'awixa pisiqtayawayiwa presiones inflacionarias ukanakaru, BCB ukaxa OMA ukanjamawa yanapt'awayi, colación de títulos satakisa ukanjamawa qulqi mayt'asirinakarusa pachpa marana kimsiri tukuya phaxsina yapxattawayi tasas de mercado monetario ukaru.

Pä waranqa tunka kimsani marana remonetización ukampi sartkasaxa, ch'uxña dólares qullqi aljaña ukatxa alañaxa sistema financiero uksanxa juk'akinwa pä waranqa tunka payani marata sipana. Maysatuqitxa, BCB ukana reservas disponibles satakisa ukaxa jilxattawayiwa \$us1.314 ni waranqa ukjaru ukatxa puriwayiwa \$us13.567 ni waranqa ukjaru, taqi ukaxa saña kunapachatixa qullqituqita sartawixa askiki ukjaxa estabilidad financiera ukaxa qullqi mayt'iritakixa askirakiwa.

Pasiri maranxa machaqa marco normativo ukawa iyawsatana servicios financieros ukataki ukatxa kunamasa apnaqatani ukasa reglamentación

ukanjamawa yatiyata, utanixañataki. Machaqa kamachixa Ley de Servicios financieros N° 393 ni ukhama qillqantt'atawa, ukanjamawa kunamañapasa sistema financiero ukanjamaxa políticas de desarrollo económico ukaxta social ukanakaxa markasana yanapt'ataspana ukatxa servicios financieros ukanakasa kunamsa phuqhapxañapa función social ukanjama markasa nayraqataru sartañapataki: aski jakawi, jani pisinkaña utjayasa, taqinisa kipka yäqatañasataki ukhamaraki qullqisa taqininina utjañapataki.

Sistema financiero ukaxa intermediación financiero ukanjamawa taqituqiru puriwayi pä waranqa tunka kimsani marana. Crédito satakisa ukaxa maranxa jichhapuniwa jilxattawayiwa boliviano qullqi mayt'asitata: bolivianización de la cartera ukaxa jilxattawayiwa 7,6pp ukjaru ukatxa puriwayiwa 88% ukjarusa. Pä waranqa tunka kimsani maranxa sistema financiero ukaxa mayt'awayiwa Bs52.186 ni waranqa machaqa créditos ukanaka, taqi ukatakixa qullqixa irtatanwa Bs13.444 ni waranqa ukjaru pä waranqa tunka payani marata sipana.

Empresanaka ukatxa kawkhantixa jaqinakaxa jakasipki ukanakawa jilpachxa qullqi katuqawayapxi entidades de intermediación financiera uksata. Crédito ukaxa jilpachaxa churatanwa microempresas ukatxa PYME ukanjamas. Achuyañataki qullqi mayt'awixa jilxattawayiwa Bs2.911 ni waranqa qullqiru ( \$us424 ni waranqa) ukjaru pä waranqa tunka kimsani marana, tasa de crecimiento ukaxa 15% ukjanwa. Industria manufacturera uksaruwa jilpachaxa qullqixa churatana pä waranqa tunka kimsani maranxa, ukjaruxa utachañatakirakiwa churatarakina. Crédito productivo ukanjamawa qullqixa irnaqawixa utjayatarakinsa. Suyataskiwa jutiri maranakanxa qullqimpi yanapt'awixa akiri sartawinakaruxa jilxattañapa Ley de Servicios Financieros ukampi.

Kawkhantixa jaqinakaxa jakasipki uksaru qullqimpi yanapt'awixa sartayatakiskiwa. Jiltawipaxa Bs26.923 ni waranqa ukjaruwa puriwayi diciembre pä waranqa tunka kimsani maranxa, 61% ukja qullqixa uta utachañatakiwa mayt'ata. Pä waranqa tunka kimsani marana kimsiri qhipa phaxsinxa qullqi mayt'awixa jilxattawayiwa utachañataki, uka inasa mä juk'a jani sumankawaykchiti sector inmobiliario uksarusa. Crédito de consumo satakisa ukaxa pä waranqa tunka kimsani maranxa tasa de crecimiento ukja jist'antawayiwa 25% ukjampi. Qullqi mayt'iri utanakaxa amuyapxañapawa crédito de consumo ukatixa jilxattawayaspana ukjaxa jan walispawa crédito ukataki, mora ukawa jilankawayaspana.

Pä waranqa tunka payani maranxa jaqinakaxa kawkhantixa jakasipki ukatxa empresanakasa boliviano qullqimpiwa manuchjasiwayapxi, tasas de interés ukanakaxa juk'akiwa pasiri marata sipana. Regulación ukampixa crédito hipotecario ukawa vivienda social ukataki churata (D.S. N° 1842) suyataskiwa, qullqi mayt'iri utanakaxa askinjamwa uñjapxañapa taqi aka mayiwinaka.

Depósitos satakisa ukanakaxa mayampi askinkawayiwa DPF ukana yanapt'apampi walja marataki qullqi churasa, depósitos en caja de ahorro ukanjamasa, jilpachaxa boliviano qullqitawa. Akaxa saña muniwa markachirinakaxa iyawsawaypxiwa boliviano qullqi mayt'asitapatxa ukhamata familianakapatakisa aski qullqi utjayasa aka qhipa maranakana jilxattawi utjataplayku. Qullqi mayt'asirinakatakixa mayiwinakaxa puriwayiwa Bs 103.409 ni waranqa ukjaru jilxattawixa 16,2% ukjawa.

Qullqituqita amtawinaka askiñapatakixa, tasas de interés jiltawixa mercado monetario uksanxa pachaparjama uñjatawa, ukatxa kunamatixa BCB uksana sarayataki ukhamarjama uñjatawa, uñjasiwa jilxattawinaka tasas ukanjama niyakixaya banconakaxa DPF uksarusa payllapxarakchisa ukatxa cajas de ahorro MN uksaru. Aka tasas satakisa ukanakaxa mayjankawayapxiwa ME uksampi chikachasiwinxa, ukanjamawa markachirinakana qullqi imatanakapaxa askinkawayarakisa.

Tasas pasivas ukanakana jilxattawinakaxa janiwa jank'akikanti tasas activas ukanjamaxa. Janiwa mayjt'awinakaxa ancha utjawaykiti diciembre pä waranqa tunka payani marata sipana ukatjamawa qullqi mayt'awixa askinkawayarakisa. Machaqa marco normativo ukanpixa qullqi mayt'iri utanakaxa

wali ch'ama tukupxañapawa jisk'a, tantiyu ukhamaraki micro empresas ukanaka sartapxañapatakisa empresas del sector productivo uka taypinkasaxa.

Pä waranqa tunka kimsani maranxa irnaqirinakaxa qullqi mayt'iri utanakanxa jilxattawayiwa ukhamaraki infraestructura operativa ukasa: jilxattawixa 484 ni tuqinakanwa utjawayi, jilpachaxa agencias fijaxa ukatxa cajeros automáticos ukanaka. 91% ukjawa machaqata ut'ayata bancos comerciales ukatxa entidades microfinancieras uksankirinakata. Jilpachaxa uñjasiwayiwa qullqi mayt'asirinaka ukhamaraki cuentas de depósito por sucursal satakisa ukanaka. Provisión de servicios financieros uksana jilxattawixa uñjayawayarakixa juk'akitapa sapa filial uksana jaqinaka utjatapa ukhamaraki cajero automático uksansa. Markachirinakaxa sapa cajero automático ukanxa pisiqtawayiwa 12.193 ukjata pä waranqa paqallquni maratxa niya 5.000 waranqa diciembre pä waranqa tunka kimsani marakamaxa. Taqi aka uñtawinaxa amuyayiwawa inclusión financiera utjatapata.

Mara tukuyaruxa sistema financiero ukanakaxa pachpankawayapxiwa, ukampixa pisiqtawixa juk'akinwa, lurawinaxa intermediación financiera ukanjamawa ch'amañchatana ukhamaraki comisiones por servicios ukanjamasa. Amuyasiwayiwa morosidad ukaxa juk'akitapa, mora con previsiones ukasti askitapa, ratio de solvencia ukaxa jilankawayiwa kunamatixa kamachixa niveles de liquidez ukataki utjayataki ukarjama mayisa, ukampixa pä waranqa tunka payani marata sipana, ukanjamawa uñjatarakinsa pasivos de corto plazo ukanakasa akatjama retiros inesperados satakisa ukanaka phuqhañatakisa.

Transacciones ukanakaxa BBV ukanjamaxa jiltawayiwa valor ukatxa volumen ukanjamasa niyakixaya mercado de valores uksansa agentes económicos ukanakasa interés ukanaksa jilxattawayapxarakchis. Maranxa jiltawixa amuyasiwayiwa transacciones BBV ukana, Bs13.686 ni waranqa ukjakama. DPF ukanakaxa renta fija ukaruwa yanapt'awayi walja qullqimpi irnaqirinakana uñtawinakarjama, uksankawayapxiwa 53% ukjampi, jilxattawixa mä maranxa 17% ukjaruwa puriwayi.

Sector inmobiliario uksana uñtawinaxa uñast'ayawayiwa pä waranqa tunka kimsani maranxa askinjama lurawinaksa. Costos de construcción ukanakaxa variación acumulada ukankawayiwa

3,9% septiembre phaxsikamaxa, 3,4pp ukjaru purisa kunamatixa pä waranqa tunka payani marana utjawaykana ukhamarjama, utanakana alquileres uka chaninakaxa juk'a jilxattawinakwa uñast'ayi pä waranqa tunka payani marata sipana ukatxa utachañataki iyawsawinakaxa pisiqtawayiwa pasiri marata sipanxa.

Qullqi payllawinakax markasanxa askinkawayiwa resguardos de liquidez ukanakaxa wali alayankawayiwa, ukatjamawa riesgo sistémico ukanakasa pisinkawayi. BCB ukaxa ch'amañchawayiwa payllawinaka askiñapataki taqi ukanakatakixa mayjt'awinakawa utjawayi, yämakisa kawkiri payllawinatixa bajo valor ukankawayapxi uksana. Ukakipkarakiwa, may maya yatiyawinakansa markachirinakaruru yatiyi kunamasa qullqituqita sistema de pagos ukaxa sarayatski taqi ukanaksa, niya yatitawa infraestructura vital uka yanapatapata ukhamaraki askina qullqi apnaqawi utjatapatsa, taqiniwa yatipxañapa.

Sistema financiero ukaxa wali jak'atwa uñjawayi crédito ukatxa liquidez uksana jan walt'awinaksa. Riesgo de crédito ukaxa pisinkawayiwa niyakixaya riesgo cambiario crediticio satakisa ukasa ukhamankawayarakchisa, qullqi mayt'asirinakana phuqhawinakapa ukatxa previsiones ukatxa garantías ukanaka incobrabilidad de cartera uksana jan walt'awinaka utjataplaykusa phuqhawixa

utjayatakipuninwa. Eje centra uksana cartera satakisa uka pachpankawayatapapxa, qhipa maranakanxa financiamiento ukaxa jilxattawayiwa yaqha markanakana, taqi ukanakatakixa gobierno uksankirinakawa crédito ukaxa democratisañawa sasina sawayapxi ukhamata nayrankañataki amtanakampi Agenda 2025 ni mara uñtasa, soberanía comunitaria financiera uka uñtawimpi.

Kunakitixa riesgo de liquidez, ukatxa activos líquidos ukanakxa qullqi mayt'iri utanakaxa pachpankawayawayapxiwa ukhamata kuna jan walt'awinakaru thurkatañatakisa, qullqi mayt'iri utanakaxa qullqxa mercado intercambiario ukanjamwa utjayapxaspana jan ukaxa ventanillas de liquidez BCB ukanjamsa.

Arunaka ch'umthapiyasaxa saraksnawa, markasa taypinxa qullqituqita sartawixa askiwa intermediación financiero utjayasa, askiwa pä waranqa tunka kimsani marana ukampisa uñacht'ayiwa kawkiri markachirinakatixa jani servicios financieros ukankapxana jupanakataki. Sistema financiero boliviano ukaxa uñt'ayasiwayiwa yatiyasa kunamanisa qullqituqita sartawixa ukanaka yatiyasa, qullqi mayt'iri utanaka wakichatapxatapata kuna jan walt'awinakaru thurkatañatakisa. Jutirinakataki amtaxa kunamatixa kamachixa mayki Ley de Servicios Financieros ukhamarjamañapawa, sistema financiero ukaxa markasana aski yakawi utjañapatakiwa yapat'añapa.

# Wanllapa thuymichi

Tukuy Jallp'api economía mundial qullqi apaykachanaqa, 2013 watapi sumajta wiñarín, IEF nisqanmantaqa astawan kurajta wiñarín. Kayjinata economía qullqi apaykachana kutirirínampaj Estados Unidos suyupi qallarín, jinapis zona euro chiqanmanta suyukunapi pisi kallpawan wiñarishan, astawan qhipapi sistema financiero kallpachakunqa nishanku. Chay suyukuna economías emergentes nisqawanqa puririyta qallarínku kay condiciones financieras jinataj macroeconómicas nisqata kallpachanankupaj.

Kay sistema financiero qullqi apaykachanaqa, qayna wata sumajta wiñarín, 2012 watamantaqa astawan kurajta (6,83% porcentokama, 5,18% porcentumanta), Kayqa rikhuchiwanichis kayta, tukuy imapaj qullqinchisllata apaykachasqanchis. Kamachijkunaqa kay política monetariata puririchinku, presiones inflacionarias mana wicharinampaj jinallataj BCB chay OMA nisqata puririchin títulos públicos nisqakunata churaspa ranqhanapaj, chantapis qayna wata tukukushajtin qhipan kinsa killakunata chay tasas del mercado monetario wicharin.

Kay 2013 watapiqa, boliviano qullqinchisllata tukuy imapaj apaykachakun, chanta 2012 watapiqa sistema financiero ukhupi dólares qullqita rantikunapaj, ranqhanapaj uraykun. Jinallataj BCB qullqi wasipiq, jallch'asqa qullqinchisqa wiñarín kay 1.314 millones dolaresmanta 13.567 millones dolareskama chayaspa, kayqa rikhuchiwanichis kayta, economía ukhupi qullqinchisqa wiñarín sumajta kallpachakuspa, jinallataj Ente Emisor ukhumantapacha qullqi mañayqa kurajta wiñarín.

Qayna wataqa urqhukun uj musuj marco normativo kamachiyta, kaywan servicios financieros ukhu kallpachasqa kanampaj jinallataj reglamentakun qullqita mañapaj mana wasiyujkunaman, wasita ruwachikunankupaj. Kay musuj Ley de Servicios

Financieros N° 393 kamachiy, sistema financiero uhkuta kallpachanaqa, suyunchispi políticas de desarrollo económico y social purirínampaj jinallataj servicios financieros llajtamasikunapaj kicharisqa kashanan tiyan, llajtanchispi imapajchus churakun chayta junt'aspa: allinta kawsanapaj, sunqu nanay kawsayta tukuchanapaj, kay exclusión social jinataj económica nisqata chinkachinapaj.

Kay 2013 watapi, sistema financiero chiqanqa intermediación financiera ukhupi llank'ayninta jatunchan. Astawampis kay crédito qullqi mañapi, imaraykuchus watantinta ni jayk'aj watapi jina manchayta wiñarísqa, boliviano qullqillata mañaspa: bolivianizaciónqa wicharin 7,6pp kayjinawanqa 88% porcentokama taripan. 2013 watapi sistema financiero ukhuqa 52.186 millones de bolivianos qullqita mañan musuj creditokunapi, kayjina qullqita atipan 2012 wataman 13.444 millones de bolivianos qullqiwan.

Wasikuna, empresakuna astawan kurajta qullqita mañakusqanku kay entidades de intermediación financiera qullqi wasikunamanta. Rejsikun, microempresakuna, PYME sutiyuj kurajta qullqita mañaskusqanku. Kay crédito productivo chiqanqa 2013 watapi 2.911 millones de bolivianos qullqipi wiñasqa kayqa dolarespi ruwakun (424 dolaresmanta), tasa de crecimiento 15% porcentokama chayan. Chanta industria manufacturera chiqan astawan llank'asqa kay chiqanman 2013 wataoi kurajta qullqitaqa mañasqanku, qhipampitaj construcción wasi ruwana tarikun. Chayrayku crédito productivo chiqanta qhawaspaga nisunman qullqitaqa kay ukhuman kurajta mañakun, llank'aypis kay chiqampi ashkhata churakun. Ajinamanta suyakun, icha qhipan watakunapi kay reglamentación de la Ley de Servicios Financieros kamachiywan, kay chiqanman astawan qullqita mañakunman.

Jinallataj, wasi ukhupaj qullqi mañanaqa sumajta wiñashan, diciembre killakama 2013 watapi 26.923 bolivianosman taripan kayqa 61% porcientokama chayan, astawampis qullqitaqa wasi ukhupaj mañasqanku. 2013 wata tukukushajtin, qhipan kinsa killakunata wasi ukhupaj qullqi mañanaqa uj chiqanta uraykun, kayjina uraykunampaj icha qullqi wasikuna tukuy kaj papelesta mañayta qallarinku. Chanta kay crédito de consumo nisqaqa, 2013 watapi sumajta wiñarin, kay wata tukukunankamaqa tasa de crecimiento nisqaqa 25%kama chayan. Chanta kay entidades financieras qullqi wasikunaqa yachananku tiyan kay crédito de consumo, wiñashaspa, wiñashaspalla, urmaytaña atinman chayqa mama walijchu kanman, imaraykuchus mora nisqañataj chay juchayrayku wiñayta qallariman.

2013 watapi wasikuna jinataj empresakuna boliviano qullqillataña mañakuspa manuyman yaykunku kay manumanta tasas de interés nisqaqa pisilla kan, 2012 watamantaqa. Jinallataj crédito hipotecario nisqata kicharikunqaña, wasita rantikunapaj, chaypaj regulación nisqata puririchinqanku kay (D.S. No 1842) kamachiyta urqhuspa, ichapis entidades financieras qullqi wasikuna mañayta atillankuman.

Qullqi waqaychanaqa kutiriykun, kay Depositos a Plazo Fijo DPF yanapayninwan jinallataj caja de ahorro ukhupi waqaychakusqankuwan, astawampis bolivianos qullqillapi jallch'asqanku. Kay rikhuchiwanichis, llajtamasikunaqa sistema financiero ukhupi tukuy sunqunkuta churaykunku chantapis kay qhipan wataspi crecimiento económico nisqaqa sumajta wiñarin chayrayku yawarmasikunapis astawan qullqita jap'irinku. Llajtamasikunawan obligaciones kamachiykunaqa 103.409 millones bolivianosman taripan, kaytaj 16,2 % porcientokama wiñan.

Maychus política monetaria puririsqanman jina, imayna rijch'aj plazos nisqapichus qullqita jallch'akukunku chantapis kay instrumentos de colocación directa BCB qullqi wasipi chay tasas de interés nisqaqa wicharin, kayta qhawakun chay bancos qullqi wasikunapi, pikunachus qullqita jallch'achunku DPF nisqapi chantapis caja de ahorro ukhupi MN boliviano qullqipi, kayjina qullqita waqaychakusqankumanta tasas de interés nisqata wicharisqata pagasqanku. Chanta ME moneda extranjeramanta tasas de interesqa mana wicharinchu, chayrayku llajtamasikunaqa boliviano qullqillapiña waqaychakunku.

Kay tasas pasivas sutiyuj wicharispas, sistema financiero ukhumanta tasas activas nisqaman mana chayanchu. Kayqa 2012 watapi diciembre killakama mana kuyunchu chayllapi sayaspa, llajtamasikunaqa qullqita mañakullanku mashkhatapis. Kay musuj marco normativo nisqawan entidades financieras qullqi waikunaqa astawan kallpawan llank'ananku tiyan, qullqita mañayta atinankupaj kay sector productivo chiqanman chay juch'uy, medianas chantapis micro empresakunaman.

2013 watapi chay entidades financieras qullqi wasikunapiqa astawan llank'aj runasta jap'isqanku, qullqi wasikunatapis astawan ruwachisqanku: wiñaspa chayan 484 puntos de atención financiera kama, astawampis wiñarin agencias fijas jinataj cajeros automáticos. Musuj puntos nisqaqa 91% porcientokama chayan, kaykunata kicharin bancos comerciales chantapis entidades microfinancieras. Ashkha qullqi wasikunata kicharikun imaraykuchus numero de prestatarios llajtamasikuna wiñan, kikillantataj sapa sucursal wasipi numero de cuentas de deposito wicharin. Kayjina ashkha qullqi wasikuna kicharikusqanrayku, sapa cajero automatico chiqanman llajtamasikunaqa pisillaña qullqita urqhukuj chimpaykunku. Ari, sapa cajero automatico chiqanman pisi llajtamasikunallaña chimpaykunku kayqa uraykun ajinaman, 2007 watapi 12.193 runakuna chimpaykuj karqa, chanta 2013 watapi diciembre killa tukukunankamaqa 5.000 runallaña chimpaykusqa. Tukuy kay indicadores nisqawan qhawakun, chay [políticas nisqata puririchisqankumanta pacha, kay sistema financiero ukhupi, inclusión financiera nisqaqa sumajta puririshan.

Qayna wata tukukunankamaqa sistema financiero ukhumanta kay indicadores sutiyujqa mana ukhukama uraykunchu, chayllapi puririn, imaraykuchus intermediación financiera nisqaqa sumajta llank'an chantapis chay servicios nisqamanta qullqita kurajta yaykun. Qhawakun chay índices de morosidad sutiyujqa mana wicharinchu, cartera en mora nisqapis sumaj yanapasqa tarikun, ratio de solvencia maychus Ley kamachiy mañasqanman mana uraykunchu, kayqa 2012 watapi astawan kuraj karqa, chaywampis qullqita urqhakapujtinku a corto plazo waqaychasqa kajtin mana uraykuchinchu.

Chay qullqi mañakuy, waqaychay, churay, urqhuy BBV ukhupi allinta wicharin valor jinataj volumen nisqapi, imaraykuchus chay agentes económicos mercado de valores ukhupi sumajta yanapanku. Qayna wataqa

watantinta qullqi waqaychay, jinataj mañakuy BBV ukhupi wicharin 13.686 millones Bs. Bolivianoskama chayaspa chay DPF kan instrumento de renta fija, maytachus inversionistas qullqi churajkunaqa mayta munanku, chaypajqa 53 % porcientowan participanku, watantintaj 17% porcientokama wiñan.

2013 watapi wasi ruwanaqa uraykun, ajinata indicadores del sector inmobiliario rikhuchin. Kay costos de construcción rijsichin kayta, variación acumulada chayasqa 3,9% porcientokama septiembre killakama, kayqa chyasqa 3,4 pp pisi 2012 watamanta, kikillantataj wasi alquilermanta precioqa 2012 watamantaqa pisillata wicharin, chantapis chay wasista ruwanapaj chay permisos de construcción nisqaqa, 2013 watapi uraykusqa.

Suyunchispi kay sistema de pagos nisqamanta parlaspaqa nisunman, mana sayaspa sumajta puririn, chayrayku kay niveles de exposición al riesgo mana urmaykunchu. BCB qullqi wasiqa sinchita kallpachan kay marco normativo del sistema de pagos ukhuman, watijmanta modificacionesta chay normativa nisqaman ruwaspa, astawampis kay pagos de bajo valor chiqanman. Jinallataj imaymana rijch'aj willaykunata, llajtamasikunapaj urqhun, imaynatachus sistema de pagos ruwakushan chaymanta willaspa, kaykunasta rijsichispa estabilidad financiera chantapis eficiencia económica allin yanapasqa puririshan, kayta tukuy llajtamasikuna yachananku tiyan.

Jinallataj sistema financiero chiqanqa allinta qhawan crédito, liquidez ukhuta mana urmaykunampaj ashkha qullqita mañaspa. Chayrayku riesgo de crédito mana uraykunchu riesgo cambiario crediticio

pisilla kajtin, chantapis qullqi mañakujkunaqa sapa killa mana faltaspa paganku, . Kay eje centralmanta departamentokunapi ashkha qullqi tarikun nisunman concentración de cartera qhawakun, chanta qhipan watakunapi wakin chiqankunaman qullqi mañanaqa wicharin imaraykuchus gobiernoqa kay crédito nisqata democratizayta munan tukuyman chayanampaj, ajinamanta thaskiriyta munashan Agenda 2025 junt'akunampaj, soberanía comunitaria financiera chiqaman puririnapaj.

Chantapis kay riesgo de liquidez nisqamanta parlaspaqa, entidades financieras qullqi wasikunamanta qullqinkuqa kapullan, may pachachus llajtamasikuna ashkha qullqita urqhuyta qallarinkuman mana urmanampaj, imaraykuchus kay entidades wasikunaqa qullqita urqhunkuman mercado interbancario wasikunamanta manari kay ventanillas de liquidez BCB qullqi wasimanta.

Tukunapaj, suyunchispi qullqi apaykachanaqa sumajta puririn, kay actividad de intermediación financiero, 2013 watapi allinta llank'an, chayaspa chay llajtamasikunakama, pikunachus unayqa qullqita mana mañakuyta atijchu kanku. Chayrayku sistema financiero bolivianoqa, kay indicadores financieros sutiyujta, chay riesgos acotados jinallataj kay entidades qullqi wasikunata allinta qhawan mana urmaykunankupaj aswampis allin kallpayuj llank'anankupaj. Jamuj pachata allin ñawiwana qhawakushan, imaraykuchus qullqi wasikunaqa llank'ayninkuta Ley de Servicios Financieros maychus kaskanman jina chay ukhupi llank'anankupaj, llajtanchis ukhupi llajtamasikuna sumajta kawsakunankupaj.

# Ñemomichi Oyapoukambavae

Arasa 2013 economía opaete teta tuicha rupi ikavirupi okua kua ojo, ivaterupi yae irua arasapegua IEF jei rami. Teta Estado Unidos pe omboguapi metei base ipuere vaera oñono kavi korepoti iñangarekoare jare yaecharambueve jekuae oatague jare mbaeti oyuvake tetatupi Zona Europe, kuae resultadoretta ñanemoatagatu, jekuae vaera ñamomirata sistema financiero. Economías emergentes omboipi metei periodo de transición ipuerevaera jupirupi condiciones externas imambae vae jekuae vaera omomirata condiciones financieras jare macroeconómicas.

Opaete kuae ñemongetareta ikaviko ipuere vaera tenonde ojo sistema financiero jare kuae oñemojaanga ipuere vaera okuakua económico arasa 2012 oyeapo rami (6,83% vs 5,18%) kuae oyecha indicadores ikavirupi ipuere vaera omeë ñemongeta sistema financiero. Política monetaria oyapo opaete mburuvichareta vae jetape ogueyi presiones inflacionarias. BCB guiraja tenonde OMA jee vae omoirambueve títulos públicos kuae último mboapi yasi arasagui vae jare jekuae vaera oime incremento de las tasas mercado monetario rupi.

Arasa 2013, procesos de remonetización jeirami, opaete kuae ogua jare omaemee dólares ndive vae sistema financiero guegue rupi ogueyi ojo arasa 2012 pe. Iru ye vae jaeko, reservas ikavi òi vae jaeko BCB omoiruko \$us1.314 millones jare oipiti metei nivel \$us13.567 millones kuae jaeko omombeu jaeko guinoi jeta cuenta recursos ndive jekuae vaera omomirata estabilidad financiera jare ikavi vaera oguata función de prestamista òi iyapi instancia del Ente Emisor yave.

Arasa oasape vae oyereraja ñemoerakua ipiau vae marco normativo regua ipuere vaera oechauka servicios financieros jare jokoraiñovi oñemoesiro kavi teko reta ikavi vae financiero regua vivienda de interés

social peguara. Ipiay Ley de Servicios Financieros N° 393 oipea tape sistema financiero pe ipuere vaera ombori políticas de desarrollo económico jare social têtaguasupe jarevi servicios financieros omoañetete vaera función social ipuerevaera oipiti desarrollo integral opaetegui vae: yaiko kavi vaera, aniarama oime mbaravete jare jekuae vaera ñañoräro exclusión social jare económica.

Sistema financiero ombotuicha mbaraviki intermediación financiera arasa 2013 pe. Kuae crédito oyekuatia incremento arasa ñavo jeta peyae karambuerami tenonde guiraja vae jaeko préstamos bolivianos pe: bolivianización cartera pegua okukua 7,6pp jare oipiti 88% arasa 2013 pe sistema financiero omeë Bs52.186 millones créditos ipiau vaepe jeta korepoti Bs13.444 millones arasa 2012 pe omeë rami.

Empresas jare hogares güinoi jeta financiamiento opaete entidades de intermediación financiera. Ikavi òe vae jaeko crédito omeë microempresas jare PYME pe vae. Crédito productivo jetape okuakua jaeko Bs2.911 millones (\$us424 millones) arasa 2013 metei tasa okuakua vae ndive 15%. Industria manufacturera jaeko mbaraviki ikaviyae òe vae guinoiko jetarupi financiamiento omeë arasa 2013 pe vae, jokoguiramo òi construcción rupi. Orientación crédito productivo oechauka mbovieteï ojo sectores reta peguara vae metei ikavigue impacto mbaraviki omea rupi. Ñande puere ñaro iru arasa rupi jekuaevei ipuere vaera okuakua opaete sectores peguara tupapire jei rami ley de Servicios Financieros.

Financiamiento hogares peguara jekuae tenonde oguata jare jekuae okuakua oipitima Bs26.923 millones yasi diciembre arasa 2013 pe, 61% oñemoiru oyeporukavaera oyeapo vaera têtä. Mboapi yasi oasa arasa 2013 pe vae crédito de vivienda ogueyi mbaetima oyapo kavi mbaraviki, jaeramo mbaetivate

oime presiones sector inmobiliario pe. Crédito consumopegua. Oyapo arasa 2013 pe rami, jare oñokenda arasa metei tasa 25% ndive. Entidades financieras oimetako guinoi kavi ñemongeta crédito de consumo ciclo económico pe omboyea oime vaera ñemboavai creditope, oyeapo kua yave ipuereko jekuae oime ñemboavaireta.

Arasa 2013 opaete hogares jare empresas jetarupi ipia bolivianos peyepi jare tasa de interés jepiaetei kutigua arasa rami. Oñoño kavi vaera opaete créditos hipotecario jaeko òi opaete tetä ikaviara ñogüinoi (D.S. N° 1842) ñande puere ñaro entidades financieras oyapo vaera mirata jokorai oime vaera ikavirupi financiamientos opaete peguara metei rami.

Depósitos oyeapo vae jekuae tenonde guiraja miratareve DPF rami kuae jaeko imarupi jare depósitos oyeapo caja de ahorro pe, kuae jaeko bolivianos pe. Kuae oechauka ñandeve kerei ñande vaereta jekuae oparaviki sistema financiero ndive jare oime ingresos opaete familiape kuae oime jeta crecimiento económico kuae arasa rupi. Obligaciones opaetendive vae oipiti Bs103.409 millones jare okuakua 16,2 %.

Ñamae rambueve simbi orientación de la política monetaria, okuakua vaera tasas de interés jaeko mercado monetario opaete plazos jare instrumentos de colocación ikavirupi BCB ndive, ñamaerambueve oime aumento tasas omboepi banco DPF peguara vae jare caja de ahorro MN. Kuae tasas pe omaekavi metei ikavigue ñemongeta ME oyapo rami, jaeramo omoiru oieme vaera recomposición ahorros opaetegui.

Yaecharambueve okuakua tasa vae mbaetima oyeapo rai metei ajuste imambae tasas ikaviñoquinoi sistema financierope. Mbaeti oyekuatia òi ñemboavaireta yasi diciembre arasa 2012 oasa rami kuae jaeko tape oipea oime vaera crédito. Ipiu mborokuai guasu òe vae ndive opaete entidades financieras oimetako omaekavi jekuae oime vaera jetarupi korepoti pequeñas, medianas jare microempresas reta peguara opaete sector productivo ikavi omae jare guiroata kavi vaera financieras reta.

Arasa 2013 pe jetarupi okuakua oparaviki vae reta opaete entidades financieras jare infraestructura operativa sistema financiero rupi: oechauka metei incremento de 484 puntos de atención financiera opaete rupi, kuae oyechauka agencias fijas jare cajeros automáticos. 91% ipiau oimea rupi oyeapokavi banco

comerciales jare entidades microfinanciera ndive. Opaete seri oyeapo infraestructura operativa oyesape kavi okuakua números opaete ipiavae jarevi numero de cuentas de depósito opaete sucursal rupi. Jare incremento oyeapo servicios financieros jaenungavi oñoño kavi metei cantidad opaete yoguireko familia rupi jare cajero automático rupi. Opaete yoguireko metei rami cajero automático rupi vae jeta yae ogueyi 12.193 arasa 2007 oipitiko 5.000 diciembre arasa 2013 pe rami. Opaete kuae indicadores reta ome ñemongeta jekuae vera ojo tenonde materia de inclusión financiera, renonde guiraja vae jaeko políticas ome mburuvicha omae vaera opaete kuae reta re.

Oñoekenda vaera arasa indicadores sistema financiero gui jekuaeño metei rami ikavirupi jare yerovia ndive, yepetei jetape ogueyi, jekuae tenonde ojo oime ingresos ovae rambue oyapo mbaraviki de intermediación financiera jare jeta comisiones oyapo mbaraviki vae. Yaecharambueve jetape ogueyi índices de morosidad jare oime ikavigue cobertura cartera en mora con previones, opaete kuae reta ojo oñemoikavi ivate rupi jei mborokuai guasu rami jare niveles de liquidez, yaecharambueve mbaeti arasa 2012 pe rami, jaerambue oyechata kereitara ipuere oyeapo kavi de los pasivos de corto plazo oime retiros mbaeti ñamee yave.

Opaete mbaraviki BBV oñemoiru tekoreta jepivae jare volumen oyesaperami metei mayor interés opaete agentes económicos oime mercado rupi vae jare jepigue. Yaecharambueve oime metei incremento arasa ñavo opaete transacciones oyapo BBV jaeko Bs13.686 millones DPF jaeko ikavigue oime vaera renta fija inversionista oipota rami ñomborireve 53% arasa ñavo 17%.

Indicadores opaete sector inmobiliario oechauka metei ñemongeta mbeguerupikavi arasa 2013 pe. Opaete jepi vae oyeparaviki vaera oyeapo metei variación jaeko 3,9% septiembre pe, 3,4pp mboviyae yaecharambueve arasa 2012 pevave, alquiler reta jepi oechauka kerei mbaeti renonde ojo arasa 2012 pe rami jare números permisos gui oyeapo construcción aprobado jetape ogueyi ñamaerambueve iru arasa oasa gui vae.

Kuae sistema de pago opaete teta rupi ikavi oguata metei rami jare añetetegue oyeapo kavi vaera resguardo de liquidez, kuae jaeko oyeapo igurupiyae oechauka vaera riesgo sistémico.

BCB omomirata marco regulatorio opaete sistema oñemboepi vaere jepi mbae reve normativa jei rami especialmente areas de pago jare jepimbaeape. Jokoraiño, opaete oyepo òi vae ndive, omoesaka opaetepe kereitapa omofunciona sistema de pago, oyeapoma infraestructura ombori vaera estabilidad financiera jare eficiencia económica, jaeko oimeta interés opaete yaiko kuaepe peguara.

Sistema financiero meteiramiño omae opaete riesgos de créditos jare liquidez re. Riesgo de crédito jaeko oime mbovi yae riesgo cambiario crediticio je vae, ipia vaereta omboepi ipia ramo jare òi kaviara niveles de provisiones jokoraiñoovi oimeara garantías añetetegue oñembopi vaera okañiteivae jee incobrabilidad de cartera. Yepetei oime concentración de cartera opaete departamentos eje central pe, arasa oasape vae oñemoiru financiamiento iru tēta peguāra jaeko oyapo opaete kuae mbaraviki vae jaeko gobierno ikaviara crédito jare jokorai tenonde ojoāra ipuere vaera iyapipe ovae agenda 2025 pe, rumbo a la soberanía comunitaria financiera jee vae re.

Riesgos de liquidez oipota jei vae, opaete niveles reta ikavi ñoguinoi vae guiroata entidades vae jaekavitako ipuere vaera oñorāro ñemboavairetare retito de depósitos del público, jechako entidades ipueretako guinoi jeta korepoti mercado interbancario mbaetiyave ventanillas de liquidez BCB pe.

Jaeyave ñande puereko yae, opaete yaecha económico interno regua ikaviko mbaraviki de intermediación financiero ikaviyae oyapo arasa 2013 pe jare oechauka opaete mbaraviki mbaeti amogue oikua kereitei kuae ñemboavaireta vae jare mbaetise ipuere guinoi servicios financieros. Sistema financiero boliviano jaeko ikavi yae tenonde guiraja indicadores financiero ikavirupi, kuae riesgo reta jokoropiño vae erei ngatu ipiakatureve oyapo escenarios adversos jee vae. Iruye vae jaeko jeta mbaraviki òi oyeapo vaera tenonde katu Ley de Servicios Financieros ndive, jaeko òi metei marco sistema financiero oyapo kavita metei tupapire ikavi vae yaiko kavi vaera opaete metei rami.



# 1. Entorno macroeconómico

## 1.1 PANORAMA INTERNACIONAL

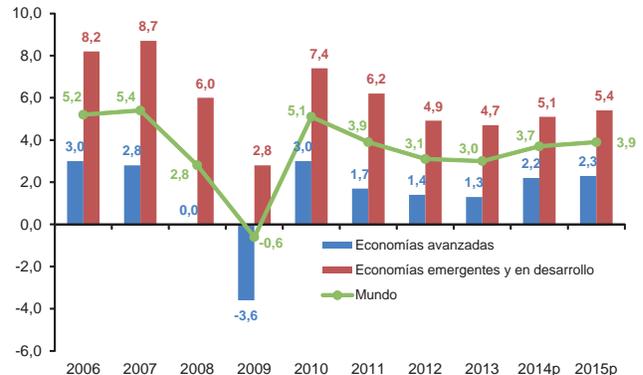
*El desempeño de la economía mundial en 2013 superó el previsto en el IEF a septiembre de 2013. Los indicadores económicos de Estados Unidos sentaron las bases para la reducción de la flexibilización cuantitativa con el retiro escalonado de la compra de activos por parte de la Fed. En la Zona del Euro se redujeron los niveles de deuda y se fortaleció el sistema financiero, aunque la recuperación es diferenciada por países. Las economías emergentes enfrentaron un período de transición hacia condiciones externas más volátiles con el reto de fortalecer su estabilidad financiera y macroeconómica para sobrellevar posibles condiciones adversas como el retiro de capitales externos y depreciaciones de sus monedas.*

La economía mundial tuvo un comportamiento positivo en 2013, principalmente por un repunte en el comercio internacional. La información al cuarto trimestre de 2013 muestra que el crecimiento económico fue mayor al previsto en el IEF a septiembre de 2013.

Para 2014 se prevé que la economía mundial seguirá en la senda del crecimiento, en gran medida gracias a la recuperación de las economías avanzadas. Según las proyecciones del FMI dadas a conocer en enero de 2014, el crecimiento mundial en la gestión será de 3,7%, más alto que en 2013 (3,0%, Gráfico 1).

Estados Unidos enfrentó un contexto macroeconómico fortalecido con una mejor situación patrimonial de los hogares, que tuvo una incidencia positiva en las ventas minoristas de octubre y noviembre. Asimismo la recuperación gradual del mercado de la vivienda y el descenso de la tasa de desempleo de 7,9% en enero a 7,0% en noviembre, son otros ejemplos de la fortaleza que la economía estadounidense ganó en 2013.

**GRÁFICO 1: CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO MUNDIAL (En porcentajes)**

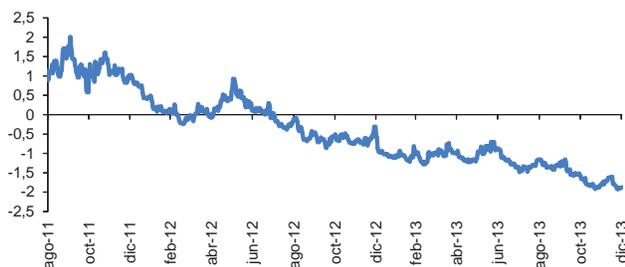


FUENTE: FMI. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial (enero de 2014)

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTA: p: preliminar

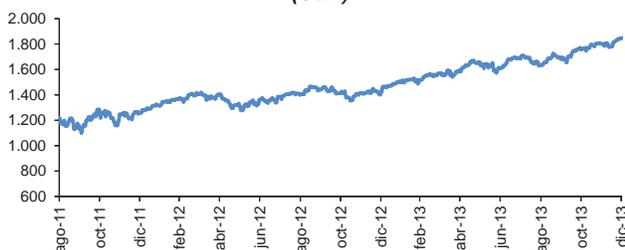
**GRÁFICO 2: ÍNDICE DE TENSIÓN FINANCIERA DE ESTADOS UNIDOS (En desviaciones estándar)**



FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTA: Mide la tensión en los mercados de dinero, mercado de bonos y mercado de acciones de Estados Unidos para evaluar la disponibilidad y el costo del crédito en este mercado. La información es presentada de manera estandarizada con z-scores que representan el número de desviaciones estándar, reflejando las condiciones financieras actuales con relación al promedio de los periodos entre 1992 y junio de 2008

El 18 de diciembre pasado la *Fed* anunció que a partir de enero de 2014 iniciará el proceso de reducción de la compra de bonos pero a un ritmo muy lento para no afectar el comportamiento de los mercados financieros. El nivel de compras mensual se reduciría de 85.000 a 75.000 millones de dólares. La política monetaria será acomodaticia a las condiciones macroeconómicas, teniendo en cuenta la evolución del empleo, así como la ausencia de tensiones inflacionarias. Se espera que esta acción restrinja levemente las condiciones financieras y tenga un efecto hacia el alza en las tasas de interés a corto y largo plazo. El anuncio del retiro de los estímulos monetarios por parte de la *Fed* en diciembre no habría tenido incidencias en el índice de tensión financiera ni en el desempeño de la bolsa de valores estadounidense, que mantuvo una tendencia positiva (Gráficos 2 y 3). Además se espera que la *Fed* suba sus tasas de política monetaria con el fin de coadyuvar a la estabilidad financiera debido a que las bajas tasas actuales fomentan la acumulación de liquidez.

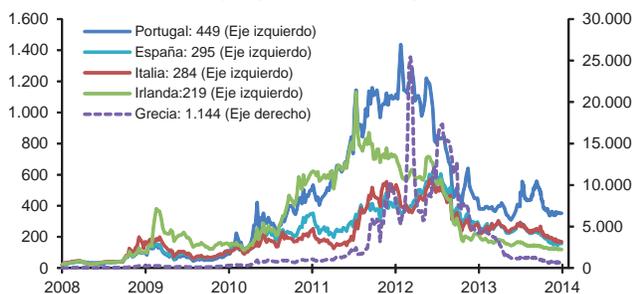
**GRÁFICO 3: BOLSA DE VALORES DE ESTADOS UNIDOS (S&P)**



FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En 2013 se confirmó el panorama de una lenta recuperación para el conjunto de la Zona del Euro. Los principales factores que podrían generar riesgos en la región parecen estar controlados puesto que algunos países periféricos también mostraron síntomas de recuperación económica no sólo a nivel de sostenibilidad de las cuentas públicas, sino también en lo que respecta a los desequilibrios externos y el desapalancamiento del sector privado. Asimismo países como España y Portugal empezaron a cerrar sus programas de ayuda dando la señal de que poco a poco la crisis de deuda soberana estaría llegando a su fin.

**GRÁFICO 4: CDS DE PAÍSES PERIFÉRICOS ZONA EURO (En puntos básicos)**



FUENTE: *Bloomberg*  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En línea con lo anterior, los *Credit Default Swaps* de los países de la periferia de la Zona Euro mantuvieron su tendencia a la baja, lo que demuestra que las medidas adoptadas por el BCE ayudaron a aumentar la confianza en las economías de los países periféricos (Gráfico 4).

Los bancos europeos progresaron significativamente en el apalancamiento de sus balances como un paso previo a las pruebas de tensión que se llevarán a cabo en 2015 y que representarán el punto de partida del primer pilar de la unión bancaria y el supervisor bancario único (el Recuadro 1 resume los principales avances en la regulación bancaria de la Unión Europea durante 2013).

## **RECUADRO 1**

### **AVANCES EN LA REGULACIÓN BANCARIA DE LA UNIÓN EUROPEA**

La fragmentación financiera, entendida como la existencia de bancos nacionales con ninguna o escasa conexión con bancos de otros países dentro de la Unión Europea, se incrementó después de la crisis. Esta situación, de acuerdo con los expertos, no es compatible con la unión monetaria y el proceso de integración que se espera en los siguientes años.

El camino hacia la unión bancaria en la Unión Europea requiere de un largo proceso de regulación y creación de nuevas instituciones. Los avances en 2013 que tienden a fortalecer el proyecto de la unión bancaria en Europa apuntan al establecimiento del Mecanismo Único de Supervisión y del Mecanismo Único de Resolución, los cuales se explican a continuación.

#### **El Mecanismo Único de Supervisión**

El 15 de octubre de 2013 el Consejo de la Unión Europea aprobó el establecimiento del Mecanismo Único de Supervisión (SSM por sus siglas en inglés) para la vigilancia de bancos y otras instituciones crediticias, logrando así establecer uno de los elementos principales de la unión bancaria europea.

El SSM estará compuesto por el BCE y por las autoridades supervisoras de los estados miembros. Su jurisdicción se extenderá a la Zona Euro y a los países no miembros que opten por participar. Asimismo el BCE estará a cargo del funcionamiento general del SSM y supervisará directamente a los bancos de la Zona Euro en cooperación cercana con las autoridades supervisoras nacionales.

Las tareas monetarias del BCE estarán separadas de las de supervisión. La junta que esté a cargo de la preparación de las tareas de supervisión será establecida dentro del BCE y las decisiones adoptadas por la junta serán adoptadas sólo si son aprobadas por el consejo de gobierno del BCE.

Los países no miembros que deseen participar del SSM podrán hacerlo y tendrán todos los derechos y voto en la junta supervisora. Los supervisores nacionales seguirán a cargo de las tareas no conferidas al BCE. Por ejemplo, aquellas relacionadas con la protección del consumidor, lavado de dinero y servicios de pago.

El establecimiento del SSM posibilitará al Mecanismo de Estabilidad Europeo recapitalizar bancos directamente, según lo previamente acordado por los gobernadores de la Zona Euro en junio de 2012.

#### **El Mecanismo Único de Resolución**

El 18 de diciembre de 2013, el Consejo Europeo determinó la creación de un Mecanismo Único de Resolución (SRM, por sus siglas en inglés) con un consejo único de resolución y un fondo único para la resolución de bancos. Asimismo estableció que comiencen las negociaciones con el Parlamento Europeo para establecer el SRM antes del final de la actual legislatura en mayo de 2014.

El fondo único de resolución estaría financiado por recaudaciones fiscales de países participantes y los fondos serán gradualmente fusionados en 10 años. Es decir, durante el primer año el costo de resolución de bancos vendría principalmente de las contribuciones de los países donde operan los bancos, pero esta porción disminuiría gradualmente a medida que las contribuciones de otros países aumenten.

Durante el establecimiento inicial del fondo habría disponibilidad de financiamiento transitorio de gobiernos, los cuales estarían respaldados por recaudaciones fiscales de sus bancos o del Mecanismo de Estabilidad Europeo. Los préstamos entre contribuidores nacionales también estarían permitidos. El fondo estaría finalmente compuesto por fondos de recaudaciones fiscales del sector bancario.

El SRM tendrá vigencia en todos los países que participen en el SSM y asegurará que la supervisión y resolución sean consistentes entre los países que compartan la supervisión del SSM. Esto evitará que surjan tensiones entre supervisores de la UE y otros regímenes de resolución de otras naciones.

La regulación preliminar acordada por el Consejo confiere amplios poderes al consejo único en casos de resolución bancaria. Una vez que el BCE notifique que un banco está incurriendo en causales de intervención, el consejo podría adoptar medidas de resolución y el uso del fondo único de resolución. El consejo sería responsable de planear las fases de resolución de bancos transfronterizos y de aquellos supervisados directamente por el BCE, mientras que las autoridades nacionales de resolución serán responsables de los bancos restantes. No obstante, la junta sería la responsable en caso de que la resolución de un banco requiera acceso al fondo único de resolución.

**Referencias:**

BBV Unión bancaria: Elementos integrantes y medidas complementarias, Madrid, agosto de 2013 en [http://www.iberglobal.com/files/union\\_bancaria\\_bbva.pdf](http://www.iberglobal.com/files/union_bancaria_bbva.pdf)

Consejo de la Unión Europea, Nota de prensa 389, 15 de octubre de 2013, <[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/en/ecofin/139012.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/139012.pdf)>

Consejo de la Unión Europea, Nota de prensa 564, 18 de diciembre de 2013, <[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/en/ecofin/140190.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/140190.pdf)>

*European Securities and Markets Authority*, Regulación No 148/2013 y 153/2013, 23 de febrero 2013 <<http://www.esma.europa.eu/page/European-Market-Infrastructure-Regulation-EMIR>>

*European Securities and Markets Authority*, *ESMA in short* <<http://www.esma.europa.eu/page/esma-short>>

*U.S. Commodity Futures Trading Commission*, Nota de Prensa, 11 de julio de 2013 <<http://www.cftc.gov/PressRoom/PressReleases/pr6640-13>>

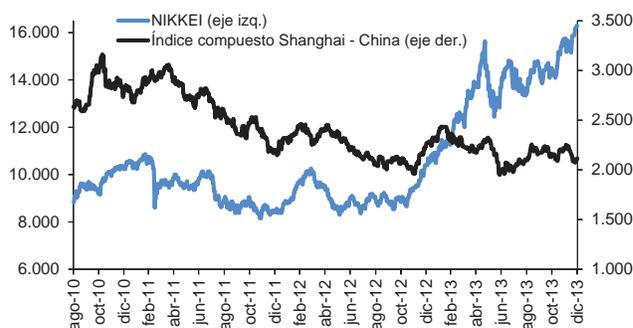
En abril de 2013 el Banco Central de Japón implementó la “Abeconomía” o “Estrategia de las tres flechas” cuyo objetivo es revertir la tendencia que llevó al país a acumular quince años de deflación; el programa se basa en una expansión monetaria vigorosa combinada con reformas fiscales y estructurales. Hasta fines del segundo semestre los resultados fueron positivos, el IPC de noviembre fue de 1,6% interanual y más significativamente, el IPC subyacente (sin contar la energía ni los alimentos) subió 0,5%, el registro más alto desde agosto de 1998.<sup>2</sup> Alentada por los resultados alcanzados, la bolsa NIKKEI mostró una tendencia al alza, lo cual muestra la confianza de los inversores en el programa de recuperación (Gráfico 5).

Aunque se prevé que las economías emergentes registren crecimiento en 2014 bajo el impulso de China, al panorama descrito en el IEF anterior caracterizado por una disminución en los precios de las materias primas, los mercados emergentes se enfrentan a mayores vulnerabilidades financieras por la reducción de los estímulos de la *Fed* que podría ocasionar que los inversores, que habían colocado fondos en los países emergentes aprovechando la liquidez abundante, comiencen a retirarlos masivamente.

La situación descrita en el párrafo anterior podría exponer la debilidad de las finanzas de algunos países emergentes ante la salida de capitales extranjeros y el alza de los costos del crédito. Asimismo estaría presente la posibilidad de la depreciación de las monedas con respecto al dólar.

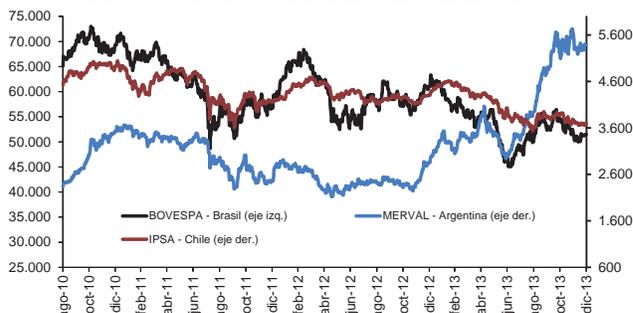
No obstante en Sudamérica el índice Merval tuvo un buen desempeño y actualmente se encuentra en los niveles históricamente altos, en 2013 subió más de 95% y cerró cerca a los 5.600 puntos. La alta inversión en el mercado de valores se debería a la desvalorización del peso argentino y a la incertidumbre de los inversores, quienes ante la baja cotización del dólar *blue*<sup>3</sup> obtienen mejores rendimientos en la bolsa local. Las bolsas de Chile y Brasil experimentaron una tendencia a la baja desde comienzos de año (Gráfico 6).

**GRÁFICO 5: BOLSAS DE VALORES DE JAPÓN Y CHINA**



FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 6: BOLSAS DE VALORES DE LA REGIÓN**

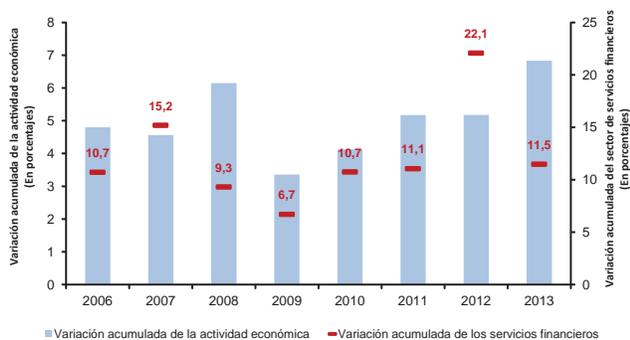


FUENTE: Bloomberg  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>2</sup> Si bien estos resultados constituyen un reconocimiento al programa, el riesgo para la estabilidad financiera está en que si las reformas fiscales y estructurales previstas no se ejecutan plenamente la economía japonesa podría volver a caer en un estado deflacionario y esta vez con aumentos de las tenencias de deuda pública en los bancos.

<sup>3</sup> Precio del dólar norteamericano en el mercado negro.

**GRÁFICO 7: VARIACIÓN ACUMULADA DEL IGAE**



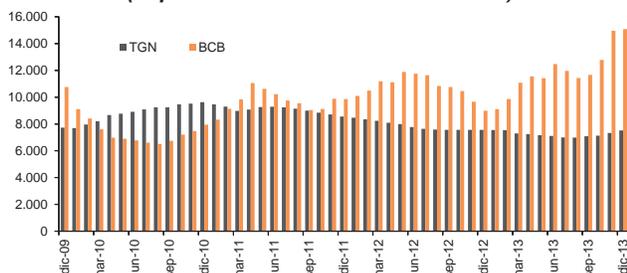
FUENTE: INE  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTA: Información preliminar

A comienzos de 2014, el gobierno argentino anunció la flexibilización de las restricciones para compra de dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras. Esta medida surgió en respuesta a la peor devaluación del peso argentino en los últimos 12 años.

**1.2 PANORAMA NACIONAL**

*El crecimiento económico en 2013 fue superior al registrado el año precedente, con un notable crecimiento en la actividad de servicios financieros. Este importante desempeño se reflejó en mejores indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero. La política monetaria ejecutada por las autoridades contrarrestó las presiones inflacionarias. Se promulgó un nuevo marco normativo nacional para prestación de servicios financieros y se reglamentó el financiamiento para la vivienda de interés social.*

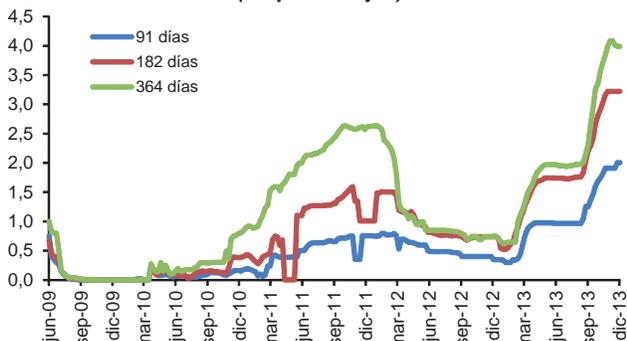
**GRÁFICO 8: SALDOS DE COLOCACIONES NETAS DE TÍTULOS PÚBLICOS**  
 (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El entorno económico nacional en 2013 fue favorable y se caracterizó por un importante crecimiento del producto (6,66% a septiembre de 2013 y, según el IGAE, 6,83% a diciembre de 2013). De acuerdo con el IGAE, el sector de servicios financieros fue el rubro con el segundo mayor crecimiento (11,48%) con una incidencia de 0,54pp. Desde 2006 este sector incrementó su importancia dentro de la actividad económica y, en el período 2006-2013, ha mostrado un crecimiento promedio de 12,16% (Gráfico 7).

**GRÁFICO 9: TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVAS ANUALIZADAS DE TÍTULOS PÚBLICOS EN MN**  
 (En porcentajes)



FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

La inflación acumulada en 2013 fue 6,48% con niveles mensuales más elevados en agosto y septiembre. Para contrarrestar los efectos de la inflación, el BCB dinamizó sus OMA durante el segundo semestre. Las colocaciones netas de títulos de regulación monetaria del BCB aumentaron en Bs6.098 millones (68%) y representaron el 67% de las colocaciones netas de títulos públicos (Gráfico 8).

La orientación de la política monetaria estimuló el incremento de las tasas de rendimiento de los títulos públicos. En 2013, las tasas de rendimiento de los títulos valor de subasta pública del BCB se incrementaron 165pb, 248pb y 324pb en los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente (Gráfico 9). Asimismo a finales de noviembre de 2013 se ofrecieron los títulos BCB Navideño con una tasa de 6% anual y plazos de 63 y 224 días.

Las transacciones de divisas en el sistema financiero fueron inferiores a las registradas en 2012 (Gráfico

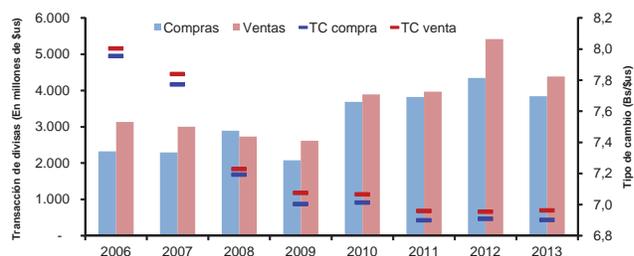
10), lo cual refleja la profundización del proceso de bolivianización. Las compras ascendieron a \$us3.841 millones, 12% por debajo de las registradas en 2012. El 64% de estas transacciones se realizaron con clientes preferenciales, 25,4% con clientes estándar y las restantes con otras entidades financieras. Por su parte las ventas de divisas ascendieron a \$us4.386 millones, 19% menos que las registradas en 2012 y se concentraron principalmente en transacciones con clientes estándar 72,1%, seguidas por las realizadas con clientes preferenciales (26,6%) y con otras entidades financieras (1,3%).

Las Reservas Disponibles (RD) del BCB<sup>4</sup> se constituyen en recursos que fortalecen la estabilidad financiera y la función de prestamista de última instancia del Ente Emisor. En 2013 alcanzaron un nivel de \$us13.567 millones, con un incremento de \$us1.314 millones con relación a 2012. Debido al importante crecimiento de los depósitos del público y en consecuencia del agregado monetario M<sup>3</sup>, la cobertura de RD a estas variables disminuyó en la última gestión de 94,5% a 90% y de 70,4% a 67,2%, respectivamente. Con relación a los depósitos en ME, la cobertura de las RD fue de casi cuatro veces (397%), como resultado de la recomposición de los depósitos del público de ME a MN (Gráfico 11).

El crecimiento de las obligaciones con el público y de la cartera de créditos registrado en 2013 incidió positivamente sobre los indicadores de profundización financiera medidos como proporción del PIB. En el primer caso el indicador se incrementó de 47,6% a 50,6% y en el segundo de 37,6% a 40,9%. Con relación a los indicadores de cobertura, ambos mejoraron con respecto a 2012 (Cuadro 1). Este comportamiento es reflejo de la mayor importancia del sector financiero dentro de la actividad económica nacional.

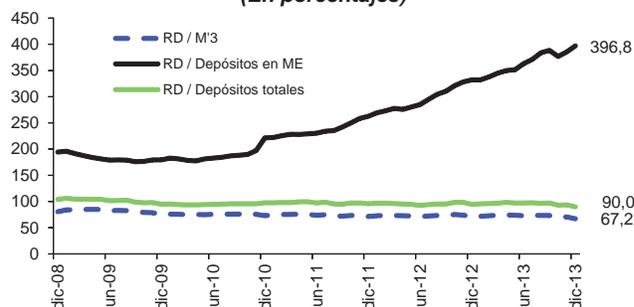
En 2013 se modificó el principal marco normativo del sistema financiero a través de la promulgación de la nueva Ley de Servicios Financieros N° 393 que se fundamenta en la orientación del funcionamiento del sistema financiero para apoyar las políticas de desarrollo económico y social del país y en la función social que deben cumplir los servicios financieros para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral relacionados con el vivir bien, eliminar la

**GRÁFICO 10: COMPRA Y VENTA DE DIVISAS DEL SISTEMA FINANCIERO CON EL PÚBLICO Y TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 11: INDICADORES DE COBERTURA CON RESERVAS INTERNACIONALES DISPONIBLES (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**CUADRO 1: INDICADORES DE PROFUNDIZACIÓN Y COBERTURA DEL SISTEMA FINANCIERO**

	PROFUNDIZACIÓN (%)								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Obligaciones con el público / PIB	38,5	36,9	39,3	40,3	48,7	45,7	44,6	47,6	50,6
Créditos / PIB	34,9	31,3	30,9	28,8	32,1	34,1	35,1	37,6	40,9
Diferencial (pp)	3,7	5,6	8,3	11,5	16,6	11,7	9,5	10,1	9,7
	COBERTURA (Expresado en bolivianos)								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Obligaciones con el público / Habitante	3.150	3.516	4.116	4.846	5.792	6.049	6.977	8.222	9.384
Créditos / Habitante	2.851	2.980	3.244	3.462	3.816	4.505	5.488	6.486	7.593

FUENTE: ASFI, INE, UDAPE  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Información de población según proyecciones del Dossier Estadístico de UDAPE Información de 2013 del PIB a septiembre

<sup>4</sup> Reservas disponibles del BCB = Reservas brutas del BCB – Oro + RAL ME de bancos.

pobreza y la exclusión social y económica de la población. Las principales características de esta norma se señalaron en el IEF Septiembre 2013.

En diciembre de 2013 se reglamentó el crédito hipotecario de vivienda de interés social mediante el Decreto Supremo N°1842, el cual define los montos máximos que comprenden la definición de vivienda social, los límites a las tasas de interés y las proporciones mínimas de este tipo de créditos que deben mantener las entidades financieras en su cartera. Este Decreto Supremo fue complementado en enero de 2014 con el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social emitido mediante Circular ASFI 207/2014 que establece los requisitos para las operaciones de créditos de vivienda de interés social en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Entre los aspectos más importantes, se define la forma de evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La nueva normativa generó gran expectativa en la población, principalmente por la expectativa de menores tasas de interés. De esta manera, personas que en la actualidad pagan alquileres por el uso de vivienda tendrán la oportunidad de acceder a una vivienda propia. Asimismo los prestatarios que ya cuentan con un crédito de vivienda que cumpla con las características de vivienda de interés social pueden renegociar su deuda para que se adecúe a los lineamientos de la nueva normativa.

## 2. Intermediarios financieros

### 2.1 SISTEMA FINANCIERO<sup>5</sup>

En un entorno económico interno favorable y apoyado en las políticas ejecutadas por las autoridades, el sistema financiero expandió su actividad de intermediación financiera. El crédito registró el incremento anual histórico más alto en términos absolutos, impulsado por los préstamos en bolivianos que representaron cerca del 90% de la cartera total del sistema financiero al cierre de la gestión. Los depósitos se incrementaron debido a mayores DPF de largo plazo y depósitos en caja de ahorro, principalmente en bolivianos, lo cual refleja la confianza de la población en el sistema financiero. Los indicadores financieros permanecieron sólidos y las utilidades, aunque disminuyeron ligeramente, fueron impulsadas tanto por los ingresos derivados de la actividad de intermediación como por los ingresos operativos de las entidades.

#### 2.1.1 Actividad de intermediación

Los activos del sistema financiero alcanzaron Bs132.602 millones (\$us19.330 millones) con una tasa de crecimiento anual de 17,4%, este resultado fue conducido principalmente por los bancos comerciales cuya variación de activos representó el 64% del crecimiento total del sistema financiero (Cuadro 2). El crédito fue el componente principal del activo y su participación se incrementó con relación a 2012.

**CUADRO 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)

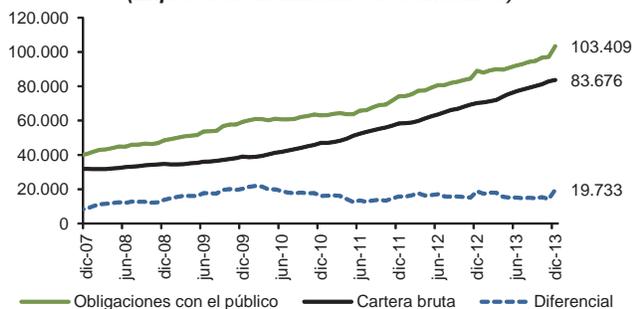
			Variación en el año	
	dic-12	dic-13	Absoluta	Relativa
<b>Activo</b>	<b>112.905</b>	<b>132.602</b>	<b>19.697</b>	<b>17,4</b>
Disponibilidades	20.637	19.484	-1.152	-5,6
Inversiones financieras	20.496	27.733	7.236	35,3
Cartera bruta	70.193	83.676	13.483	19,2
Mora	1.021	1.240	219	21,5
Previsiones	-2.152	-2.611	459	21,3
Otros activos	3.731	4.320	589	15,8
<b>Pasivos</b>	<b>102.491</b>	<b>121.041</b>	<b>18.550</b>	<b>18,1</b>
Obligaciones con el público	88.984	103.409	14.425	16,2
Vista	20.242	22.718	2.476	12,2
Ahorro	30.084	35.511	5.427	18,0
Plazo	34.594	39.715	5.121	14,8
Otros	4.064	5.465	1.401	34,5
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.050	4.526	477	11,8
Otros pasivos	9.457	13.105	3.648	38,6
<b>Patrimonio</b>	<b>10.414</b>	<b>11.562</b>	<b>1.147</b>	<b>11,0</b>
<b>Utilidades anualizadas</b>	<b>1.521</b>	<b>1.459</b>	<b>-63</b>	<b>-4,1</b>

FUENTE: ASFI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>5</sup> Como sistema financiero se considera a las entidades de intermediación financiera autorizadas por la ASFI vigentes a diciembre de 2013. De acuerdo con el segmento de mercado en que las entidades financieras se especializan y su tamaño, este Informe clasifica al sistema financiero en cuatro subsistemas: bancos comerciales, microfinancieras, mutuales y cooperativas.

**GRÁFICO 12: CARTERA BRUTA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El pasivo de las entidades del sistema financiero alcanzó Bs121.041 millones a diciembre de 2013 (\$us17.644 millones) con un crecimiento de 18,1%. El pasivo estuvo compuesto principalmente por las obligaciones con el público (85,4% a diciembre de 2013) dentro de las cuales se destacó el incremento de los depósitos en caja de ahorro y los DPF con plazo mayor a un año, principalmente en MN. Esta composición refleja la confianza del público en el sistema financiero y apunta a la soberanía financiera señalada en la Agenda 2025.

A lo largo de la gestión se observó una reducción del diferencial entre los depósitos y la cartera, con un leve repunte a fines de 2013 debido a que los depósitos aumentaron como consecuencia del pago del segundo aguinaldo denominado Esfuerzo por Bolivia para trabajadores del sector público y privado (Gráfico 12).

**CUADRO 3: EVOLUCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Puntos de atención	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Oficina central	49	49	50	49	50	51	51
Agencia fija	544	603	723	780	912	1.011	1.148
Agencia móvil				1	3	3	4
Cajero automático	806	897	1.074	1.303	1.629	1.896	2.188
Caja externa	64	112	170	248	277	293	328
Ventanilla	98	98	96	127	146	143	133
Sucursal	72	82	96	99	109	112	114
Mandato (*)	40	89	55	38	44		
Oficina ferial		4	21	23	15	17	9
Punto promocional					35	65	60
Punto de atención corresponsal no financiero						33	56
Punto de atención corresponsal financiero						1	18
<b>Total</b>	<b>1.673</b>	<b>1.934</b>	<b>2.285</b>	<b>2.668</b>	<b>3.220</b>	<b>3.625</b>	<b>4.109</b>

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
Nota: (\*) A partir de la Circular ASFI/106/2012 de 13 de enero de 2012 se modifica la definición de "Punto de atención por mandato" por el de "Punto de atención corresponsal"

Durante 2013 aumentó el personal empleado en las entidades financieras y la infraestructura operativa del sistema financiero. En la gestión se registró un incremento de 484 puntos de atención financiera, principalmente en agencias fijas y cajeros automáticos. El 91% de los puntos se concentró en bancos comerciales y entidades microfinancieras (Cuadro 3). El crecimiento de la infraestructura operativa se reflejó en el crecimiento del número de prestatarios y el número de cuentas de depósito por sucursal.

**CUADRO 4: PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(En porcentajes)

Indicadores (En porcentaje)	dic-12					dic-13				
	BCO	MIC	MUT	COP	SIS	BCO	MIC	MUT	COP	SIS (2)
<b>Capitalización</b>										
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,9	11,8	35,9	19,4	13,6	12,9	11,8	36,9	19,3	13,5
(Cartera en mora-Previsiones)/Patrimonio	-6,4	-19,5	-7,8	-23,4	-10,8	-7,5	-19,6	-11,9	-21,4	-11,9
<b>Calidad de activos</b>										
Índice de morosidad	1,7	0,8	2,2	1,9	1,5	1,7	0,9	2,0	1,7	1,5
Previsiones/Cartera en mora	158,3	368,0	203,1	322,9	210,7	161,1	330,9	262,4	319,4	210,5
Cartera reprogramada/cartera bruta	1,9	0,4	0,9	1,5	1,4	1,7	0,4	0,9	1,9	1,3
<b>Eficiencia administrativa</b>										
Gastos administrativos/Activos+contingente	3,3	8,1	4,0	7,0	4,6	3,5	8,0	4,1	7,2	4,8
<b>Rentabilidad</b>										
ROA	1,5	1,6	1,1	1,0	1,5	1,1	1,6	0,9	0,8	1,2
ROE	17,2	18,5	5,7	7,0	15,8	13,0	18,6	4,5	5,8	13,3
<b>Liquidez</b>										
Disponibilidades+inversiones temporarias/Total de activos	41,9	20,6	20,0	22,9	34,7	38,9	18,1	19,8	24,3	32,0
Disp.+inversiones temp.+inversiones perm./Pasivos de corto plazo (1)	80,9	85,4	60,6	69,2	80,2	79,7	89,3	55,0	75,9	79,9

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTAS: (1) Pasivos de corto plazo: Vista + Ahorro + DPF 30 días + obligaciones fiscales vista + obligaciones con entidades financieras a la vista + cargos devengados por pagar de depósitos a la vista, depósitos en caja de ahorro y obligaciones fiscales a la vista + cheques girados a terceros que todavía no fueron cobrados.  
(2) BCO = Bancos comerciales, MIC = Microfinancieras, MUT = Mutuales, COP = cooperativas y SIS = Sistema.

El incremento en la provisión de servicios financieros se reflejó en la menor cantidad de habitantes por filial y por cajero automático. El número de habitantes por cajero automático disminuyó de 12.193 en 2007 a cerca de 5.000 en diciembre de 2013, mientras que la relación entre el número de habitantes y sucursales disminuyó de 136.493 a menos de 100.000. Esta situación muestra un importante avance en la bancarización e inclusión financiera motivado por un conjunto de medidas impulsadas por el Órgano Ejecutivo en coordinación con ASFI y el BCB en los últimos años. Se espera que con el nuevo marco normativo que regula la actividad de intermediación financiera este proceso se profundice y gradualmente se alcancen las metas establecidas en la Agenda 2025.

En los últimos años los indicadores del sistema financiero permanecieron sólidos. En 2013 se observaron bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones (Cuadro 4). El índice de solvencia se situó por encima

del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez, pese a ser menores a los de 2012, permitirían cubrir gran parte de los pasivos de corto plazo frente a eventuales retiros de depósitos. La rentabilidad de los bancos comerciales disminuyó ligeramente debido a las cargas impositivas establecidas a fines de 2012.

**2.1.2 Obligaciones con el público**

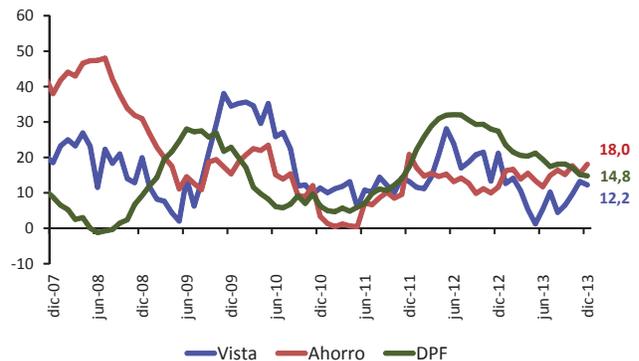
Las obligaciones con el público alcanzaron Bs103.409 millones (\$us15.074 millones) con un crecimiento de 16,2%. A partir del segundo semestre los depósitos registraron un mayor dinamismo y se destacó la evolución de los depósitos en caja de ahorro que en 2013 presentaron un dinamismo creciente (Gráfico 13). Los DPF tuvieron un comportamiento diferenciado por plazo, aquellos con plazos mayores a un año mostraron un crecimiento incluso mayor al de los depósitos en caja de ahorro; por su parte los DPF menores a un año disminuyeron con relación a la gestión 2012. El mayor fondeo de las entidades financieras con depósitos de mayor plazo permite mejoras en las condiciones de financiamiento, extendiéndose los plazos de otorgamiento de los préstamos a empresas.

Como se mencionó en el IEF a septiembre 2013, en los últimos años el crecimiento de las captaciones fue marcado por las microfinancieras (Gráfico 14) debido a la necesidad de fondeo de estas entidades para atender la importante demanda de microcréditos. En la gestión 2013 la tasa de crecimiento de los depósitos en las microfinancieras tendió a reducirse principalmente porque los bancos comerciales presentaron ofertas de productos de ahorro que igualaron o mejoraron las tasas de interés ofrecidas por las microfinancieras. Las mutuales y las cooperativas continuaron registrando tasas más moderadas en sus depósitos, especialmente las mutuales.

**Incremento de las obligaciones con el público en moneda nacional**

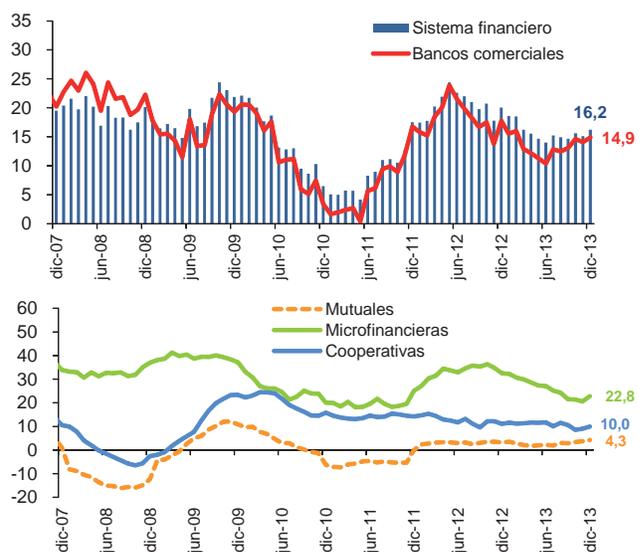
La bolivianización de los depósitos mantuvo una tendencia creciente debido a la aplicación del cronograma establecido mediante Resolución de Directorio N°007/2012 del BCB que aumenta el porcentaje de las obligaciones sujetas a encaje en ME. De acuerdo con este cronograma, el ajuste final se logrará en agosto 2016 cuando el porcentaje mencionado alcance a cero.

**GRÁFICO 13: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN EL SISTEMA FINANCIERO**  
(Tasas de crecimiento a doce meses, en porcentajes)



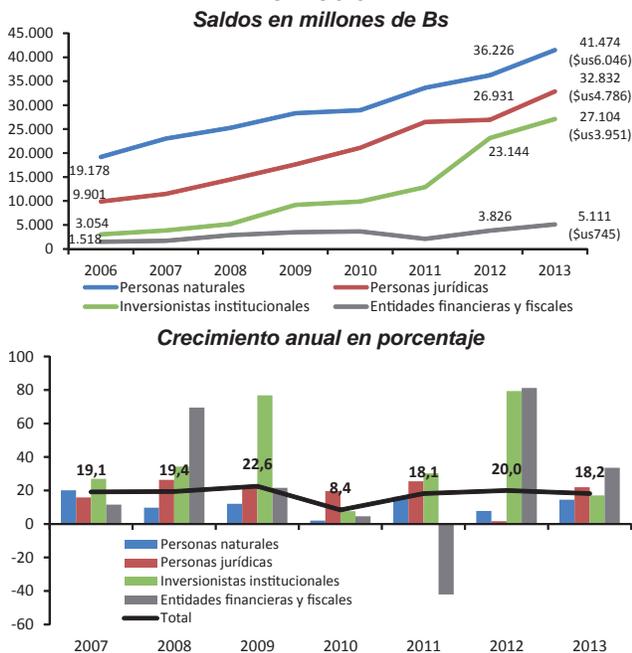
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 14: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR SUBSISTEMA**  
(Tasas de crecimiento anuales, en porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 15: DEPÓSITOS SEGÚN TIPO DE PERSONA O INSTITUCIÓN\***



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTA: (\*) La clasificación por tipo de depositante incluye además de las obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, con entidades financieras del país y con empresas con participación estatal a la vista, en cajas de ahorro, a plazo fijo y en garantía

El *ratio* de bolivianización de los depósitos cerró en 78% en diciembre de 2013, 6,2pp mayor al nivel observado en diciembre de 2012 e impulsado principalmente por los DPF en MN, cuya bolivianización se situó en 86%. La bolivianización de los depósitos en caja de ahorro y a la vista superó el 70% con un incremento anual de 3pp en ambos casos.

**El ahorro financiero de las personas naturales**

En 2013 el ahorro de las personas naturales se constituyó en la principal fuente de fondeo de las entidades de intermediación financiera (39%), seguido por los depósitos de las empresas (31%) y de los inversionistas institucionales (25%). El incremento absoluto más significativo fue el de los depósitos de las empresas (Bs5.901 millones), seguido por el de los depósitos de personas naturales (Bs5.248 millones, Gráfico 15).

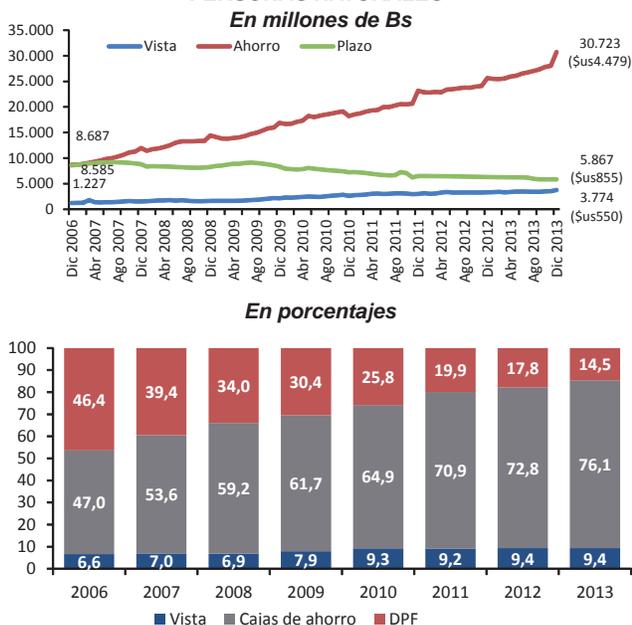
Las personas naturales prefirieron depósitos más líquidos pues el 74% de los depósitos de las personas naturales correspondió a cajas de ahorro y sólo el 14% a DPF (Gráfico 16).

Los ahorros de las personas naturales se concentraron en los bancos comerciales (62%). Los esfuerzos realizados por este tipo de entidades por mejorar las tasas de interés pasivas habrían incidido positivamente en el aumento de los depósitos del público.

**Productos de ahorro**

De acuerdo con la encuesta trimestral de productos de ahorro del BCB,<sup>6</sup> durante 2013 se crearon 9 cajas de ahorro y 11 DPF, la mayoría con rendimientos superiores al rendimiento promedio ofertado en el subsistema respectivo. Asimismo se promocionaron 14 productos de ahorro existentes (3 cajas de ahorro y 11 DPF) con mejoras en las tasas de interés para el ahorrista.

**GRÁFICO 16: COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS NATURALES\***



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTA: (\*) No incluye depósitos en garantía

<sup>6</sup> A partir de 2012 el BCB solicita información trimestral a las entidades financieras sobre sus productos de ahorro vigentes y sus principales características con el propósito de verificar la respuesta de las entidades financieras ante la señalización de mercado que el Ente Emisor efectúa con la colocación directa de valores públicos.

Con la información recopilada se realizó una comparación de los mayores rendimientos de pizarra que puede ofrecer una entidad financiera con los rendimientos de los bonos del BCB. Para ello, se seleccionaron como referentes las tasas de interés más altas entre los productos de ahorro reportados por las entidades financieras por tipo de depósito (cajas de ahorro y DFP – Gráfico 17).

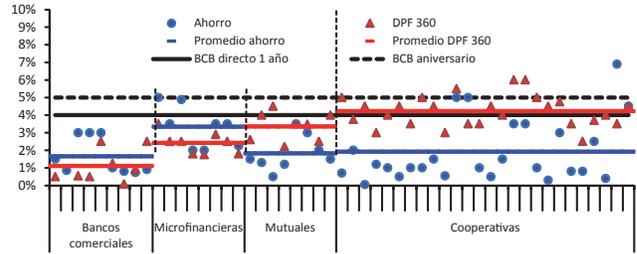
En el último trimestre de 2013 se habría mantenido el nivel de las tasas de interés máximas de las cajas de ahorro, salvo en dos microfinancieras, una mutual y una cooperativa. Para el análisis de DPF se seleccionó el plazo de 360 días y se evidenció que 13 entidades modificaron sus tasas máximas en este plazo, mejorando el promedio de tasas máximas en todos los subsistemas, con excepción de los bancos comerciales.

El crecimiento de los depósitos del público en el sistema financiero, especialmente en bolivianos, refleja la confianza de la población en el sistema y en el entorno económico nacional estable y con buenas perspectivas a futuro. La existencia de más recursos desde fuentes de financiamiento internas -como lo son los depósitos del público- implica que el sistema financiero depende cada vez menos de recursos externos: la participación del financiamiento externo en el total de pasivos pasó de 4% en 2005 a 0,5% en 2013. Esta situación junto a los avances en profundización financiera están en la dirección del cumplimiento de las metas trazadas para el quinto pilar (soberanía financiera) de la Agenda Patriótica 2025.

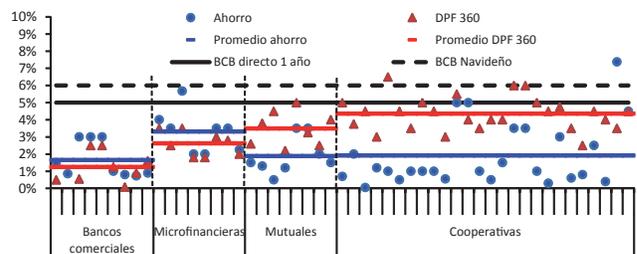
**2.1.3 Cartera bruta**

El crecimiento del crédito en la región se mantuvo sólido, pese a que se moderó ligeramente en algunos países (Gráfico 18). En general, los indicadores financieros fueron adecuados (altos niveles de capital, liquidez, rentabilidad positiva y bajos niveles de mora); sin embargo, como se mencionó en el IEF a septiembre de 2013, este contexto es común en la etapa favorable del ciclo, por lo que es recomendable vigilar el comportamiento de los prestatarios cuya actividad es sensible a cambios en el ciclo como la construcción, el comercio minorista y el crédito al consumo.

**GRAFICO 17: TASAS DE INTERÉS DE PRODUCTOS DE AHORRO SELECCIONADOS POR SUBSISTEMA Y TIPO DE DEPÓSITO  
Septiembre 2013**

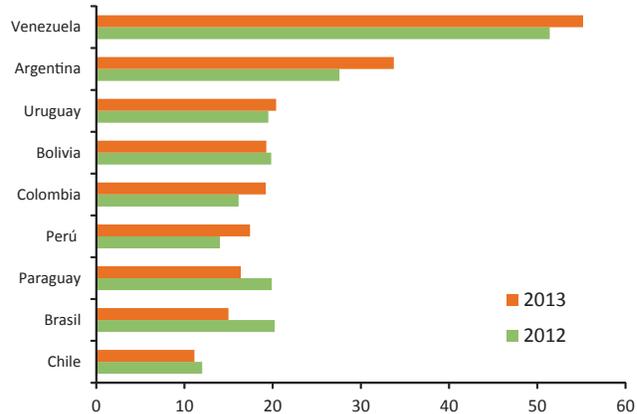


**Diciembre 2013**



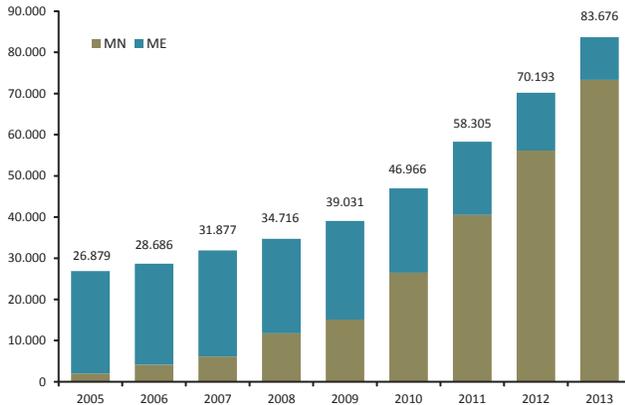
FUENTE: Encuesta sobre productos de ahorro conforme a Circulares Externas del Banco Central de Bolivia SGDB N° 024/2012 y 058/2012  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 18: CRECIMIENTO NOMINAL ANUAL DE LA CARTERA BRUTA DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN (En porcentajes)**



FUENTE: FMI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Con fines comparativos la información de 2012 y 2013 corresponden al mes de septiembre

**GRÁFICO 19: SALDO DE CARTERA BRUTA**  
(Expresado en millones de bolivianos)

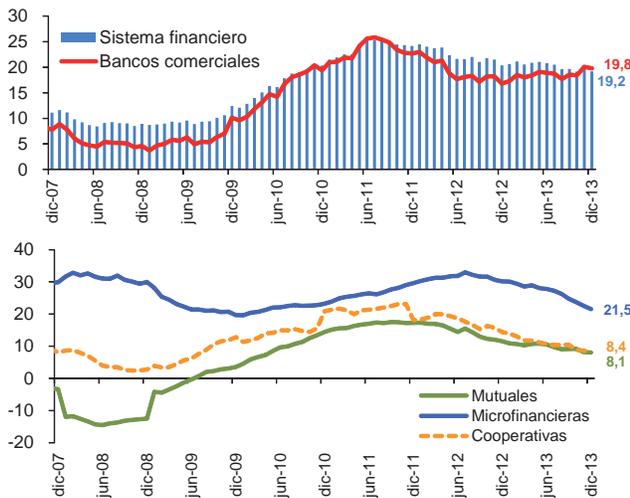


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

En 2013 el crédito del sistema financiero registró el crecimiento absoluto más alto de la historia económica boliviana (Bs13.483 millones), lo cual es coherente con el mayor dinamismo de actividad económica y con la orientación que siguió la política monetaria. La cartera bruta alcanzó Bs83.676 millones (\$us12.198 millones) con un crecimiento a lo largo del año cercano a 20% (Gráfico 19). El incremento de la cartera de créditos fue generalizado en los diferentes subsistemas y contribuyó al dinamismo de la actividad económica.

La importante actividad de la microempresa se reflejó en el mayor financiamiento otorgado por las entidades especializadas en microfinanzas, cuya cartera registró un crecimiento superior al promedio del sistema financiero (Gráfico 20). El dinamismo de las microfinancieras se reflejó en su mayor participación en el sistema, la cual se duplicó entre 2005 y 2013. En 2013 se destacó también el impulso al crédito proveniente de los bancos comerciales, que concluyó la gestión con un crecimiento de 20%. La cartera de las mutuales y cooperativas continuó creciendo, pero a un ritmo más pausado con respecto a años previos.

**GRÁFICO 20: CRECIMIENTO ANUAL DE LA CARTERA BRUTA**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El menor dinamismo de las mutuales y cooperativas en los últimos años se relaciona con la creciente competencia que enfrentan en los segmentos de mercado en los que se especializan, las menores tasas de interés activas ofrecidas por los bancos comerciales y entidades microfinancieras y la concentración de los puntos de atención en estos últimos dos subsistemas que les permite contar con una mayor cobertura de servicios financieros.

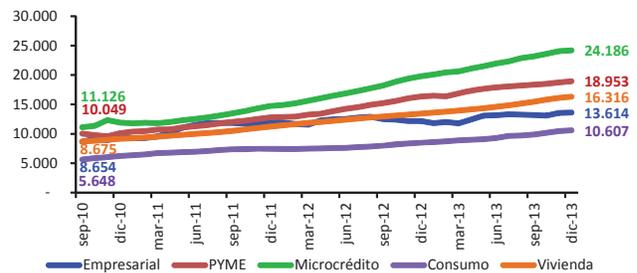
En el caso de las mutuales, para poder sostener el nivel de crecimiento de su cartera es necesario un mayor dinamismo de los depósitos, principalmente de largo plazo, dado que el nicho natural de este tipo de entidades es el crédito de vivienda en el cual concentran cerca del 60% de su cartera. Otro aspecto a tomar en cuenta es que de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros las entidades financieras de vivienda no podrán otorgar créditos con distinto objeto al de vivienda o relacionado con la vivienda por más del 25% del total de la cartera de créditos.

El portafolio de cartera exhibió un comportamiento heterogéneo por tipo de crédito. Desde 2012 el microcrédito presentó las mayores tasas de crecimiento, aspecto que refleja el dinamismo de la producción y el gasto en la economía de los últimos años así como el mayor acceso de microempresas a los servicios financieros. En el último trimestre de 2013 el crecimiento del crédito de vivienda atenuó su dinámica, lo cual limita posibles presiones sobre el sector inmobiliario. El crédito de consumo se dinamizó en 2013 y alcanzó tasas de crecimiento anuales superiores a 20% en el segundo trimestre impulsadas por los bancos comerciales (Gráfico 21).

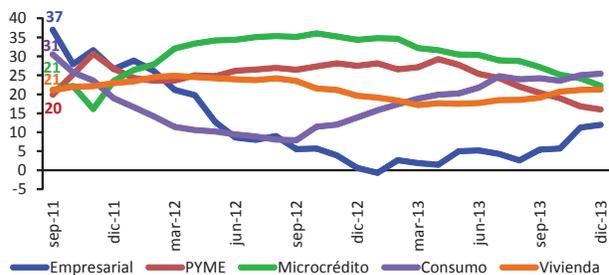
En el IEF - Septiembre de 2013 se explicaron las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Consumo Debidamente Garantizados para prevenir un eventual riesgo de sobreendeudamiento de los prestatarios y evitar el relajamiento crediticio en el otorgamiento de este tipo de financiamiento por parte de las entidades financieras. Se espera, como resultado de la medida, que en los siguientes meses la dinámica del crédito de consumo se modere.

La participación de los créditos al sector productivo en el total de la cartera fue de 27%. Esta proporción se mantuvo sin cambios significativos desde 2010, pero en términos de crecimiento el crédito al sector productivo se incrementó en 78% con respecto a fines de 2010. Se espera que con la regulación de tasas de interés máximas para el financiamiento destinado a este sector y el requerimiento para que las entidades financieras estructuren productos financieros con tecnologías especializadas, la dinámica de este tipo de crédito sea más importante. El sistema financiero tiene el reto de priorizar el financiamiento a este sector, que tiene efectos importantes sobre el crecimiento, el empleo y la preservación de la seguridad alimentaria del país. En este sentido, se están sentando las bases para cumplir con las metas trazadas en el quinto pilar de la Agenda Patriótica 2025 que se dirige a contar con un sistema financiero diversificado y con una banca estatal de fomento a la producción que permita respaldar plenamente a los emprendimientos productivos de las pequeñas y medianas empresas y organizaciones económico comunitarias, campesinas e indígenas.

**GRÁFICO 21: CARTERA BRUTA POR TIPO DE CRÉDITO**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)  
**Saldo**

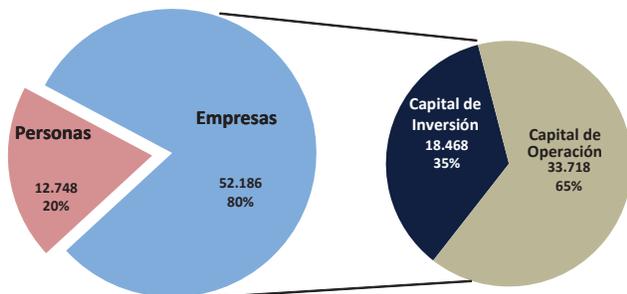


**Crecimiento anual**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 22: NUEVAS COLOCACIONES EN 2013**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



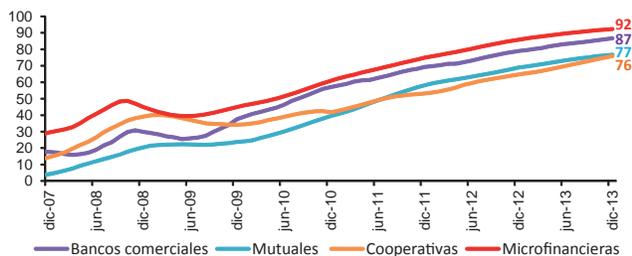
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El sistema financiero otorgó Bs64.934 millones en nuevos créditos en 2013, monto superior en Bs13.444 millones al otorgado en igual período en 2012. El 93% de las nuevas colocaciones correspondió a MN. El 80% de los créditos nuevos se otorgó a empresas, el 35% de dicho financiamiento se canalizó a capital de inversiones, aspecto que refleja el crecimiento del fondeo de largo plazo a través de la constitución de DPF mayores a un año y un mayor plazo promedio de las colocaciones, principalmente en los créditos de vivienda y PYME (Gráfico 22).

### Incremento de las colocaciones en MN

Al igual que en los últimos años el dinamismo de la cartera fue impulsado por los préstamos en MN los cuales registraron un crecimiento de 30,5%, situación que contribuyó al fortalecimiento del sistema financiero al minimizar los posibles impactos de eventuales movimientos del tipo de cambio. El crédito en ME mantuvo su tendencia decreciente y al finalizar la gestión 2013 registró una contracción de 26,1%. Como resultado de ambos comportamientos, la bolivianización de la cartera bruta alcanzó a 88%, 7,6pp mayor al nivel registrado en 2012.

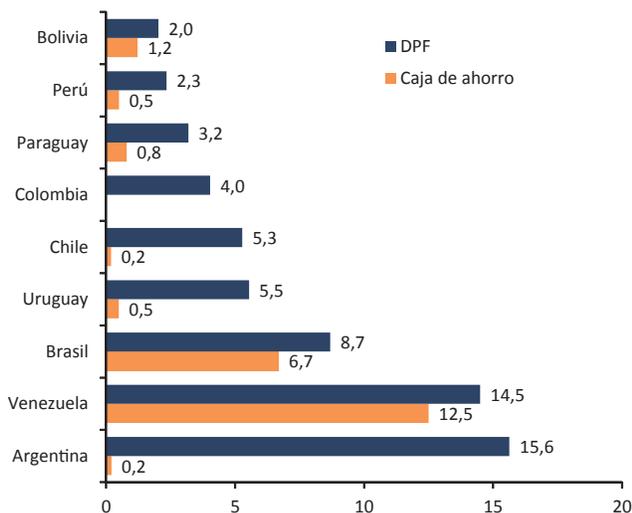
**GRÁFICO 23: BOLIVIANIZACIÓN DE LA CARTERA POR SUBSISTEMA**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Todos los subsistemas mostraron una tendencia creciente en la bolivianización de los créditos en bolivianos: los niveles más altos correspondieron a las microfinancieras y bancos comerciales (92% y 87% respectivamente, Gráfico 23). En términos de incrementos se destacaron las cooperativas y mutuales, que registraron aumentos de 11,2pp y 7,8pp respectivamente durante el año pasado. Es importante destacar los esfuerzos de las cooperativas pese a las características de sus clientes, que suelen dedicarse a la comercialización de productos importados y a su presencia en las fronteras con países vecinos.

**GRÁFICO 24: TASAS DE INTERÉS PASIVAS DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN**  
(En porcentajes)



FUENTE: FMI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

### 2.1.4 Tasas de interés

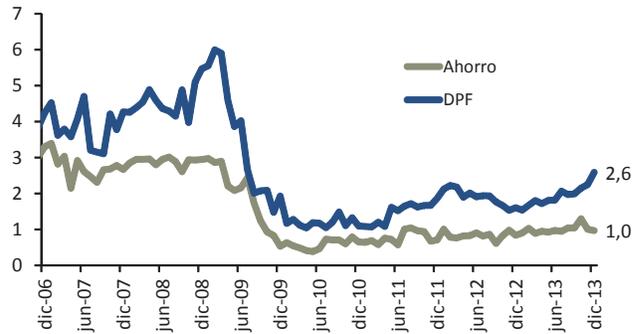
#### Tasas pasivas

Las tasas pasivas del sistema financiero boliviano, pese al incremento en los últimos dos años, aún se encuentran por debajo de los rendimientos ofrecidos en otros países de la región, especialmente en DPF (Gráfico 24).

Como se mencionó en el IEF a septiembre 2013, frente a los choques inflacionarios de oferta que se registraron en los meses de agosto y septiembre el BCB dinamizó la colocación de títulos con el consiguiente incremento gradual de las tasas monetarias en todos los plazos y continuó con la señalización que realiza a través de la colocación directa de bonos. Estos aspectos se tradujeron en mayores tasas para DPF y cajas de ahorro en MN en 2013 generando mejores condiciones para el ahorro (Gráfico 25). Por su parte, las tasas pasivas en ME continuaron disminuyendo, lo cual favoreció la recomposición del portafolio de ahorros de los agentes económicos y, en consecuencia, el proceso de bolivianización.

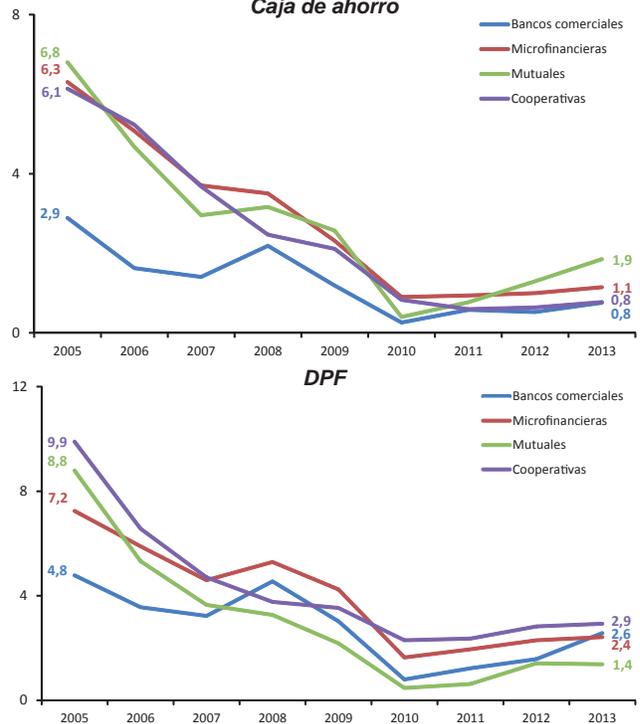
En el sistema financiero existe heterogeneidad en las tasas pasivas ofrecidas en los distintos subsistemas (Gráfico 26). Las mutuales registraron la mayor tasa de interés promedio anual para los depósitos en caja de ahorro y el mayor incremento respecto a 2012 (56pb). En el caso de los DPF las tasas más altas correspondieron a las cooperativas y se observó cierta convergencia entre las tasas de este subsistema con las de los bancos comerciales y las microfinancieras; se destacó el incremento de las tasas de bancos comerciales (100pb).

**GRÁFICO 25: TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS EN MN (En porcentajes)**



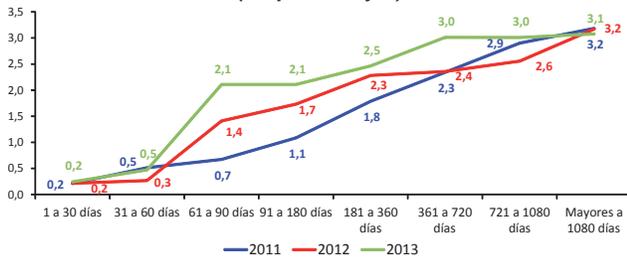
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 26: TASAS DE INTERÉS PASIVAS PROMEDIO PONDERADAS ANUALES POR SUBSISTEMA EN MN (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

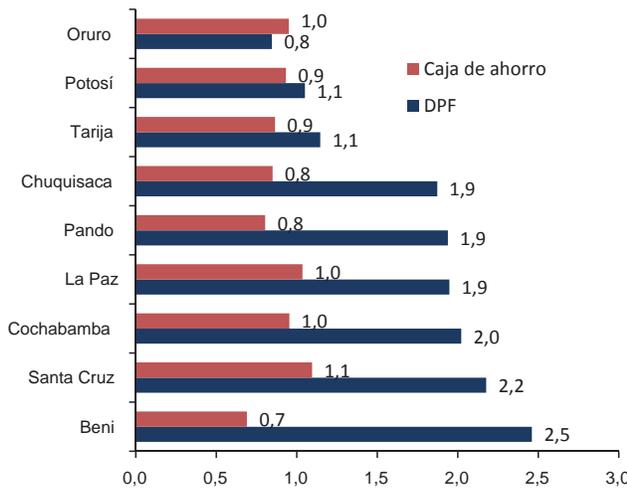
**GRÁFICO 27: TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADAS PARA DPF EN MN (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Con relación al último año se observó un incremento de las tasas de interés promedio anual para DPF en todos los plazos salvo para DPF mayores a 1080 días, cuyas tasas registraron una ligera reducción respecto a las tasas promedio de 2012 (9,4pb), mientras que el principal incremento correspondió a las tasas de los DPF entre 361 y 720 días (65,6pb, Gráfico 27).

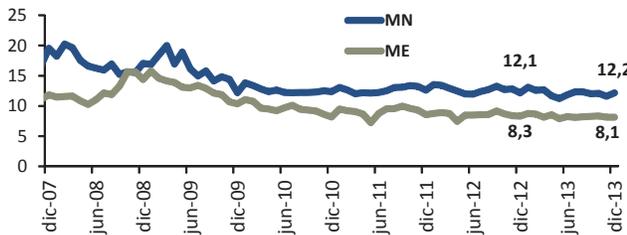
**GRÁFICO 28: TASAS DE INTERÉS PASIVAS PROMEDIO PONDERADAS POR DEPARTAMENTO EN MN (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Por departamento, en 2013 las tasas pasivas en MN fueron más homogéneas para depósitos en caja de ahorro que para DPF (Gráfico 28). En 2013 las tasas de interés más altas para caja de ahorro se registraron en Santa Cruz y la diferencia con la tasa más baja observada en Beni fue de 40pb. Para DPF, Beni presentó la tasa más elevada y Oruro la más baja con una diferencia de 161,6pb entre ambas. No se registraron variaciones significativas en las tasas para depósitos en caja de ahorro con relación a 2012, pero el incremento más importante se presentó en Santa Cruz (13pb) y la mayor reducción en Tarija (16pb). Las tasas para DPF tuvieron más variaciones: en Chuquisaca se registró el mayor incremento y en Beni la principal reducción (92pb y 169pb respectivamente).

**GRÁFICO 29: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS (En porcentajes)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Como se destacó en el IEF a septiembre 2013 la señalización de tasas de interés realizada a través de los bonos BCB Directo y BCB Navideño tuvo una acogida importante entre las entidades de intermediación financiera. En 2013 las entidades financieras respondieron positivamente a esta señalización con nuevos productos y promociones que incrementaron los rendimientos de sus cajas de ahorro y DPF. Las cooperativas ofrecieron en promedio las mayores tasas de interés en productos de DPF y las entidades especializadas en microfinanzas en caja de ahorro.

**Tasas activas**

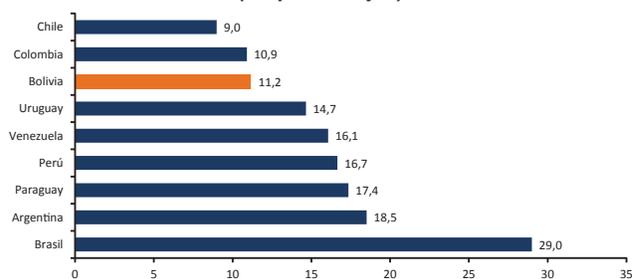
El incremento de las tasas pasivas no se tradujo en un ajuste inmediato en las tasas activas del sistema financiero, las cuales no registraron variaciones significativas con relación a diciembre de 2012 (Gráfico 29). Cabe mencionar que las tasas activas del sistema financiero boliviano se sitúan entre las más bajas de la región, sólo por encima de las de Colombia y Chile (Gráfico 30). Por subsistemas, sólo los bancos comerciales presentaron un incremento de sus tasas (68,8pb), el resto mostró menores tasas destacándose la reducción observada en las entidades especializadas en microfinanzas (169,6pb).

Por tipo de crédito, las reducciones más importantes de las tasas activas en MN se produjeron en los créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, créditos de consumo y microcréditos (92,6pb, 60,8pb y 58,7pb, respectivamente entre diciembre de 2013 y diciembre de 2012). La reducción de las tasas activas para créditos de consumo se reflejó en el crecimiento de este tipo de crédito en 2013.

Por departamento, las tasas activas más bajas se registraron en Santa Cruz (7,8%) y las más altas en Chuquisaca (12%) situación que no cambió con relación a la gestión pasada; sin embargo, en este último departamento se registró la principal reducción de tasas (153pb), mientras que Oruro presentó el mayor incremento (124pb, Gráfico 31). Las menores tasas activas en Santa Cruz coinciden con la mayor proporción de cartera del sistema financiero que se concentra en este departamento.

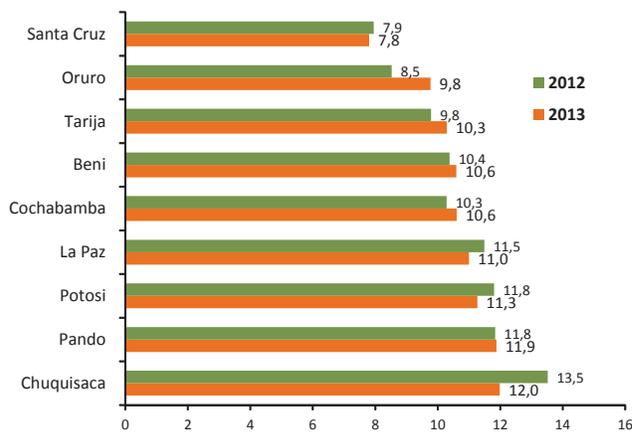
Las tasas de interés para créditos de vivienda disminuyeron en 2013, tanto para créditos hipotecarios de vivienda como para créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. Por subsistemas las reducciones más importantes se registraron en las tasas de interés para créditos hipotecarios de vivienda de las microfinancieras (285pb) y en las tasas de interés para créditos de vivienda sin garantía hipotecaria de los bancos comerciales (527pb) y en las tasas de interés para créditos de vivienda sin garantía hipotecaria de las cooperativas (41pb).

**GRÁFICO 30: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN (En porcentajes)**



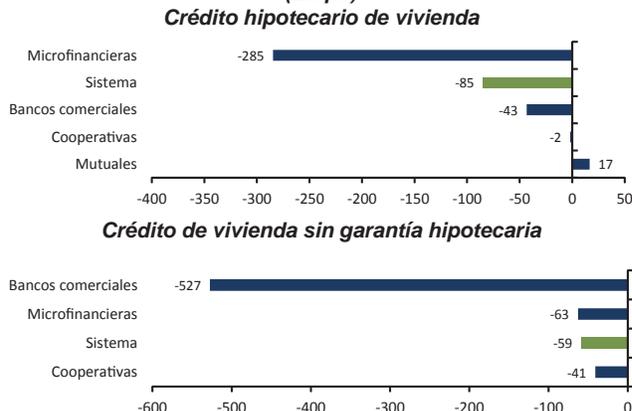
FUENTE: FMI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 31: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS PROMEDIO PONDERADAS POR DEPARTAMENTO EN MN (En porcentajes)**



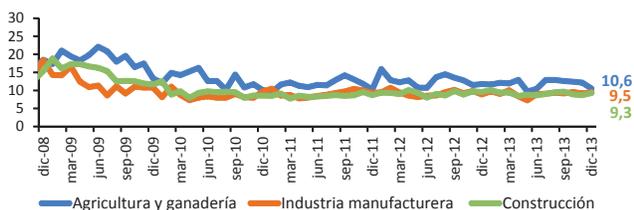
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 32: VARIACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS PROMEDIO ANUALES EN MN CON RESPECTO A LA GESTIÓN ANTERIOR (En pb)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 33: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS PARA EL CRÉDITO PRODUCTIVO (En porcentajes)**

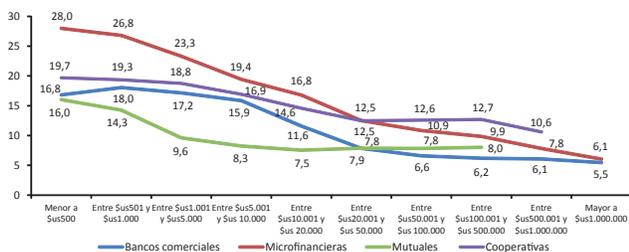


FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Las tasas para el sector productivo, cuya reglamentación se prevé sea aprobada en 2014, no registraron cambios significativos a lo largo de la gestión y la tasa promedio anual en 2013 fue ligeramente menor a la registrada en 2012 (11,7pb). Las tasas de interés promedio anuales de los rubros más importantes dentro del sector productivo disminuyeron con relación a 2012 y las tasas correspondientes a la agricultura y ganadería presentaron la principal reducción (80,7pb, Gráfico 33).

El nivel de las tasas activas del sector productivo fue influenciado por desembolsos de montos importantes. El 29,6% de los desembolsos para créditos productivos en MN realizados en 2013 correspondió a montos mayores al equivalente de \$us1.000.000, estrato que registró una tasa promedio anual de 5,5% y en el cual sólo otorgaron créditos los bancos comerciales y las microfinancieras. A medida que los montos desembolsados son menores, las tasas de interés asociadas son mayores (Gráfico 34). Es importante notar que sólo el 9% del total de créditos desembolsados para el sector productivo en 2013 correspondió a montos menores al equivalente de \$us5.000 con tasas que incluso fueron cercanas a 30%. Este aspecto muestra que en los próximos años las entidades financieras deben canalizar una mayor cantidad de recursos a las pequeñas, medianas y micro empresas del sector productivo con mejores condiciones financieras.

**GRÁFICO 34: TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITOS PRODUCTIVOS EN MN POR ESTRATOS (Tasa ponderada promedio de 2013 en porcentajes)**

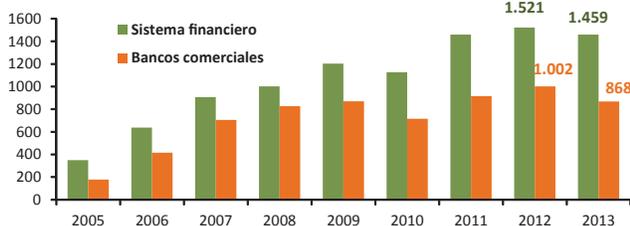


FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**2.1.5 Resultados financieros y posición del capital**

En 2013 las utilidades del sistema financiero ascendieron a Bs1.459 millones (\$us213 millones) equivalentes a 1,2% del activo y disminuyeron en Bs63 millones (\$us9 millones) con relación al nivel observado en similar período en 2012 (Gráfico 35). Las nuevas cargas impositivas establecidas sobre el sistema financiero a finales de 2012 (IVME y la aplicación de la alícuota adicional al IUE) influyeron en las utilidades; sin embargo, a partir de marzo de 2013 retomaron su tendencia creciente observada en los últimos años. Las ganancias estuvieron explicadas por mayores ingresos financieros así como por ingresos por comisiones y servicios, que permitieron compensar parcialmente el impacto de las citadas cargas impositivas.

**GRÁFICO 35: RESULTADOS ANUALIZADOS DE GESTIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (Expresado en millones de bolivianos)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Los ingresos totales del sistema financiero ascendieron a Bs13.520 millones (\$us1.971 millones)

y tuvieron un crecimiento de Bs1.796 millones (15,3%) con relación a diciembre de 2012 (Gráfico 36). Los ingresos financieros representaron cerca del 70% del total de los ingresos, dentro de los cuales, los ingresos por cartera bruta tuvieron un incremento de Bs1.519 millones y reflejaron el dinamismo de la cartera en 2013.

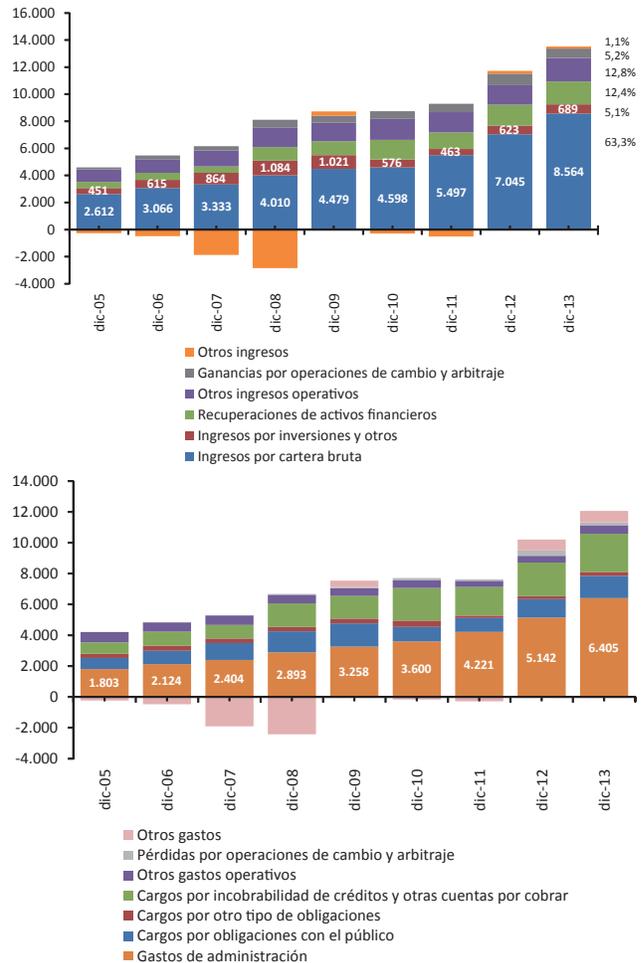
Los ingresos operativos alcanzaron Bs2.434 millones (\$us355 millones), superiores en Bs131 millones al nivel registrado en diciembre de 2012 (19,8%). En el rubro de ingresos operativos, los ingresos por comisiones por servicios representaron cerca de 50% de este rubro (8% dentro del total de ingresos totales) con un incremento de Bs236 millones en los últimos doce meses, mientras que los ingresos por operaciones de cambio y arbitraje representaron el 5,2% del total de ingresos, alcanzando Bs701 millones (\$us102 millones) con una reducción de Bs155 millones en los últimos doce meses.

Por su parte, los gastos totales alcanzaron Bs12.062 millones (\$us1.758 millones), Bs1.858 millones (18,2%) más que en diciembre de 2012. Los gastos administrativos aumentaron en Bs1.263 millones con una importante participación de los gastos por personal (51,9%), que se incrementaron en 23,6% con respecto a 2012. Los cargos por incobrabilidad de cartera y por obligaciones con el público aumentaron Bs298 millones y Bs249 millones, respectivamente.

La erogación por concepto de impuestos (impuesto a las utilidades, IVME y otros impuestos) representó el 0,4% de los activos en diciembre de 2013, superior en 0,1pp con relación a fines de 2012. En 2013 el impuesto a las utilidades alcanzó a Bs669 millones (62,9% de los impuestos totales pagados por el sistema financiero), con un incremento de Bs120 millones con relación a 2012 como resultado de alícuota adicional de 12,5% sobre el IUE que deben pagar las entidades financieras reguladas por ASFI, cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto sea superior al 13%. En 2013 el IVME alcanzó aproximadamente Bs315 millones, cerca del 30% de los impuestos totales pagados por las entidades financieras.

Como resultado de la mayor actividad de intermediación de los últimos años, el margen financiero (ingresos financieros menos gastos financieros) fue la fuente principal de recursos que impulsó la rentabilidad. En 2013 los ingresos

**GRÁFICO 36: COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES ANUALIZADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

financieros netos del sistema financiero alcanzaron Bs7.552 millones (\$us1.101 millones), Bs1.280 millones más que en 2012 y representaron el 6,2% de los activos, con un aumento de 0,6pp en los últimos doce meses.

Los ingresos operativos netos fueron la segunda fuente generadora de utilidades para el sistema financiero y alcanzaron Bs1.703 millones (\$us248 millones) a diciembre de 2013, Bs185 millones más que en similar período en 2012. Los ingresos netos correspondientes a comisiones por servicios fueron los más importantes (más del 50% de los ingresos operativos netos) y los ingresos netos por operaciones de cambio y arbitraje fueron la segunda fuente de los ingresos operativos netos en 2013 (30,6%).

Con respecto a la posición del capital del sistema financiero, la relación de solvencia (CAP) de las entidades financieras continúa por encima del mínimo regulatorio (10%) y no registró cambios significativos en los últimos años.

**CUADRO 5: AHORRO FINANCIERO**  
(Expresado en millones de bolivianos)

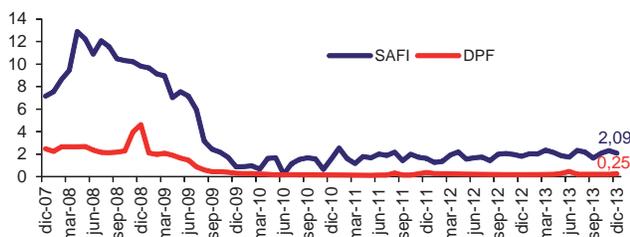
	Saldo		Variación 2013		Participación	
	dic-12	nov-13	Absoluta	%	dic-12	nov-13
Ahorro en el sistema financiero (1)	64.042	67.364	3.322	5,2	49,3	47,0
Ahorro institucional	65.628	75.495	9.867	15,0	50,5	52,7
Fondos del Sistema Integral de Pensiones	54.025	63.250	9.225	17,1	41,6	44,2
Fondos de Inversión (2)	7.488	8.116	628	8,4	5,8	5,7
Seguros	4.115	4.129	14	0,3	3,2	2,9
Ahorro en Bonos BCB Directo	134	231	97	72,9	0,1	0,2
Ahorro en Bonos Tesoro Directo	94	121	27	28,9	0,1	0,1
<b>TOTAL AHORRO FINANCIERO</b>	<b>129.898</b>	<b>143.212</b>	<b>13.313</b>	<b>10,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: ASFI, BBV, MEFP y APS  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTAS: (1) No incluye los DPF que mantienen los intermediarios institucionales en las entidades de intermediación financiera  
 (2) No incluye las cuotas de participación que mantienen las entidades de intermediación financiera en los Fondos de Inversión

**2.2 OTROS INTERMEDIARIOS INSTITUCIONALES<sup>7</sup>**

*Las inversiones realizadas por las gestoras que administran los fondos del SIP, las SAFI mediante sus Fondos de Inversión y las empresas de seguros aumentaron con relación a gestiones anteriores a través de instrumentos de renta fija.*

**GRÁFICO 37: TASA DE RENDIMIENTO PONDERADA DE LOS DPF Y FONDOS DE INVERSIÓN DE LAS SAFI A 30 DÍAS**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El ahorro financiero alcanzó Bs143.212 millones (\$us20.876 millones) a noviembre de 2013 y fue un 10,2% mayor con relación a diciembre de 2012. El ahorro en el sistema financiero aumentó 5,2% y redujo su participación de 49,3% a 47,0%. El ahorro institucional se incrementó en 15%, impulsado principalmente por las inversiones de las gestoras que administran los fondos del SIP. El ahorro institucional aumentó ligeramente su participación en 2013 de 50,5% a 52,7%. El ahorro del público en Bonos BCB Directo y Bonos Tesoro Directo representó 0,2% y 0,1% respectivamente sobre el total del ahorro (Cuadro 5).

Las tasas de rendimiento que pagan los DPF a 30 días del sistema financiero se mantuvieron por debajo de los rendimientos ofrecidos por los Fondos de Inversión (Gráfico 37).

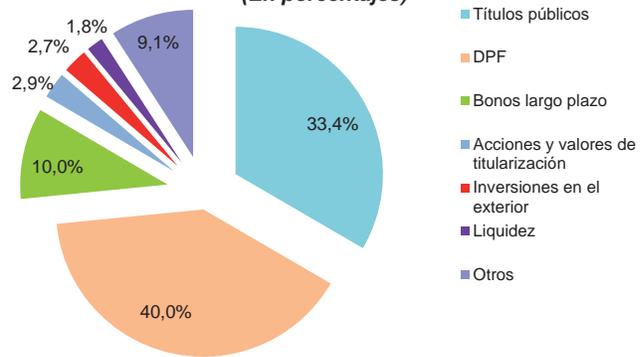
<sup>7</sup> Se denominan intermediarios institucionales a las gestoras que administran los fondos del SIP, a las entidades SAFI que administran los fondos de inversión y a las empresas de seguros.

Las gestoras que administran los fondos del SIP mantuvieron una cartera de Bs63.250 millones (\$us9.220 millones) a noviembre de 2013. La mayor parte de sus inversiones estuvo compuesta por DPF (40%) y títulos públicos (33%, Gráfico 38).<sup>8</sup>

La cartera de las SAFI se encuentra conformada por los fondos de inversión abiertos y cerrados. Al mes de noviembre de 2013, incluyendo las cuotas de participación de las entidades financieras, la cartera alcanzó a Bs9.388 millones (\$us1.369 millones). Estuvo compuesta principalmente por instrumentos de renta fija como resultado de la posición prudente de estas entidades. El 38% de sus inversiones estuvo constituido por DPF. Los recursos líquidos representaron el 12% de sus activos. La composición de su cartera en acciones y valores de titularización representó el 1% (Gráfico 39).

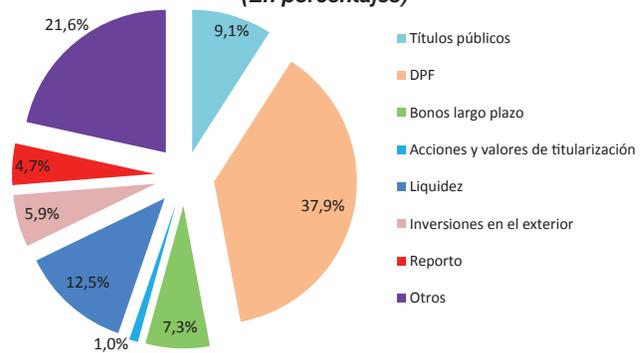
Las compañías aseguradoras registraron una cartera de Bs4.129 millones (\$us602 millones) al mes de noviembre de 2013 y mantuvieron su preferencia por títulos públicos (24%). Los DPF representaron el 22% de sus inversiones, los bonos de largo plazo 16% y sus inversiones en acciones y valores de titularización representaron el 5%. La participación de los bienes raíces sobre el total de las inversiones en las empresas de seguros alcanzó el 4.1%. (Gráfico 40).

**GRÁFICO 38: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LOS FONDOS DEL SIP (En porcentajes)**



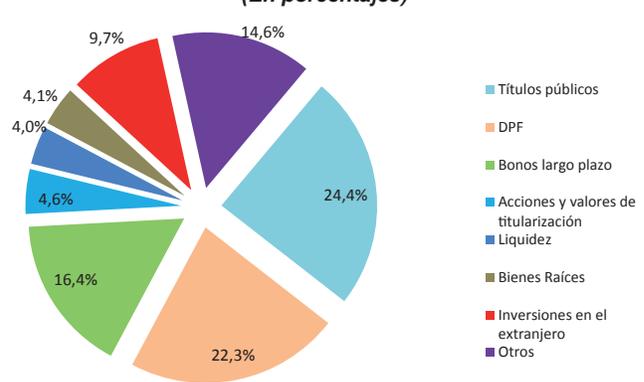
FUENTE: APS – BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 39: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI - BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 40: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS (En porcentajes)**



FUENTE: APS  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

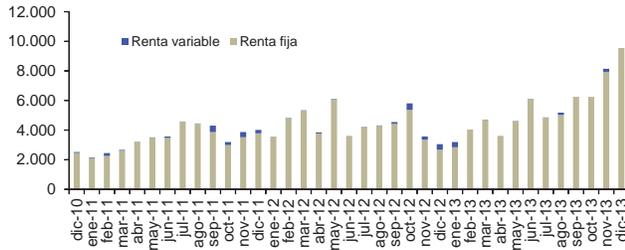
<sup>8</sup> La Ley 065 de Pensiones establece que los fondos del SIP serán administrados y representados por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Mediante Decreto Supremo se establecerá el periodo de transición para el inicio de actividades de esta entidad. Los recursos de los fondos deben ser invertidos considerando los siguientes límites: No más del 10% del valor de cada fondo en Títulos de un sólo emisor o un grupo de emisores vinculados. No más del 60% del monto de una misma emisión de Títulos por fondo. No más del 5% de cada fondo podrá ser invertido en Títulos emitidos por PYMES sin calificación de riesgo. Cada fondo no podrá invertir en más del 20% del capital social de una sociedad anónima y las inversiones realizadas en el extranjero no deberán ser mayores al 50% de cada fondo administrado.

### 2.3 MERCADO DE CAPITALES

*Las transacciones en la BBV aumentaron en términos de valor y volumen como reflejo de un mayor interés de los agentes económicos en el mercado de valores.*

Se registró un incremento en las transacciones de la BBV de Bs13.686 millones (\$us1.995 millones) al mes de diciembre de 2013 con relación a la gestión anterior. Las transacciones en instrumentos de renta fija aumentaron en 28% y los instrumentos de renta variable disminuyeron en 44% con relación a diciembre de 2012. La participación de los instrumentos de renta variable disminuyó de 2,5% en 2012 a 1,1% en 2013 (Gráfico 41).

**GRÁFICO 41: TRANSACCIONES EN LA BBV**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BBV  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Los DPF fueron el instrumento de renta fija preferido por los inversionistas con una participación del 53% y un crecimiento anual del 17%. La participación en otros instrumentos fue la siguiente: Bonos del Tesoro (16%), Letras del Tesoro (14%), Cupones de Bonos (6%), Bonos a Largo Plazo (5%) y el resto de los instrumentos registró una participación del 5% donde se destacan los Bonos Bancarios Bursátiles que aumentaron dos veces con relación a diciembre de 2012.

### 3. Usuarios del crédito

Las empresas y hogares obtuvieron un mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. El financiamiento destinado a las empresas tuvo mayor crecimiento en las actividades destinadas al comercio. El financiamiento a los hogares continuó con su tendencia de crecimiento, la mayor parte de estos créditos se concentró en préstamos para la vivienda (61%) y el resto en préstamos de consumo. Las empresas y hogares se endeudaron a menores tasas de interés con respecto a los niveles observados en 2012.

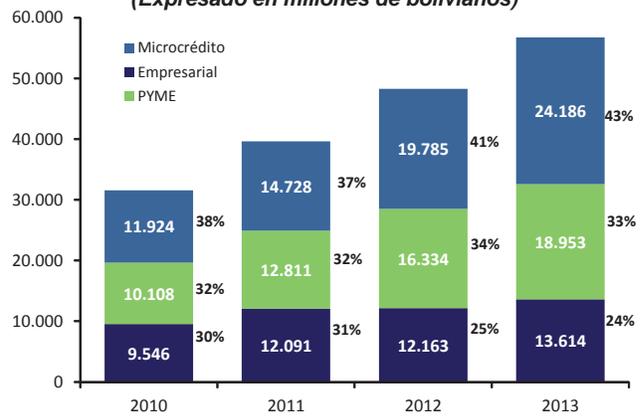
#### 3.1 EMPRESAS<sup>9</sup>

El crédito obtenido por las empresas a través del sistema de intermediación financiera mantuvo una tendencia creciente y alcanzó Bs56.753 millones (\$us8.273 millones) a diciembre de 2013 con una participación del 68% del total de la cartera bruta. Destacó el mayor financiamiento a las microempresas y PYME con tasas anuales de crecimiento del 22% y 16%, respectivamente.

El microcrédito mantuvo la mayor participación en el financiamiento total a las empresas (43%), mientras que el crédito PYME y empresarial concentraron el 33% y 24%, respectivamente (Gráfico 42).

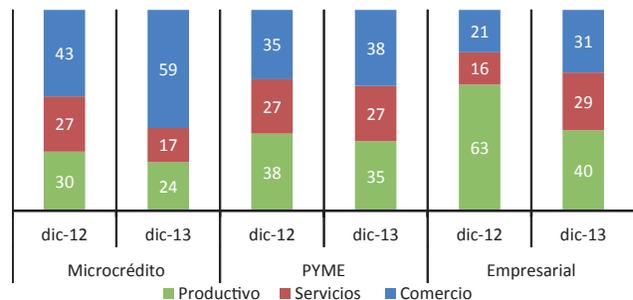
El financiamiento para actividades de comercio aumentó su participación en el total, especialmente en las microempresas y empresas grandes (Gráfico 43).

**GRÁFICO 42: ENDEUDAMIENTO DE LAS EMPRESAS CON EL SISTEMA FINANCIERO**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 43: ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO A LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

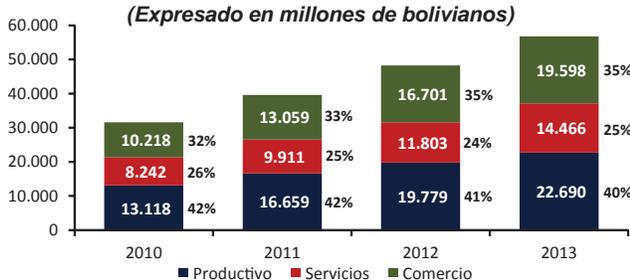
<sup>9</sup> El financiamiento a las empresas comprende la cartera empresarial, PYME y microcrédito.

**CUADRO 6: CARTERA PRODUCTIVA POR SUBSISTEMAS**  
(Expresado en millones de bolivianos)

	dic-12	dic-13	Variación acumulada	Composición (%)	
				dic-12	dic-13
Bancos comerciales	13.107	14.113	1.006	66	62
Microfinancieras	6.090	7.876	1.786	31	35
Mutuales	185	185	0	1	1
Cooperativas	397	515	119	2	2
<b>Total</b>	<b>19.779</b>	<b>22.690</b>	<b>2.911</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

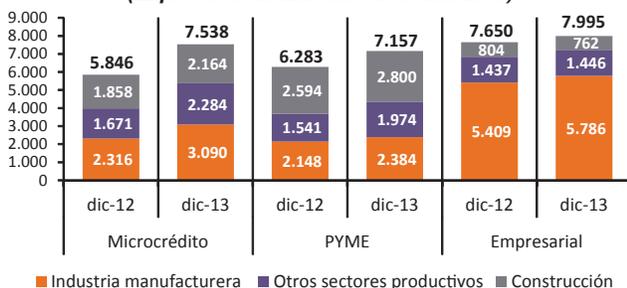
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 44: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA PRODUCTIVA, COMERCIO Y SERVICIOS**  
(Expresado en millones de bolivianos)



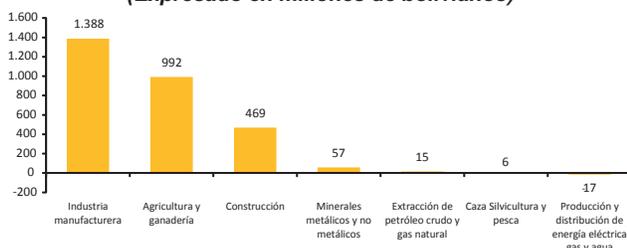
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 45: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 46: VARIACIÓN DEL CRÉDITO PRODUCTIVO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2012 – 2013**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

## Crédito productivo

El crédito productivo se incrementó en Bs2.911 millones (\$us424 millones) en 2013 con una tasa de crecimiento anual de 15%. Las colocaciones se incrementaron principalmente hacia actividades comerciales, lo que determinó una participación del crédito productivo en la cartera bruta ligeramente menor a la de la gestión anterior (28% en 2012 vs. 27% en 2013). El crédito productivo continuó destinándose principalmente a la industria manufacturera y a la construcción con aumentos anuales de 14% y 9%, respectivamente. Un aspecto destacable es que el 88% del crédito productivo se concentró en bolivianos. Se espera que el financiamiento a este sector se incremente con la reglamentación de la Ley de Servicios Financieros.

Los bancos comerciales concentraron el 62% del total de la cartera destinada al sector productivo y las entidades especializadas en microfinanzas el 35%. La mayor participación de las microfinancieras durante la gestión 2013 fue importante, ya que fue el único subsistema donde el crédito productivo aumentó su participación (Cuadro 6).

La cartera productiva alcanzó Bs13.118 millones (\$us1.890 millones) en 2010 y se incrementó a Bs22.690 millones (\$us3.308 millones) en 2013. Del total del crédito otorgado a las empresas en la última gestión el 40% fue destinado al crédito productivo (Gráfico 44). Esta participación se redujo en relación a 2010 debido a las mayores colocaciones realizadas a los sectores de comercio en las actividades de venta de vehículos, venta de prendas de vestir y venta de productos químicos.

Con relación a diciembre de 2012, el microcrédito productivo aumentó en Bs1.692 millones (29%) y explicó el 58% de la variación total de este crédito. El crédito productivo a las grandes empresas, que continúa siendo el más importante, se orientó principalmente a la industria manufacturera (Gráfico 45).

La composición del crédito productivo muestra que una gran parte se destinó a sectores con un importante impacto en la generación de empleo (Gráfico 46).

El crédito productivo estuvo concentrado en el departamento de Santa Cruz y junto con los demás departamentos del eje central concentraron el 88% de este crédito. En consecuencia, el crédito productivo se destinó, en mayor magnitud, a regiones que concentran las actividades productivas y la mayor población en el país (Gráfico 47).

**El FDP administrado por el BDP**

El saldo de cartera bruta del FDP alcanzó Bs731 millones (\$us107 millones) a diciembre de 2013, monto inferior al registrado en diciembre 2012 (Bs741 millones, equivalente a \$us108 millones) debido a que no se otorgaron nuevos préstamos en regiones con niveles altos de mora y al retraso en los trámites legales de constitución de garantías por parte de las entidades financieras intermediarias (Gráfico 48). A fines de 2013 el *ratio* de morosidad de la cartera del FDP ascendió a 22,3%.

Por otra parte, el monto total del crédito comprometido por el FDP alcanzó Bs1.667 millones (\$us243 millones) de los cuales un 76% se concentró en créditos individuales y el resto en créditos asociativos. El FDP mantuvo su orientación hacia el área rural (67% de los préstamos totales).

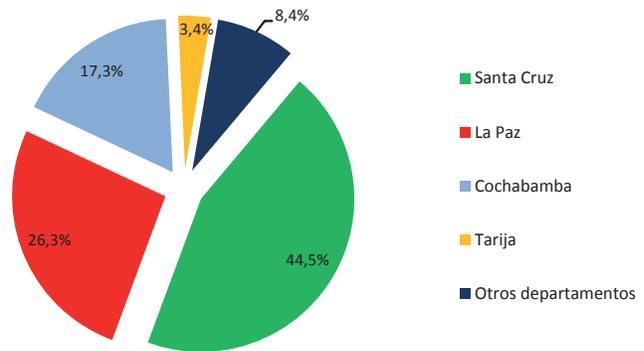
**Las empresas obtuvieron créditos en bolivianos**

Las empresas incrementaron sus operaciones en MN, así lo muestra el *ratio* de bolivianización del crédito a las empresas que mantuvo una tendencia creciente en 2013. Este resultado reflejó la confianza del sector empresarial en la moneda nacional (Gráfico 49).

**Aumento de la base empresarial**

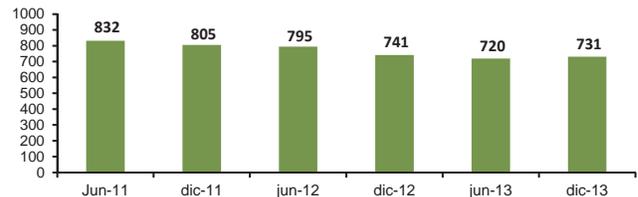
La favorable evolución de la actividad económica fue consistente con la creación de un mayor número de empresas. A diciembre de 2013 la base empresarial del registro de comercio de Bolivia,<sup>10</sup> elaborada por FUNDEMPRESA, aumentó en 54.763 empresas (80%, Gráfico 50). En el eje central se concentró la mayor dinámica en la creación de empresas nuevas, en el departamento de Santa Cruz la base

**GRÁFICO 47: DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DEL CRÉDITO PRODUCTIVO A DICIEMBRE DE 2013 (En porcentajes)**



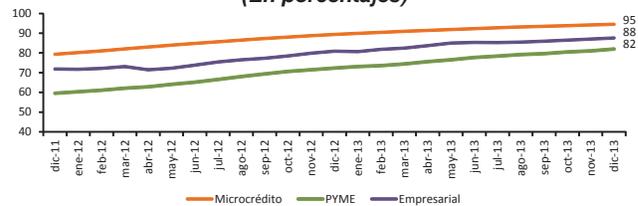
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 48: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA DEL FDP (Expresado en millones de bolivianos)**



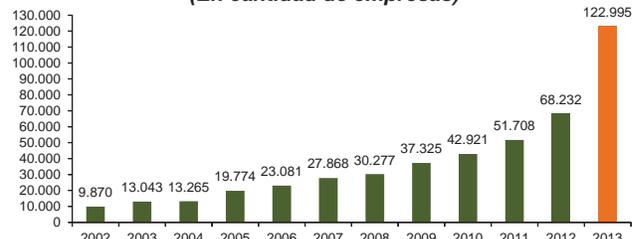
FUENTE: BDP  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 49: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LAS EMPRESAS (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

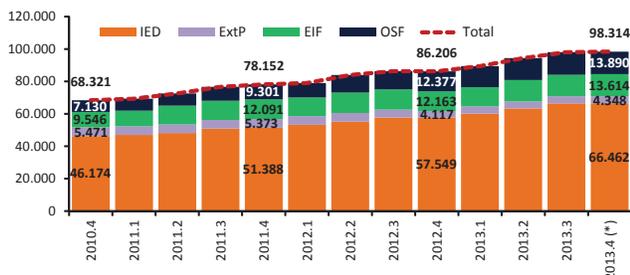
**GRÁFICO 50: BASE EMPRESARIAL (En cantidad de empresas)**



FUENTE: FUNDEMPRESA  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>10</sup> Esta base está compuesta por tres tipos de categorías: empresas que tienen su matrícula vigente, empresas que actualizan su matrícula y aquellas que se inscriben u obtienen su matrícula por primera vez.

**GRÁFICO 51: FINANCIAMIENTO OBTENIDO POR LAS EMPRESAS**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI, BBV y BCB – Asesoría de Política Económica  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTAS: Inversión Extranjera Directa (IED): Saldo de la participación del inversionista extranjero por el valor del patrimonio total declarado por las empresas de inversión extranjera. Comprende aportes de capital, compra de acciones, utilidades reinvertidas y préstamos intrafirma  
 Deuda externa privada (ExtP): Saldo de la de la deuda externa privada registrada en la encuesta de capital privado realizada por el BCB  
 Entidades de Intermediación Financiera (EIF): Comprende el crédito bruto a la gran empresa registrado en los balances de las entidades financieras  
 Otras Sociedades Financieras (OSF): Comprende el detalle de la cartera de inversión de entidades como las Administradoras de Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Se consideran solamente los títulos del sector privado no financiero (bonos, valores de titularización, pagarés bursátiles y cuotas de fondos de inversión cerrados)  
 (\*) Con información al 31/12/2013 para EIF y OSF y al 30/09/2013 para ExtP y IED

empresarial aumentó en 16.084 (82%),<sup>11</sup> en La Paz se crearon 13.309 (62%) y en Cochabamba aumentaron 9.627 (78%). Por tipo societario, la mayor dinámica se concentró en las empresas unipersonales que aumentaron en 53.167 (105%).

La actividad con mayor crecimiento en número de empresas fue la comercial con un aumento de 24.989 empresas (102%), seguida por las empresas dedicadas a las actividades de alojamiento y servicio de comidas con 4.794 empresas (143%), industria manufacturera con un incremento de 4.405 nuevas empresas (67%) y finalmente la actividad de transporte y almacenamiento con 4.239 nuevas empresas (112%).

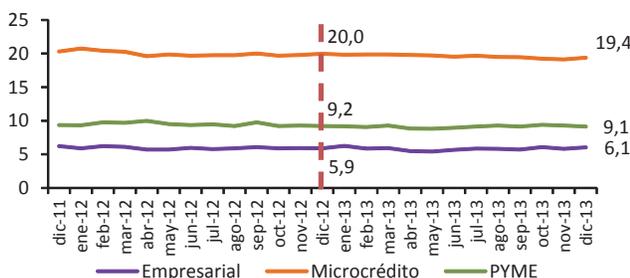
### Fuentes de financiamiento de las empresas

En la gestión 2013 el financiamiento total a las empresas grandes aumentó Bs12.108 millones (14%) hasta alcanzar un saldo de Bs98.314 millones (\$us14.331 millones) de los cuales el 68% correspondió a inversión extranjera directa, 14% fue concedido por el sistema financiero, otro 14% con financiamiento a través de operaciones en el mercado de valores y el 4% restante fue endeudamiento externo (Gráfico 51).

### Tasas de interés para las empresas

Las microempresas y PYME accedieron a financiamiento con menores tasas de interés en comparación con 2012; en cambio, las empresas grandes obtuvieron créditos en MN a tasas ligeramente superiores con respecto a la gestión 2012. Los niveles de las tasas de interés para las microempresas, por sus características, mantuvieron una diferencia importante respecto a las tasas activas para empresas grandes y PYME (Gráfico 52).

**GRÁFICO 52: TASAS DE INTERÉS PARA EL CRÉDITO A LAS EMPRESAS EN MN**  
(En porcentajes)



FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

### 3.2 HOGARES<sup>12</sup>

El financiamiento a los hogares alcanzó Bs26.923 millones (\$us3.925 millones) a diciembre de 2013, el 61% se concentró en préstamos para la vivienda y el restante 39% en préstamos de consumo, composición que se mantuvo relativamente similar en los últimos tres años. El financiamiento a los hogares aumentó

<sup>11</sup> La información disponible no indica el número de empresas que dejaron de operar en el mercado

<sup>12</sup> La deuda de los hogares corresponde a la cartera de vivienda y consumo.

en Bs5.012 millones (\$us731 millones) y representó un incremento anual de 23%, de los cuales Bs2.861 millones (\$us417 millones) correspondieron a financiamiento para la vivienda y Bs2.151 millones (\$us314 millones) a crédito de consumo (Gráfico 53).

Los hogares mantuvieron una marcada preferencia por contratar créditos en bolivianos. La participación de la MN en el financiamiento a la vivienda fue 80% y en el de consumo, 93%. Mayores índices de bolivianización en los créditos disminuyen el riesgo que podría presentarse ante movimientos adversos del tipo de cambio que provengan del exterior (Gráfico 54).

### Tasas de interés para los hogares

Las tasas de interés para préstamos de consumo, préstamos hipotecarios de vivienda y préstamos para vivienda sin garantía hipotecaria en MN mantuvieron su tendencia decreciente. La disminución más importante se observó en las tasas de interés para créditos de vivienda sin garantía, que disminuyeron en 93pb (Gráfico 55).

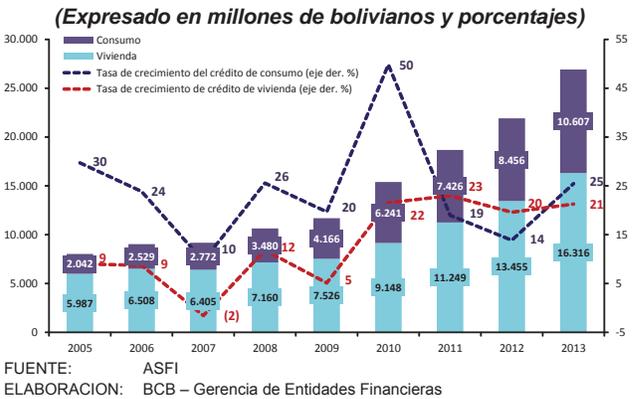
### Evolución del financiamiento a los hogares entre 2006 y 2013

En los últimos siete años el financiamiento al consumo se incrementó de Bs.2.529 millones (\$us319 millones) a Bs10.607 millones (\$us1.546 millones) mostrando una mayor participación sobre el total de la cartera bruta. Se espera que este tipo de crédito tenga un menor dinamismo con la puesta en vigencia de la Circular/ASFI/201/2013 de 10 de octubre de 2013 (Ver Anexo 1), que introduce límites a los que se deben adecuar las entidades que otorgan este tipo de crédito.

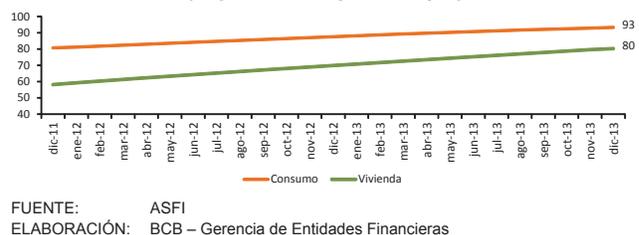
En el período 2006 a 2013 el financiamiento a la vivienda se incrementó de Bs6.508 millones (\$us821 millones) a Bs16.316 millones (\$us2.378 millones). Concordante con la mayor colocación de créditos en otros sectores de la economía –principalmente a empresas- la participación del crédito a la vivienda disminuyó paulatinamente de 22,7% en 2006 a 19,5% en diciembre de 2013 (Gráfico 56).

La participación del crédito de vivienda sin garantía hipotecaria aún es muy baja y representa el 3,8%

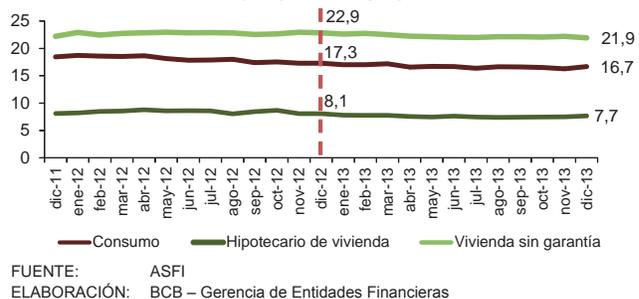
**GRÁFICO 53: ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES CON EL SISTEMA FINANCIERO**



**GRÁFICO 54: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LOS HOGARES**  
(Expresado en porcentajes)



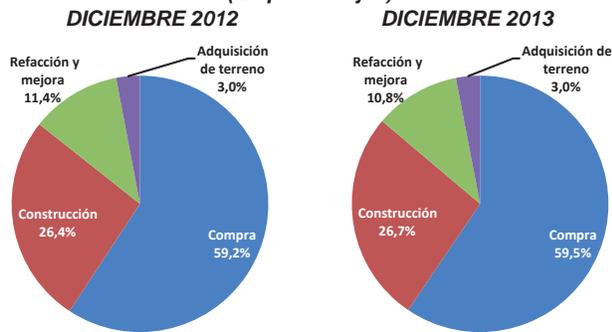
**GRÁFICO 55: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS PARA EL CRÉDITO A LOS HOGARES EN MN**  
(En porcentajes)



**GRÁFICO 56: PARTICIPACIÓN DEL CRÉDITO A LA VIVIENDA EN EL TOTAL DE LA CARTERA**  
(En porcentajes)



**GRÁFICO 57: CARTERA PARA VIVIENDA POR OBJETO**  
(En porcentajes)



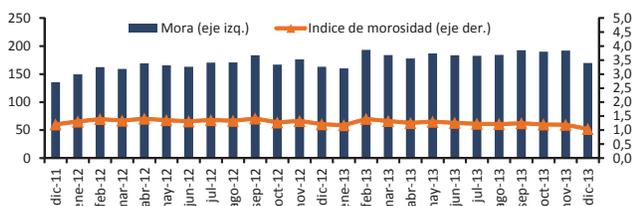
FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

del total de la cartera de vivienda, por lo que el resto cuenta con garantías reales. La compra de vivienda individual o en propiedad horizontal mantuvo la mayor participación en el total de la cartera destinada a la vivienda (59,5% sobre el total, Gráfico 57).

El nivel de mora de la cartera de vivienda aumentó muy poco: de Bs163 millones (\$us24 millones) en 2012 a Bs170 millones (\$us25 millones) en 2013. El *ratio* de morosidad, por su parte, sólo alcanzó a 1% (Gráfico 58).

**Evolución de los indicadores del sector inmobiliario**

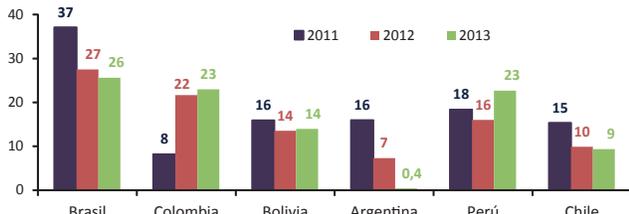
**GRÁFICO 58: MORA Y RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA DESTINADA A LA VIVIENDA**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

A septiembre de 2013 los costos de construcción registraron una variación acumulada de 3,9%, 3,4pp menos que en similar período de 2012. Asimismo la variación de los precios de los alquileres fue menor con respecto a 2012. Por su parte, el número total de permisos de construcción aprobados en 2013 disminuyó con relación a la gestión anterior.

**GRÁFICO 59: TASAS REALES DE CRECIMIENTO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO**  
(En porcentajes)

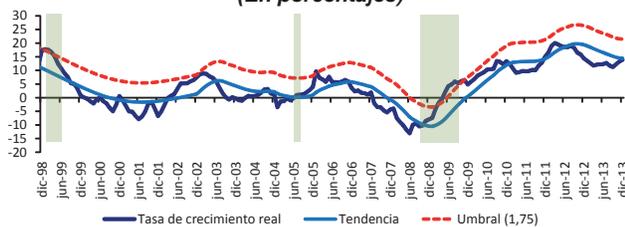


FUENTE: Banco Centrales de Argentina, Bolivia, Brasil y Superintendencias de Chile, Colombia y Perú.  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: Las tasa de crecimiento corresponden a noviembre de cada año.

En 2013 algunos países de la región registraron un mayor dinamismo del crédito de vivienda (Gráfico 59). Por su parte el crédito de vivienda en Bolivia, al igual que a fines de 2012, siguió un patrón similar al resto de los países y en términos reales registró tasas de crecimiento menores a las de Brasil, Colombia y Perú.

Siguiendo la metodología de identificación de *booms* crediticios presentada en el IEF - Julio 2012, se analizó el dinamismo del crédito de vivienda otorgado por el sistema financiero boliviano. De acuerdo con los resultados hallados no se evidenció que actualmente este tipo de financiamiento atraviese un período de auge crediticio, aunque en los últimos meses la tasa de crecimiento real se acercó a su nivel de tendencia (Gráfico 60).

**GRÁFICO 60: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REAL DEL CRÉDITO DE VIVIENDA**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

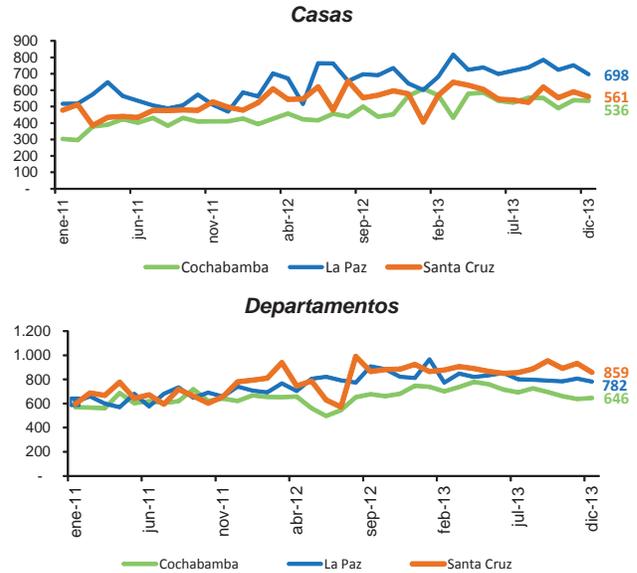
El BCB recopila información de precios de viviendas (propiedad horizontal y casas) para las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz a través de información de la oferta de inmuebles para la venta, publicada en medios de prensa (Gráfico 61). Aunque los precios continuaron aumentando en 2013 lo hicieron a tasas más moderadas con respecto a

2012. A diciembre de 2013 los precios de casas y departamentos en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz estarían descendiendo con relación a los precios observados en similar período de 2012, en tanto que en La Paz se observó una reducción del precio de departamentos, pero un incremento en el precio de casas, aunque más pausado que en años anteriores.

### 3.3 INVERSIONES DEL SISTEMA FINANCIERO EN TÍTULOS PÚBLICOS

Las inversiones del sistema financiero en títulos públicos ascendieron al mes de diciembre de 2013 a Bs10.913 millones (\$us1.591 millones), superiores en Bs1.215 millones a las registradas en diciembre de 2012. El 95% de estos instrumentos correspondió a títulos del BCB, que en los últimos meses orientó su política monetaria al retiro de liquidez en la economía para combatir las presiones inflacionarias.

**GRÁFICO 61: PRECIO PROMEDIO POR METRO CUADRADO (Expresado en dólares estadounidenses)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras



## 4. Sistema de pagos

*El Banco Central de Bolivia a través de distintas publicaciones informa a la población sobre el funcionamiento del sistema de pagos nacional, el cual, al constituirse en una infraestructura vital que apoya a la estabilidad financiera y a la eficiencia económica, centra el interés de los distintos segmentos de la población y de la economía.*

*En la gestión 2013 el sistema de pagos nacional funcionó de manera fluida y eficiente con elevados resguardos de liquidez, lo cual se tradujo en bajos niveles de exposición al riesgo sistémico. Las actividades de vigilancia desarrolladas durante este período abarcaron la regulación, operativa y monitoreo del sistema de pagos nacional.*

### 4.1 ACCIONES EMPRENDIDAS

En el ámbito normativo se modificaron: a) el Reglamento de Servicios de Pago, para enunciar los tipos de empresas proveedoras de servicios de pago existentes y las actividades principales que desarrollan, b) el Reglamento del Cheque, en el que se incluyeron disposiciones que especifican las atribuciones de supervisión de la ASFI y c) el Reglamento de Instrumentos Electrónicos de

Pago, en el cual se especificaron conceptos y operativa relacionada con la gestión de instrumentos electrónicos de pago que realizan las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, así como un ajuste a la definición de cuenta tarjeta prepagada.

En el ámbito operativo se destacó la ampliación del alcance de la ACH con la incorporación del Fondo Financiero Privado Ecofuturo S.A. y del Banco Fortaleza S.A. como participantes, ya que esto permitirá que ambas entidades puedan ofrecer a sus clientes una gama más amplia de servicios de transferencia de fondos interbancarios por medio de órdenes electrónicas y con ello se favorecerá a una mayor difusión de los servicios de pago entre la población.

Con relación al Programa Educativo del BCB, en la gestión 2013 se concluyeron los trabajos para la publicación de la cartilla educativa del sistema de pagos. La cartilla tiene por objeto difundir entre la población conceptos básicos de sistema de pagos, instrumentos de pago y la función del BCB en este ámbito. En el Recuadro 2 se profundiza la relación de la educación financiera con el sistema de pagos.

## RECUADRO 2 EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE SISTEMA DE PAGOS

La percepción sobre la importancia de la educación financiera ha cambiado notablemente en las últimas décadas, de considerarse como información complementaria orientada a determinados segmentos de la población, actualmente es considerada un elemento sustancial dentro de la formación integral de una persona.

De igual forma es importante destacar que los objetivos de la educación financiera tienden a converger entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Para el primer caso el objetivo radica en promover conductas adecuadas de mercado a partir de decisiones financieras informadas, en tanto que para el grupo de países en desarrollo además del objetivo anterior también se incluye la promoción de mayores niveles de profundización financiera.

Dentro de la educación financiera se destaca la difusión y educación en materia de sistema de pagos, la cual es complementaria y trascendente, ya que a partir de elementos básicos de educación financiera, como el uso responsable del crédito y la práctica de ahorro, profundiza el uso y acceso a instrumentos de pago.

La evidencia empírica ha demostrado que un mayor acceso a instrumentos y servicios de pago por parte de la población permite consolidar una relación de largo plazo entre los clientes y las entidades financieras. Bajo este contexto, es vital que los segmentos jóvenes de la población estén correctamente informados sobre los productos y los servicios financieros de pago disponibles en el mercado tales como las tarjetas de pago (crédito, débito y prepaga), órdenes electrónicas de transferencia de fondos, billeteras móviles y cheques, para que un futuro hagan un uso eficiente de estos servicios con un pleno conocimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

En Bolivia las entidades financieras reguladas, en el marco de sus programas de responsabilidad social, han implementado programas de educación financiera a través de los distintos canales de comunicación (televisión, radio, páginas *web* y cartillas educativas). De igual forma instituciones como ASFI y ASOBAN también han promocionado segmentos orientados a informar sobre las medidas de seguridad de algunos instrumentos electrónicos de pago como es el caso de las tarjetas de pago y las órdenes electrónicas de transferencias de fondos a través de *homebanking*.

Asimismo el BCB se suma a estos esfuerzos para que la información sea constante y secuencial de manera que su alcance e impacto entre la población sea lo más amplio posible. En este contexto, en el año 2013 el BCB firmó un convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación con el propósito de implementar la materia de Educación Financiera y Económica en la malla curricular del sistema educativo boliviano.

Bajo este esquema, se espera que el conocimiento pueda ser óptimamente asumido por los jóvenes del nivel educativo inicial, de tal manera que su comportamiento se traduzca en decisiones responsables.

Durante esa gestión la Autoridad Monetaria ha coordinado interna y externamente el contenido de la materia, en la cual se incluyeron módulos orientados a transmitir conocimientos sobre el sistema de pagos y el uso de servicios de pago. El BCB también emitió la Cartilla Educativa sobre el Sistema de Pagos, que tiene por objeto difundir conceptos básicos de sistema de pagos, instrumentos de pago y la función del BCB en esta temática. Este material servirá de apoyo para los estudiantes y para la población en general.

## 4.2 EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

### 4.2.1 SIPAV

El SIPAV es una infraestructura vital para el funcionamiento del sistema financiero, pues posibilita la liquidación de los compromisos de pago previamente acordados por los agentes de los distintos mercados y provee liquidez mediante créditos con garantía del Fondo RAL intradía y overnight. Su esquema de liquidación LBTR mitiga gran parte del riesgo de crédito y otorga adecuados niveles de seguridad y eficiencia a las operaciones.

En consecuencia, existe un marco sólido y un firme compromiso del Estado y el BCB para promover el conocimiento financiero en Bolivia y con ello ampliar los niveles de profundización financiera y promover conductas adecuadas por parte de los oferentes y usuarios de los servicios financieros.

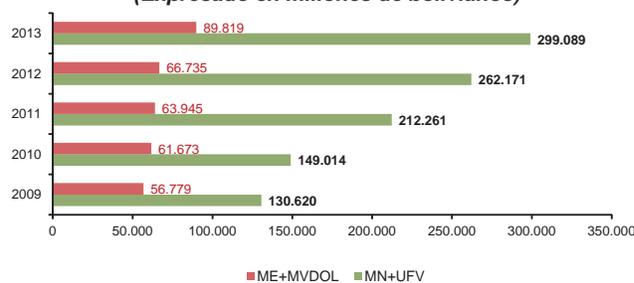
En la gestión 2013, el valor de las operaciones cursadas por el SIPAV evolucionó en línea con el dinamismo de la actividad de intermediación financiera. El importe de las operaciones alcanzó a Bs388.908 millones (\$us56.692 millones) mayor en Bs60.003 millones (18%) con relación a 2012 (Gráfico 62).

En volumen, el SIPAV procesó 68,5 mil operaciones, con un incremento porcentual de 13% con relación a 2012 (Cuadro 7).

La preferencia por la moneda local para la realización de pagos de alto importe fue evidente, los pagos denominados en moneda nacional (MN y UFV) mantuvieron una participación mayoritaria de 77% y 75% en el valor y volumen de operaciones respectivamente.

El valor promedio de cada operación fue de Bs5,7 millones (Bs5,8 millones en MN y Bs5,2 millones en ME) y diariamente cursaron por el SIPAV 263 operaciones, aproximadamente. En cuanto a la composición relativa de las operaciones, las transferencias interbancarias y la liquidación de cámaras de compensación (cheques y órdenes electrónicas de transferencia de fondos) agruparon el 64% del importe global de las operaciones procesadas por el SIPAV (Gráfico 63). Durante 2013 la operación que registró el mayor incremento en términos absolutos fue la liquidación de cámaras de compensación (Bs17.544 millones). Asimismo es

**GRÁFICO 62: VALOR DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SIPAV**  
(Expresado en millones de bolivianos)



	MN+UFV	ME+MVDOL	TOTAL	Var%
2010	149.014	61.673	210.687	12
2011	212.261	63.945	276.206	31
2012	262.171	66.735	328.905	19
2013	299.089	89.819	388.908	18

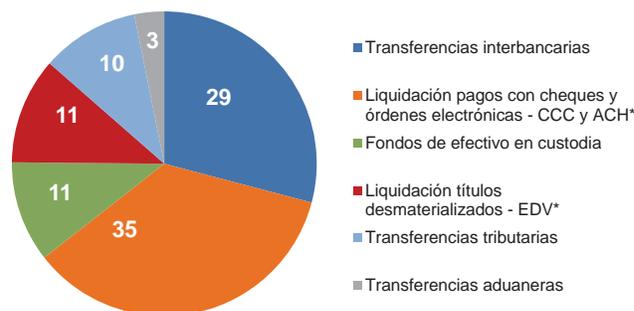
FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACION: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**CUADRO 7: VOLUMEN DE OPERACIONES CURSADAS POR EL SIPAV**  
(En número de operaciones)

	MN+UFV	ME+MVDOL	TOTAL	Var%
2010	44.877	15.892	60.769	2
2011	43.287	16.007	59.294	-2
2012	43.474	17.180	60.654	2
2013	51.338	17.184	68.522	13

FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACION: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 63: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE OPERACIONES DEL SIPAV**



FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACION: BCB - Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: \* Liquidación neta diferida

importante destacar que las transferencias tributarias y aduaneras canalizadas por el SIPAV aumentaron en 20%, en línea con la dinámica de la actividad económica.

#### 4.2.2 Sistema de pagos de bajo valor

##### Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos – ACH

Las órdenes electrónicas de transferencia de fondos, compensadas por la ACH, se constituyen en una excelente alternativa para el público financiero al momento de efectuar transferencias interbancarias de dinero. Para esto el cliente financiero puede usar el servicio de banca por internet (*homebanking*) o acudir a las ventanillas de las agencias y sucursales de las entidades financieras. Entre las principales bondades de este servicio está la eficiencia (reducción de costos de transacción y oportunidad) y la reducción de los riesgos de transportar dinero en efectivo.

En la gestión 2013 el importe de los pagos realizados con este instrumento sobrepasaron a las operaciones efectuadas con cheques en la CCC, lo que demuestra que la preferencia del público por el uso de instrumentos electrónicos ha ido aumentando gradualmente. El valor procesado en 2013 alcanzó a Bs101.273 millones (Bs82.673 millones en MN y Bs18.600 millones en ME) con un crecimiento porcentual de 33% (Gráfico 64). En volumen la ACH procesó 944.283 operaciones (804.908 en MN y 139.375 en ME), 327.567 operaciones por encima de la cifra registrada en 2012. El valor medio de cada operación se situó en Bs107 mil.

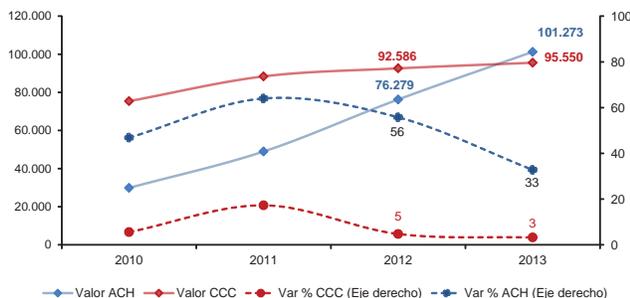
La preferencia por el boliviano en este ámbito fue evidente, la participación de la MN alcanzó a 82% en el valor y a 85% en volumen.

##### Cámara de Compensación de Cheques – CCC

El sistema bancario remite los cheques ajenos que recibe a la CCC para su compensación y posterior liquidación en el SIPAV. En 2013 la CCC procesó Bs95.550 millones a través de 2 millones de operaciones. Los incrementos en valor y volumen fueron moderados en comparación a otros sistemas: 3% y 4%, respectivamente (Gráfico 64).

La participación de la moneda nacional en el valor y volumen de operaciones fue 79% y 85%, respectivamente. El valor promedio por cada cheque compensado en la CCC fue de Bs47 mil.

**GRÁFICO 64: VALOR Y TASA DE CRECIMIENTO DE OPERACIONES PROCESADAS POR LA CCC y ACH (Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)**



FUENTE: BCB y ACCL  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

### 4.3 LIQUIDACIÓN DE VALORES

#### 4.3.1 Valores públicos

En 2013 el valor anual acumulado de las adjudicaciones de títulos públicos alcanzó a Bs20.456 millones (Gráfico 65). Con relación a 2012, el valor colocado fue mayor en Bs7.379 millones (56%). Es importante mencionar que el 100% de las colocaciones estuvieron denominadas en MN.

#### 4.3.2 Títulos desmaterializados negociados en la Bolsa Boliviana de Valores

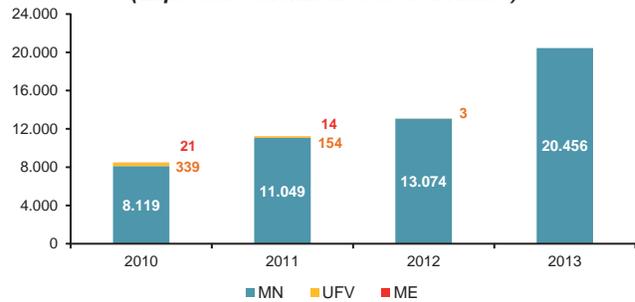
La EDV se encarga de procesar diariamente la compensación y la liquidación de las transacciones efectuadas de títulos valores desmaterializados, así como de la custodia y registro. En 2013, el importe negociado en la BBV con títulos desmaterializados alcanzó a Bs82.789 millones, cifra mayor en Bs22.689 millones (38%) con relación a la gestión 2012. La preferencia por el boliviano en las operaciones bursátiles también fue mayoritaria, el 86% del importe negociado correspondió a MN y UFV, y el restante 14% a ME (Gráfico 66). El volumen de operaciones en este ámbito alcanzó a 34.571, mayor en 15.009 con relación a 2012.

#### 4.3.3 Operaciones del Estado procesadas mediante el SPT

El Estado realiza los pagos a sus beneficiarios utilizando transferencias electrónicas de dinero en el SPT. Las órdenes se originan en el TGN, posteriormente el BCB (operador de la Cuenta Única del Tesoro) instruye a las entidades bancarias el abono de los fondos en cuentas corrientes o de ahorro. Los pagos procesados son por concepto de sueldos y rentas a los dependientes de algunas instituciones públicas, así como a los proveedores de bienes y servicios del sector público.

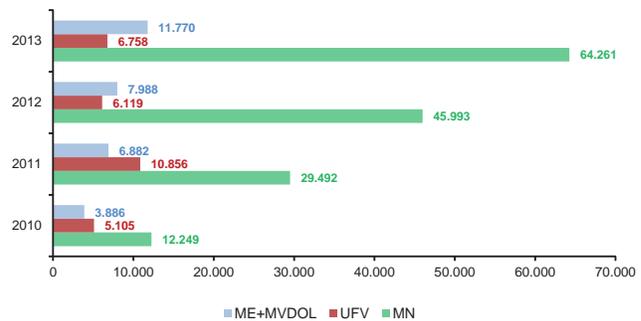
En la gestión 2013 las operaciones efectuadas mediante el SPT prosiguieron con una tendencia positiva. El valor y el volumen de operaciones alcanzaron Bs97.509 millones y 9.798 operaciones, que superaron en 29% y 14% a las registradas en 2012. El importe promedio continuó aumentando de Bs8,8 millones en 2012 a Bs10 millones en 2013 (Gráfico 67).

**GRÁFICO 65: VALOR DE LAS ADJUDICACIONES DE TÍTULOS COLOCADOS POR EL BCB**  
(Expresado en millones de bolivianos)



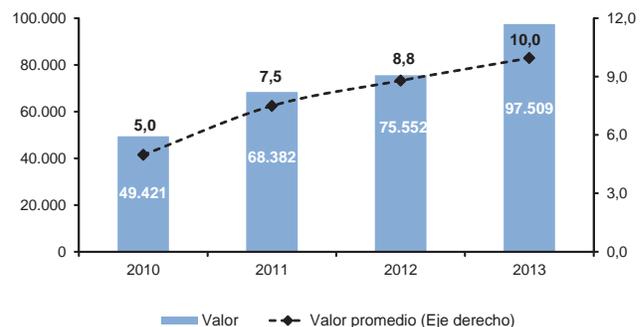
FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 66: VALOR DE LAS OPERACIONES CON TÍTULOS DESMATERIALIZADOS**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BCB y EDV  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 67: VALOR DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SPT**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BCB, ACCL y ATC  
ELABORACIÓN: BCB

#### 4.4 INDICADORES DE VIGILANCIA

A través de indicadores de vigilancia es posible aproximar y cuantificar riesgos financieros a los cuales están expuestos los sistemas de pago. Estos son estimados periódicamente para el monitoreo y el seguimiento de las infraestructuras que operan en el país.

##### 4.4.1 Índice de Penetración de Mercado - IPM

El IPM se utiliza en los sistemas de pagos de bajo valor para medir la incidencia de algún sistema de pagos en particular sobre la liquidación total. Se calcula como el promedio de la participación porcentual en valor y volumen de cada sistema con el total de los sistemas de pago de bajo valor, lo cual pondera uniformemente la participación de cada sistema en el total y de manera complementaria permite inferir sobre la intensidad de uso de cada instrumento de pago procesado en los sistemas de pago.

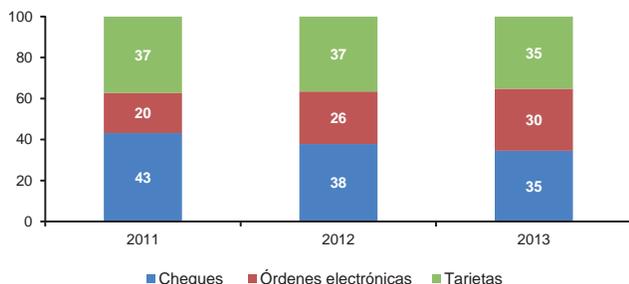
Los pagos con tarjetas y con cheques concentraron, cada uno, el 35% del volumen de transacciones. La participación porcentual de las órdenes electrónicas aumentó sostenidamente, lo cual muestra que este instrumento de pago está sustituyendo paulatinamente a los cheques (Gráfico 68).

##### 4.4.2 Índice de Riesgo de Liquidación - IRL

El grado de exposición a los riesgos de crédito y de liquidez de cada sistema de pago en particular tiene una incidencia directa sobre el desempeño del sistema en su conjunto. Mediante el IRL es posible estimar la capacidad de cada sistema de generar riesgos que comprometan la liquidación, puesto que está dado por la relación entre los importes procesados por un sistema particular y los procesados a través del sistema de LBTR o de alto valor, que para el caso boliviano corresponde al SIPAV. Se presta especial atención a aquellos sistemas que procesan más del 10% del valor agregado del sistema.

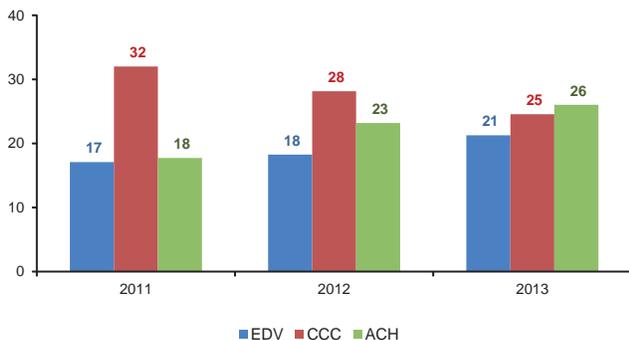
Todos los sistemas se situaron por encima del valor establecido, por lo cual el BCB monitorea simultáneamente el riesgo de liquidez de los sistemas analizados (CCC, ACH y EDV) e incluye en la normativa medidas que permiten asegurar la liquidación de operaciones de las cámaras de compensación. Nuevamente destaca la creciente importancia de la ACH (Gráfico 69).

**GRÁFICO 68: ÍNDICE DE PENETRACIÓN DE MERCADO**  
(Calculado sobre cifras anuales acumuladas)



FUENTE: BCB, ACCL y ATC  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 69: ÍNDICE DE RIESGO DE LIQUIDACIÓN**  
(Calculado sobre cifras anuales acumuladas)



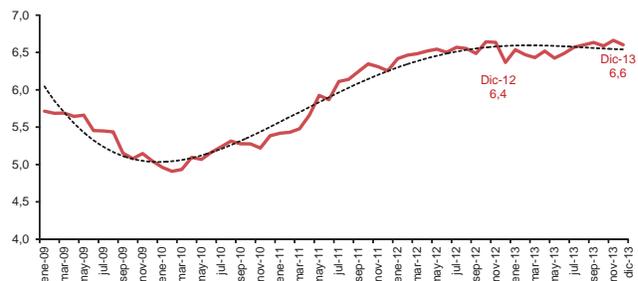
FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

#### 4.4.3 Índice de Rotación de Depósitos - IRD

Con el objeto de estimar la evolución de la actividad del sistema de pagos se emplea el IRD. Este indicador muestra el número de veces que el dinero bancario se movilizó para financiar los pagos de la economía. Su cálculo resulta del importe procesado por cada sistema de pagos en los últimos doce meses entre el saldo de los depósitos del público.

El dinero bancario se movilizó aproximadamente 6,6 veces a través de los sistemas de pago más importantes del país, índice que no presentó cambios con relación a la gestión pasada. Esto indica que los pagos y los depósitos tuvieron un ritmo similar. El sistema de mayor incidencia fue el SIPAV, que registró un IRD de 3,8. La evolución positiva que tuvo este indicador desde el período 2010 evidencia la actividad creciente de los sistemas de pago en Bolivia (Gráfico 70).

**GRÁFICO 70: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE DEPÓSITOS**  
(Calculado sobre cifras acumuladas a doce meses)



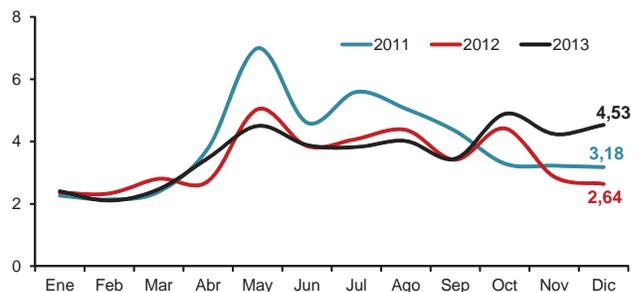
FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

#### 4.4.4 Índice de Rotación de Pagos - IRP

A través del IRP es posible evaluar las presiones de liquidez que podrían registrarse como consecuencia de la actividad en los sistemas de pago. Este índice es calculado por el cociente del valor de los pagos de alto valor y el saldo promedio de las cuentas transaccionales que para el caso boliviano corresponde al saldo global promedio de las cuentas corrientes y/o de encaje que las entidades financieras mantienen en el BCB.

Durante el último trimestre de 2013 las necesidades de liquidez aumentaron ligeramente con relación a las dos gestiones precedentes, no obstante las coberturas de liquidez se mantuvieron en niveles altos. A diciembre 2013 el importe mensual de los pagos de alto valor representó 4,53 veces el saldo promedio constituido en las cuentas operativas de las entidades participantes (Gráfico 71).

**GRÁFICO 71: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PAGOS**  
(Calculado sobre cifras mensuales)

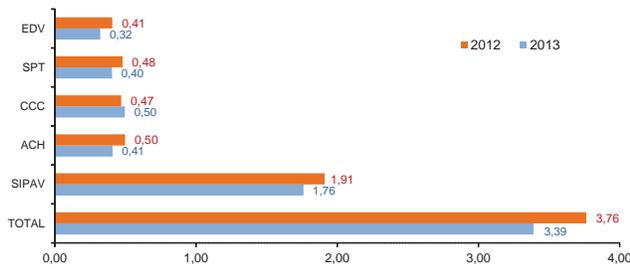


FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

#### 4.4.5 Relación del valor transado en los sistemas de pago y PIB

La relación entre el importe procesado por los sistemas de pago y el PIB mide la importancia del funcionamiento de los sistemas de pago con relación al nivel de actividad de la economía. Durante la gestión 2013, el sistema de pagos nacional movilizó 3,76 veces el valor del PIB, mayor en 0,37 con

**GRÁFICO 72: VALOR PROCESADO EN LOS SISTEMAS DE PAGO / PIB**  
(Calculado sobre cifras acumuladas anualmente)



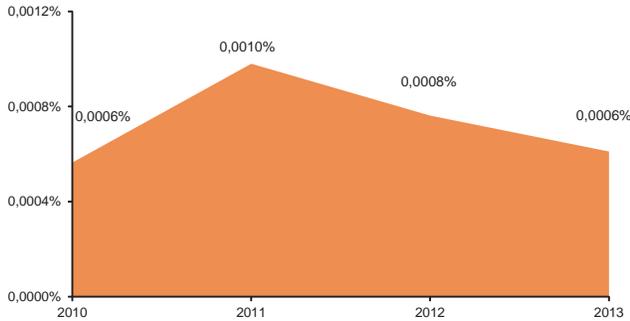
FUENTE: BCB, ACCL y EDV  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

relación al mismo período de 2012. Los sistemas de mayor incidencia fueron el SIPAV con 1,91 veces y la ACH con 0,50 veces (Gráfico 72).

#### 4.4.6 Importe por Riesgo Operativo - IRO

La imposibilidad de liquidar fondos de manera oportuna puede surgir también a raíz de situaciones de contingencia operativa. A través del IRO es posible aproximar el importe diario promedio por exposición al riesgo operativo para cada gestión. A su vez, para una medición más exacta se compara la magnitud del IRO con el valor disponible del mecanismo de liquidez más inmediato del sistema (crédito intradía) el cual tiene por objeto agilizar los pagos en caso de insuficiencia de fondos.

**GRÁFICO 73: IRO / IMPORTE DISPONIBLE DE CRÉDITO DE LIQUIDEZ INTRADÍA**  
(En porcentajes)



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

El IRO en 2013 alcanzó a Bs22 mil y representó el 0,0006% del importe disponible del crédito intradía mostrando un riesgo mínimo. A partir del año 2011 se observó una disminución gradual de este indicador lo cual refleja que el nivel de exposición al riesgo operativo se redujo aún más (Gráfico 73).

### RECUADRO 3

#### LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PAGOS

Los sistemas de pago se constituyen en un elemento fundamental de la actividad económica y financiera, razón por la cual resulta esencial garantizar su buen funcionamiento y constante desarrollo. Uno de los mecanismos empleados para este fin es la gestión de vigilancia que realizan los bancos centrales, quienes en su rol de rectores del sistema de pagos promueven su eficiencia y seguridad.

Por convención, el término vigilancia se reserva para designar las responsabilidades y herramientas específicas de los bancos centrales con relación a los sistemas de pagos y liquidación (BIS, 2005, 2012).

Bajo esta óptica gran parte de los bancos centrales han puesto especial énfasis en los últimos años en realizar la vigilancia de los sistemas de pago, para este propósito han adoptado estándares internacionales y desarrollado un conjunto de actividades:

Principios para la vigilancia	Actividades del BCB
<p><b>Transparencia.</b> Los bancos centrales deben establecer públicamente sus políticas de vigilancia, incluyendo los requisitos o normas para los sistemas y los criterios para determinar que sistemas se aplicarían.</p>	<p>El BCB monitorea continuamente los sistemas de pago que operan en el país. Los resultados de esta actividad son difundidos de manera periódica a través de publicaciones como la Memoria Anual, el Informe de Estabilidad Financiera y el Informe Anual de Vigilancia de Sistemas de Pago, que muestran los movimientos de escala y tendencia de las operaciones de los sistemas de pago.</p> <p>La normativa que emite el BCB, como regulador del sistema de pagos, es explicada y difundida a las instituciones alcanzadas, usuarios y al órgano de supervisión través de reuniones, comunicaciones escritas y despliegue de la normativa en la página <i>web</i> institucional</p>
<p><b>Normas internacionales.</b> Los bancos centrales deben adoptar, cuando sea relevante, normas reconocidas internacionalmente para los sistemas de pago y liquidación. El empleo de normas internacionales relevantes sobre seguridad y eficiencia puede mejorar la vigilancia de los sistemas de pago y la liquidación por parte del banco central.</p>	<p>Se han establecido estándares para la emisión y el uso de instrumentos electrónicos de pago y la prestación de servicios de pago, en línea con estándares internacionales relevantes. Este aspecto conjuntamente con la normativa precautelan la confianza del público, lo que a su vez favorece a una mayor difusión de estos servicios entre la población e incrementa los niveles de profundización financiera.</p>
<p><b>Potestades y capacidad eficaces.</b> Los bancos centrales deben contar con las potestades y la capacidad necesaria para desempeñar con eficacia sus responsabilidades. Los bancos centrales deben procurar que sus potestades para obtener información e inducir cambios en los sistemas de pago y liquidación sean congruentes con sus responsabilidades para la vigilancia de los mismos.</p>	<p>La Constitución Política del Estado otorga al BCB la facultad de regular el sistema de pagos y la Ley del BCB establece su capacidad para emitir políticas en esta materia para el cumplimiento de su objeto. En este contexto realiza el análisis y seguimiento del riesgo sistémico, con el objetivo de contribuir a la estabilidad financiera en el país. Para este propósito el BCB obtiene información del mercado para orientar sus actividades y con ello preservar condiciones de estabilidad o inducir cambios cuando sean necesarios.</p>

<p><b>Consistencia.</b> Las normas de vigilancia deben aplicarse con consistencia en sistemas de pago y liquidación similares, incluidos los sistemas operados por el banco central. Es importante aplicar de manera consistente los requisitos y normas de las políticas para sistemas de pago, también en aquellos que están operados por el propio banco central.</p>	<p>Considerando que la vigencia de un marco sólido garantiza la seguridad jurídica para el desarrollo del sistema de pagos, el BCB aplica la normativa de manera uniforme a los diferentes sistemas de pago, incluido el SIPAV. La emisión y la modificación de normativa en procura que el marco legal responda a las particularidades y necesidades del mercado es una tarea continua.</p>
<p><b>Cooperación con otras autoridades.</b> En su labor de fomento de la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago y liquidación, los bancos centrales deben cooperar con otros bancos centrales y autoridades relevantes.</p>	<p>El BCB coordina sus actividades (normativas, técnicas y operativas) con instituciones públicas y privadas del país. De igual manera el contacto frecuente con los agentes del mercado (instituciones financieras y no financieras) y con instituciones internacionales, posibilita que la implementación de estrategias de política favorezca al desarrollo del sistema de pagos nacional.</p>

El BCB en cumplimiento de su mandato constitucional y en línea con los principios citados anteriormente, precautela y fomenta la seguridad y eficiencia del sistema de pagos nacional para así contribuir al desarrollo económico, financiero y social del país.

Consciente de la importancia de estas actividades, el BCB efectúa mejoras e innovaciones constantes en el ámbito de la vigilancia. Asimismo existe un firme compromiso del BCB para que el desarrollo del sistema de pagos tenga impactos positivos en los campos social, económico y financiero.

**Referencias:**

BIS (2005). *Central Bank Oversight of Payment and Settlement Systems*.

BIS (2012). *Principles for financial market infrastructures*.

# 5. Análisis de riesgos

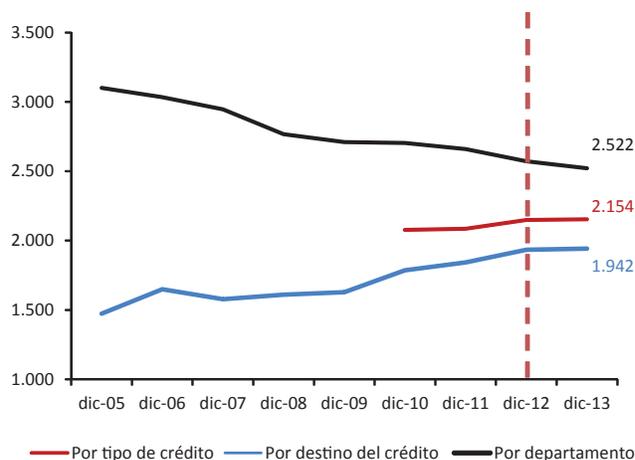
## 5.1 RIESGO DE CRÉDITO

*El riesgo de crédito se mantuvo controlado debido a un menor riesgo cambiario crediticio, al buen cumplimiento de los deudores y adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. A pesar de la alta concentración de la cartera en los departamentos del eje central, en las últimas gestiones aumentó el financiamiento a las otras regiones lo cual fue influenciado por los esfuerzos que está realizando el gobierno por democratizar el crédito.*

### 5.1.1 Concentración de la cartera del sistema financiero y bolivianización

El índice HHI<sup>13</sup> mostró que se mantuvo la tendencia a la baja de la concentración de cartera por departamento, una tendencia creciente de la concentración por destino del crédito y una situación estable de la concentración por tipo de crédito (Gráfico 74). La disminución de la concentración por departamento se explica por una menor concentración de la cartera en Santa Cruz y una mayor participación de créditos destinados a empresas y hogares que no radican en el eje central, donde se destacan los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Potosí.

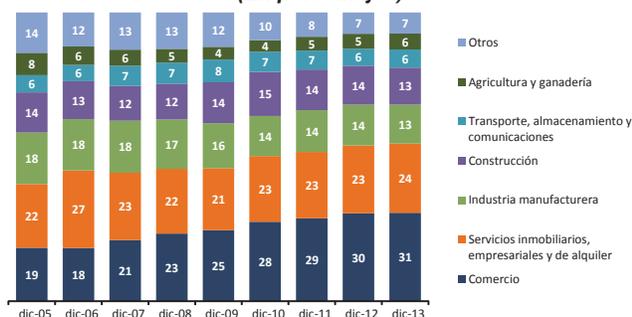
**GRÁFICO 74 : EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE HHI POR DEPARTAMENTO, TIPO Y DESTINO DEL CRÉDITO**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>13</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman es una medida para estimar la concentración de un mercado a través de la participación relativa de sus rubros. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura del mercado. Un índice por encima de 1.800 clasifica al mercado con una alta concentración, entre 1.000 y 1.800 con concentración media y por debajo de 1.000 con concentración baja.

**GRÁFICO 75 : EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO DEL CRÉDITO (En porcentajes)**

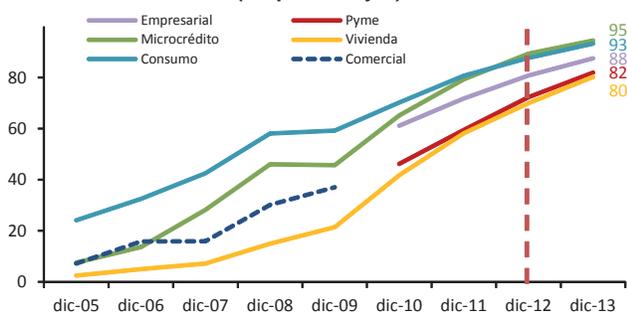


FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

La mayor concentración de la cartera por destino del crédito se explicó por una creciente participación del rubro de comercio y de servicios los cuales concentraron alrededor del 55% del total de la cartera finales de la gestión 2013. Esta participación aumentó 2pp con relación a diciembre de 2012 y 14pp con respecto a diciembre de 2005 (Gráfico 75).

Las políticas implementadas por el BCB para fortalecer el proceso de bolivianización -como la normativa de encaje legal- indujeron a las entidades financieras a continuar favoreciendo las operaciones crediticias en MN. En gestiones pasadas (en especial cuando la bolivianización era baja) los deudores que percibían ingresos en MN se endeudaban en ME y se exponían al riesgo cambiario crediticio. Con la profundización de la bolivianización, este riesgo se reduce en escenarios en los que el tipo de cambio tiene movimientos adversos.

**GRÁFICO 76: BOLIVIANIZACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

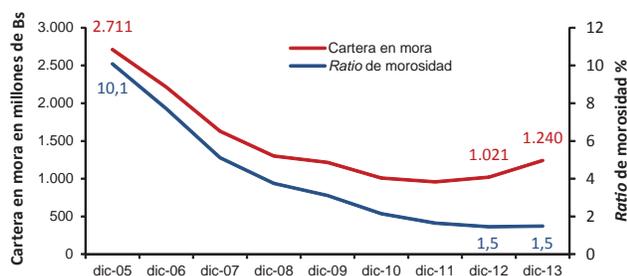
En esta dirección, la bolivianización de la cartera de créditos continuó con su tendencia creciente en 2013 cerrando la gestión con un índice de 88% para la cartera total. El microcrédito y el crédito de consumo alcanzaron los niveles más altos (95% y 93%, respectivamente). La bolivianización de los créditos a las empresas grandes, PYME y de vivienda aumentaran su ritmo lo cual implicó una menor diferencia con respecto a los niveles alcanzados por los otros tipos de crédito (Gráfico 76).

### 5.1.2 Evolución del cumplimiento de los deudores del sistema financiero

A diciembre de 2013 la cartera en mora del sistema financiero alcanzó Bs1.240 millones, Bs219 millones más que en diciembre de 2012. El crecimiento de la cartera de créditos condujo a un natural crecimiento de la mora en todos los tipos de crédito, especialmente en aquellos destinados a las empresas. Empero, el *ratio* de morosidad de la cartera (medido a través de la relación cartera en mora/cartera total) que se mantuvo en 1,5% (Gráfico 77).

El reducido *ratio* de morosidad refleja la buena calidad de la cartera del sistema financiero como resultado de un adecuado nivel de cumplimiento de pago por parte de los prestatarios. El *ratio* de morosidad promedio y

**GRÁFICO 77: CARTERA EN MORA Y RATIO DE MOROSIDAD**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

por tipo de crédito reportados en diciembre de 2013 no mostraron cambios significativos con relación a los observados a fines de 2012. Sólo se observó un leve incremento de 0,3pp en el *ratio* de morosidad de la cartera empresarial (Gráfico 78).

El *ratio* de morosidad de las empresas por destino del crédito también se mantuvo en niveles bajos, lo cual implica que la capacidad de pago de las empresas dedicadas a todas las actividades económicas es adecuada para cumplir sus obligaciones con el sistema financiero (Gráfico 79).

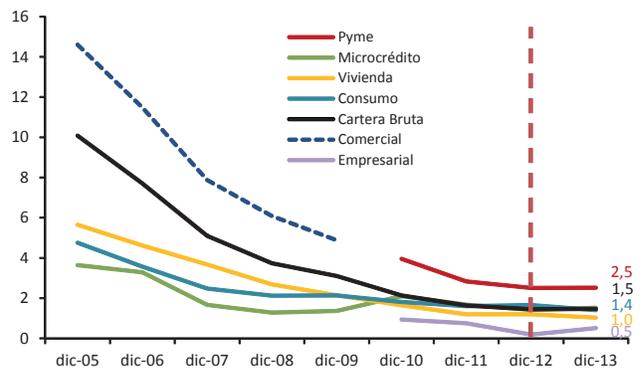
Un entorno económico interno favorable permite mantener controlada la morosidad y, en consecuencia, el riesgo de crédito. El Recuadro 4 presenta los resultados de un estudio que analiza los factores macroeconómicos que influirían sobre la morosidad del sistema financiero.

### 5.1.3 Mecanismos de mitigación del riesgo de crédito

Los mecanismos de mitigación de riesgo de crédito más usados por las entidades financieras son la colateralización de la cartera con garantías reales y la cobertura de la cartera en mora con provisiones. Aunque la normativa actual flexibiliza la condición de contar con una garantía real para la obtención de un crédito -como el caso del crédito de vivienda sin garantía hipotecaria- a diciembre de 2013 alrededor del 50% de las garantías exigidas por el sistema financiero fueron hipotecarias. Estos porcentajes no cambiaron significativamente en los últimos cinco años por lo cual las entidades financieras deberían realizar mayores esfuerzos para ofrecer financiamiento a los hogares y empresas que no cuenten con garantías de bienes inmuebles.

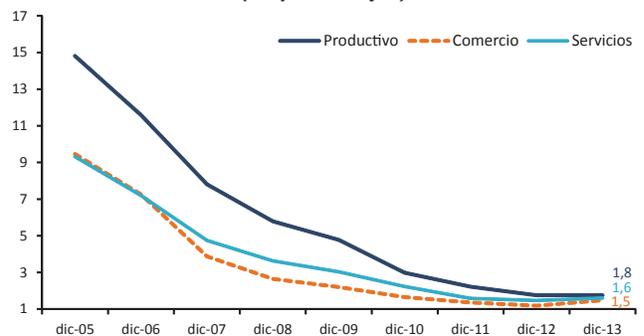
Por otro lado, aunque se observó un incremento de la mora, también las provisiones aumentaron por lo que el sistema financiero aún cuenta con una cobertura de la cartera en mora con provisiones totales de 210% a diciembre de 2013. Si se consideran solamente las provisiones provenientes de cartera en mora la cobertura alcanzó a 63%, índice superior al promedio observado entre las gestiones 2005 a 2013 (61%, Gráfico 80).

**GRÁFICO 78: RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL Y POR TIPO DE CRÉDITO (\*)**  
(En porcentajes)



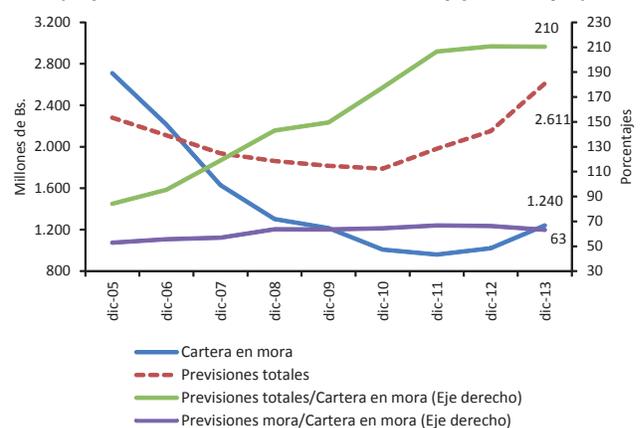
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
NOTA: (\*) A partir de septiembre de 2010 entró en vigencia la modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos la ASFI, en la cual se incorporó una clasificación de las empresas tomando en cuenta su tamaño, actividad, ingresos, patrimonio y el número de trabajadores. En este sentido, el crédito comercial se reclasificó en empresarial (empresas grandes) y PYME

**GRÁFICO 79: RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA A LAS EMPRESAS POR DESTINO DEL CRÉDITO**  
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 80: CARTERA EN MORA Y PREVISIONES DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**RECUADRO 4**  
**DETERMINANTES MACROECONÓMICOS DE LA MOROSIDAD**  
**EN EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO**

La reciente crisis financiera internacional puso en evidencia una vez más la importancia del riesgo de crédito en los sistemas financieros con efectos adversos sobre el desempeño de la actividad económica y estimuló la realización de nuevos estudios en este ámbito.

La literatura reciente, tanto a nivel académico como a nivel de las autoridades de supervisión financiera, cuenta con una extensa variedad de enfoques teóricos con respecto a los determinantes macroeconómicos de riesgo de crédito que van desde la observación empírica hasta complejos modelos econométricos. La tesis central es que las tasas de morosidad son más altas durante la fase recesiva que durante los períodos de repunte de la economía. En la raíz de estas discusiones se encuentra el efecto que podrían tener sobre el riesgo de crédito el desempeño de la economía, las tasas de interés y el tipo de cambio en el caso de los países con una gran proporción de los préstamos denominados en moneda extranjera.

Anticipar la dinámica de la cartera en mora a partir de modelos de riesgo de crédito que consideran factores macroeconómicos es crucial para la formulación de políticas prudenciales adecuadas para evitar el desapalancamiento desordenado en el sistema financiero.

Díaz y Rocabado (2013), a partir de la revisión de trabajos empíricos sobre los factores macroeconómicos que influyen sobre el riesgo de crédito, consideraron el PIB, las tasas de interés, la variación del tipo cambio y el crecimiento de la cartera de créditos de períodos previos como las variables macroeconómicas más representativas para explicar la morosidad del sistema financiero boliviano. Los autores exploran un amplio conjunto de modelos de datos de panel para identificar los factores macroeconómicos de mayor influencia sobre el riesgo de crédito del sistema financiero boliviano y realizaron estimaciones en las cuales se incluyeron las variables señaladas.

Debido a la presencia de persistencia de la morosidad se emplearon distintos estimadores para paneles dinámicos. Considerando las ventajas y desventajas de dichos estimadores, las características de la muestra y la presencia de persistencia en el *ratio* de morosidad, partiendo de una especificación dinámica de un modelo de efectos fijos (LSDV), los autores consideraron que los estimadores propuestos por Bruno (2005) son los más apropiados para el estudio:

$$y_{it} = \rho y_{it-1} + \alpha_i + X_{it}\beta + Z_t\omega + u_{it}$$

$$u_{it} = \mu_i + v_{it}$$

Donde  $\mu_i$  es el efecto individual y  $v_{it}$  es el término de perturbación y se asume que tienen las siguientes características:  $\mu_i \sim IID(0, \sigma_\mu^2)$  y  $v_{it} \sim IID(0, \sigma_v^2)$  y además son independientes.

Bruno (2005) desarrolló una corrección al sesgo del estimador del modelo *LSDV* para datos de panel no balanceados con variables explicativas estrictamente exógenas, usando la matriz de varianzas y covarianzas mediante la técnica de *Bootstrap* cuando  $N$  es pequeño y  $T$  es grande.

$$y_{it} = \rho y_{it-1} + \alpha_i + X_{it}\beta + Z_t\omega + u_{it} ; |\rho| < 1$$

Para asegurar la estabilidad dinámica, el coeficiente del primer rezago de la variable dependiente debe ser menor a la unidad.

El sesgo corregido del modelo *LSDV* (*LSDVC*) puede ser obtenido hallando los estimadores consistentes para  $\sigma_\mu^2$  y  $\rho$ , e introduciéndolos dentro de las fórmulas de aproximación del sesgo y restando esta aproximación estimada del sesgo del modelo *LSDV* inicial como se observa en la siguiente ecuación:

$$LSDVC_i = LSDV - \widehat{\beta}_i$$

Posibles estimadores consistentes de  $\rho$  son los correspondientes a Anderson – Hsiao (AH), Arellano – Bond (AB) o Blundell – Bond (BB).

De acuerdo con los resultados en el período de análisis comprendido entre 1996 y 2013, existiría una relación cíclica entre el crecimiento económico y la morosidad de cartera. Es decir, en períodos de auge las familias y empresas experimentan mayores ingresos lo que les facilita el cumplimiento de sus obligaciones financieras mientras que durante las recesiones ven mermada su capacidad de pago lo cual generaría mayor morosidad. Por tanto el crecimiento económico es un factor importante para explicar la morosidad de cartera del sistema financiero. Por su parte, las tasas de interés activas y la devaluación de la moneda nacional tendrían un efecto adverso sobre la morosidad.

**Resultados del modelo**  
**Variabes dependiente: [log(mor/(1-mor))]**

	OLS	Efectos Fijos	Bruno (AH)	Bruno (AB)	Bruno (BB)
<b>Ratio de morosidad</b>					
Rezago 1	0.59 *** (0.0480)	0.54 *** (0.0456)	0.56 *** (0.0155)	0.56 *** (0.0139)	0.56 *** (0.0139)
Rezago 2	0.38 *** (0.0425)	0.37 *** (0.0362)	0.36 *** (0.0200)	0.35 *** (0.0140)	0.35 *** (0.0142)
Devaluación	0.39 *** (0.0956)	0.48 *** (0.1136)	0.47 *** (0.1782)	0.46 *** (0.1077)	0.47 *** (0.1098)
Crecimiento del PIB	-0.62 ** (0.2585)	-0.96 *** (0.2601)	-0.94 ** (0.3899)	-0.96 *** (0.2324)	-0.97 *** (0.2365)
Tasa de interés	0.68 *** (0.1369)	0.32 ** (0.1498)	0.30 (0.2633)	0.31 ** (0.1539)	0.33 ** (0.1607)
Crecimiento rezagado de la cartera	0.00 * (0.0016)	0.01 ** (0.0025)	0.00 (0.0044)	0.00 * (0.0026)	0.01 * (0.0027)
Constante	-0.13 (0.0249)	-0.15 *** (0.0255)			

Fuente: Díaz y Rocabado (2013)

Nota: (\*\*\*) significativo al 99%, (\*\*) significativo al 95% y (\*) significativo al 90%

Finalmente, de forma muy robusta, aunque con un efecto no tan significativo como las variables macroeconómicas consideradas, el mayor ritmo de expansión del crédito en los períodos previos, tendría un efecto adverso sobre la evolución de la morosidad.

De los resultados hallados, se podría decir que un crecimiento sostenido de la economía, la estabilidad de la política cambiaria y las expansiones del crédito bajo políticas crediticias prudentes en las fases de auge económico son condiciones que aseguran bajos niveles de morosidad.

## Referencias:

Bruno, G. (2005). "Estimation and inference in dynamic unbalanced panel-data models with a small number of individuals" *The Stata Journal* (2005) 5, Number 4, pp. 473-500.

Díaz, O., y Rocabado, T., (2014). Determinantes macroeconómicos de la morosidad en el sistema financiero boliviano. Banco Central de Bolivia.

Las provisiones cíclicas, constituidas por el sistema financiero para aminorar los efectos de un mayor riesgo crediticio durante el ciclo contractivo de la economía, ascendieron a Bs1.029 millones, de las cuales Bs716 millones corresponden a MN y Bs313 millones a ME (Gráfico 81). La previsión cíclica que puede contabilizarse como parte del patrimonio neto alcanzó a Bs306 millones.

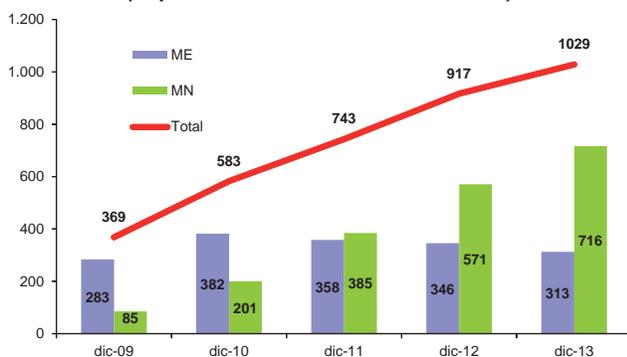
#### 5.1.4 Prueba de tensión para el riesgo de crédito

Las condiciones bajo las cuales se desenvuelve el sistema financiero no se modificaron con respecto a las presentadas en el último IEF (septiembre de 2013). Se actualizó las simulaciones para analizar la resistencia del sistema financiero frente a un eventual deterioro de la cartera. Si bien el conjunto de escenarios que podrían plantearse es prácticamente ilimitado, se analizaron tres escenarios en los que se asumió un deterioro en la calificación de la cartera que se tradujo en mayores provisiones con un impacto sobre el CAP.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito de ASFI, existen seis categorías de calificación para todos los tipos de crédito. Los créditos de vivienda, consumo, microcréditos y parte de los créditos PYME se califican de acuerdo con su morosidad (días mora), mientras que el reglamento define ciertos criterios para la calificación de los créditos empresariales y parte de los créditos PYME. Asimismo como resultado de la evaluación y calificación de cartera, las entidades financieras deben constituir provisiones diferenciadas por moneda y tipo de crédito sobre el saldo del crédito.

Se realizó un ejercicio para determinar el efecto de un deterioro de la cartera sobre el CAP. Para llevar a cabo la prueba de tensión se analizaron escenarios en los cuales se asumió un incremento proporcional de las provisiones siguiendo la estructura observada en abril de 2003, período en el que se registró un nivel de morosidad de 18,6%, el más alto desde el inicio de la década de 2000. Si bien el método de calificación de cartera sufrió modificaciones en los últimos años, en general los criterios no difieren significativamente y se realizó una aproximación para reflejar la estructura de dicho período sobre los escenarios planteados.

**GRÁFICO 81: PREVISIONES CÍCLICAS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El aumento de las provisiones se trasladaría directamente como un incremento del gasto que las entidades tendrían que asumir a consecuencia del deterioro de la cartera, lo cual repercutiría en una disminución de las utilidades de las entidades financieras con un eventual efecto sobre su patrimonio neto en caso que el incremento de provisiones se traduzca en pérdidas. Por otra parte, las mayores provisiones también se reflejarían en un incremento de los activos ponderados por riesgos, debido a que los créditos hipotecarios de vivienda y los créditos otorgados al sector productivo en mora pasan de una ponderación de 50% a 100% y de 75% a 100% respectivamente.

En caso que el incremento de las provisiones por deterioro de cartera ocasione pérdidas en el sistema financiero, existe la posibilidad del uso de las provisiones cíclicas antes de impactar el patrimonio neto.

Los escenarios contemplan incrementos de dos, tres y hasta cuatro veces del nivel observado de provisiones a diciembre de 2013, pero en cada caso se asumió que su estructura corresponde a la registrada en abril de 2003 (Cuadro 8).

Se analizó el impacto de los escenarios adversos sobre el CAP. Los resultados indican que bajo los escenarios propuestos el CAP continuaría ubicándose por encima del nivel establecido por ley (Cuadro 9). Los resultados reflejan una mayor capacidad de resistencia del sistema financiero con relación a los presentados en el IEF de septiembre 2013.

En los últimos años, en un contexto económico favorable y con el apoyo de las políticas llevadas a cabo por las autoridades, el sistema financiero registró buenos indicadores financieros, lo cual se refleja en su capacidad de resistencia ante eventuales escenarios hipotéticos adversos que se traduzcan en un deterioro de la cartera. Los resultados de las pruebas de tensión llevadas a cabo por el BCB señalan que en los escenarios propuestos, el CAP se ubicaría por encima del mínimo establecido por ley, por lo que el riesgo de crédito no es un factor que represente una debilidad o vulnerabilidad en el sistema financiero ante los escenarios planteados. Sin

**CUADRO 8: PRUEBA DE TENSIÓN: CRÉDITO DE VIVIENDA Y PREVISIONES**  
(Expresado en millones de bolivianos)

Categoría de riesgo	dic-13		Requerimiento de provisiones		
	Cartera	Provisiones	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
A	80.987	499	130	195	260
B	1.063	30	50	76	101
C	261	37	250	375	500
D	210	65	165	247	330
E	196	106	256	383	511
F	959	737	2.099	3.148	4.198
Total	83.676	1.475	2.950	4.424	5.899

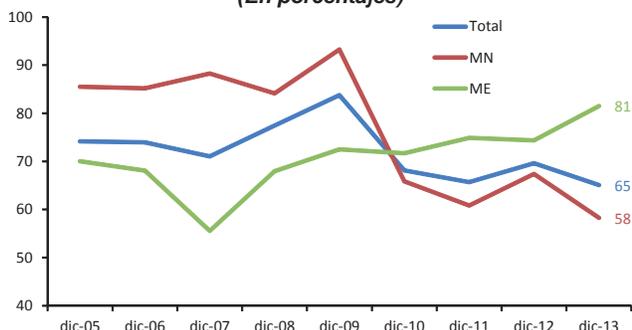
FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**CUADRO 9: EFECTOS DE LA PRUEBA DE TENSIÓN SOBRE EL CAP**  
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)

Categorías	dic-13	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
I	0	0	0	0
II	5	5	5	5
III	2.429	2.429	2.429	2.429
IV	7.229	7.059	6.974	6.889
V	10.470	8.914	8.442	7.969
VI	64.226	67.674	68.854	70.034
Activo computable	84.359	86.080	86.703	87.326
Patrimonio neto	11.385	11.369	9.894	9.158
CAP	13,5	13,2	11,4	10,5

FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 82: RESGUARDO DE LIQUIDEZ SISTÉMICA POR MONEDA (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras  
 NOTAS: Resguardo de liquidez: Activos líquidos / Obligaciones de corto plazo  
 Activos Líquidos = Disponibilidades neto de la cuenta de encaje (no considera metales) + inversiones financieras considerando el 70% del Fondo RAL (Tramos 1 y 2). Para una crisis sistémica se considera el Artículo 36 de la Ley 1670 que faculta al BCB a atender las necesidades de liquidez de las entidades financieras mediante créditos de liquidez  
 Obligaciones de corto plazo = Depósitos a la vista + depósitos en cajas de ahorro + depósitos a plazo fijo a 30 días + obligaciones fiscales a la vista + obligaciones con entidades financieras a la vista

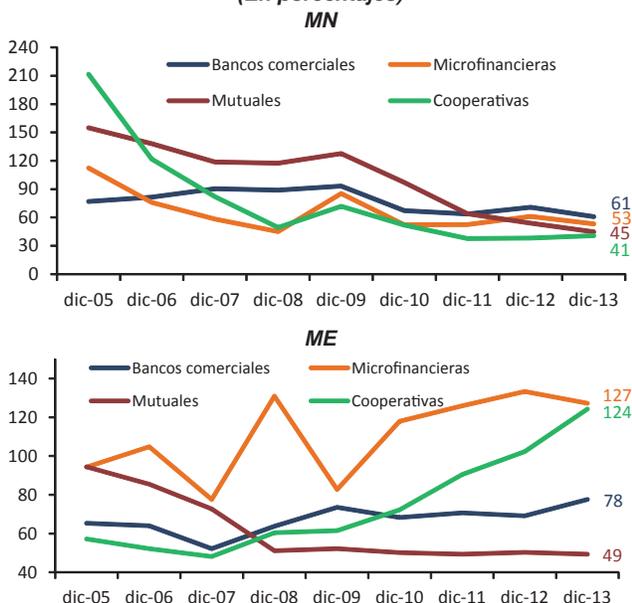
embargo, las entidades deben continuar otorgando créditos en un marco que contribuya a preservar la estabilidad financiera.

## 5.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

*Aunque los indicadores de resguardo de liquidez y volatilidad de los principales pasivos de corto plazo sugieren un leve incremento del riesgo de liquidez en MN, los niveles de activos líquidos que mantienen las entidades aún serían suficientes para enfrentar situaciones adversas, ya que podrían acceder a recursos del mercado interbancario o de las ventanillas de liquidez del BCB.*

En 2013 el indicador de resguardo de liquidez sistémico disminuyó de 70% a 65% debido a que el incremento de los activos líquidos (7,4%) fue menor al aumento de los pasivos de corto plazo (14,9%). Este comportamiento responde a lo ocurrido con las operaciones en MN ya que la disminución del resguardo de liquidez de 9pp en esta moneda se explica por el hecho de que los activos líquidos crecieron solamente 4%, en tanto que los pasivos de corto plazo aumentaron 20,2%. En ME la situación es diferente con un crecimiento proporcional de activos líquidos por encima del aumento de los pasivos de corto plazo. En esta moneda los activos líquidos aumentaron 13,9% mientras que los pasivos líquidos sólo en 3,9%. Esta situación provocó que el resguardo de liquidez sistémico en ME aumente 7pp (Gráfico 82).

**GRÁFICO 83: RESGUARDO DE LIQUIDEZ SISTÉMICA POR SUBSISTEMA (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

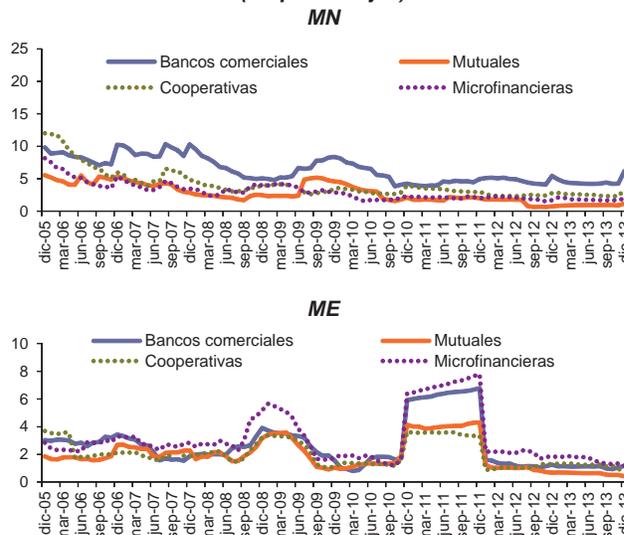
El menor crecimiento proporcional de los activos líquidos con relación a los pasivos de corto plazo implica que las captaciones de estos recursos estarían financiando otros activos como la cartera de créditos, especialmente en bolivianos. Esta situación es similar en todos los subsistemas, donde el indicador de resguardo de liquidez en MN tiene una tendencia decreciente y/o es inferior al indicador de resguardo de liquidez en ME (Gráfico 83).

El financiamiento de cartera desde pasivos de corto plazo incrementaría el riesgo de liquidez si estos pasivos fueran muy volátiles. Dentro de estas operaciones las principales fuentes de financiamiento son los depósitos del público en cajas de ahorro y

DPF a 30 días. En la gestión 2013, el coeficiente de variación de estos depósitos de corto plazo por moneda -medido a través del cociente entre la desviación estándar y el promedio- aumentó levemente para MN en todos los subsistemas principalmente en los bancos comerciales y cooperativas. En ME la volatilidad no presentó cambios significativos y disminuyó levemente en todos los subsistemas. El bajo nivel de volatilidad en ambas monedas refleja que los retiros de depósitos a corto plazo no tienen una alta rotación, es decir que el público mantiene sus depósitos en las entidades financieras (Gráfico 84).

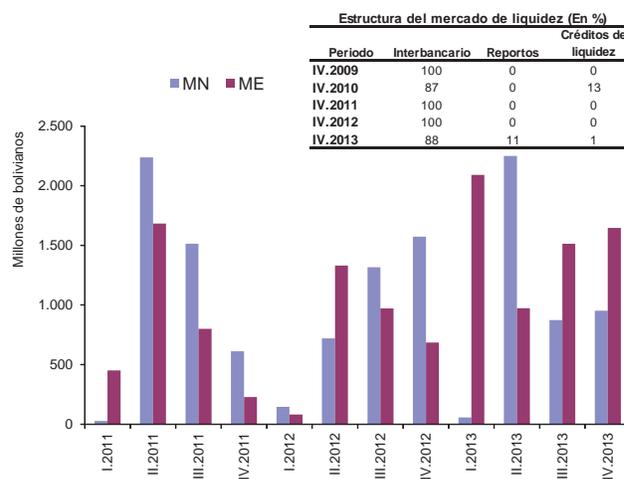
Los préstamos interbancarios continuaron siendo el principal mecanismo de las instituciones financieras para atender necesidades inmediatas de liquidez (88% del total en el último trimestre de 2013). En el último año las necesidades de liquidez en MN se incrementaron en un 10%. En cambio, el flujo de operaciones realizadas en ME aumentó en más de 100% (Gráfico 85), aspecto que se explicaría por la menor bolivianización de los pasivos (75%) con respecto a los activos (79%) que determinaría que las entidades busquen equilibrar su posición en ME con recursos provenientes del mercado interbancario.

**GRÁFICO 84: COEFICIENTE DE VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO DE LOS DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO Y DPF A 30 DÍAS (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 85: OPERACIONES REALIZADAS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En millones de bolivianos)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

La disminución de la liquidez de las entidades financieras en MN y el incremento de la demanda por ME provocaron que las tasas de interés para operaciones interbancarias aumenten en ambas monedas. Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013 estas tasas aumentaron 269pb en MN y 50pb en ME. Las tasas de interés para los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL se mantuvieron similares en ambas monedas (Gráfico 86).

### 5.2.1 Prueba de tensión para el riesgo de liquidez

Se realizó una prueba de tensión para analizar el efecto de una eventual salida de depósitos con información de todas las entidades del sistema financiero en forma individual al 31 de diciembre de 2013.

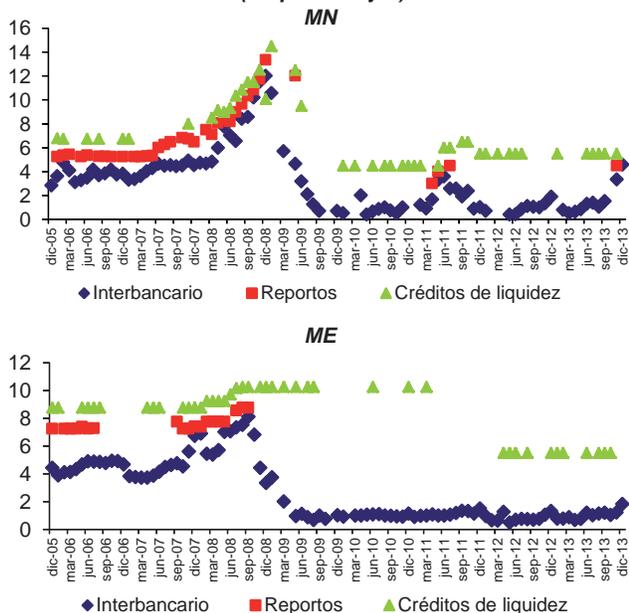
El escenario analizado replicó el comportamiento de la salida de depósitos ocurrida entre el 4 de julio y el 5 de agosto de 2002<sup>14</sup> cuando, en promedio, salieron del sistema financiero 14% del total de los depósitos. En el escenario se aplicó una disminución porcentual en forma individualizada para cada entidad equivalente a la que registró en el período citado.

De acuerdo con esta información, se aplicaron salidas individuales entre el 9% y el 15,5% para los bancos comerciales, entre el 0,8% y el 13% para las microfinancieras, entre el 8,1% y el 31,6% para las mutuales y entre el 0,7% y el 16,1% para las cooperativas.

Este escenario fue analizado en dos contextos. El primero muestra un choque que afecta a una entidad individualmente, sin efectos generalizados en el sistema. El segundo señala la existencia de un choque sistémico, circunstancia bajo la cual no operaría el mercado interbancario como asistencia de liquidez.

Entre los supuestos más importantes, las entidades financieras pueden utilizar el 38,5% de sus disponibilidades para atender una eventual salida

**GRÁFICO 86: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En porcentajes)**



FUENTE: ASFI  
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

<sup>14</sup> La salida de depósitos fue continua entre el 4 de julio y el 26 de julio, luego se registraron dos incrementos el 29 y 31 de julio. Sin embargo, estos incrementos fueron pequeños y no consecutivos. Posteriormente se volvieron a registrar salidas significativas hasta el 7 de agosto, fecha en la cual se habría restituido la confianza de los ahorristas. El día 6 de agosto fue feriado nacional y se registraron salidas de depósitos, pero solamente en tres cooperativas, motivo por el cual esta fecha se excluye del período considerado.

de depósitos.<sup>15</sup> Otras fuentes de liquidez provienen de las inversiones financieras. Las ventanillas de asistencia de liquidez del BCB están disponibles en todo momento. En la exposición de resultados se excluyeron del análisis a las entidades extranjeras. En cuanto a las entidades nuevas que no tienen registros de 2002, o a aquellas que no hubiesen registrado salidas de depósitos, se les asignó como porcentaje de retiro de depósitos el promedio del subsistema al que pertenecen.

Los resultados señalan que en una salida de depósitos bajo el primer contexto, el mercado interbancario sería suficiente para cubrir las necesidades de liquidez de todas las entidades financieras, salvo de tres entidades no bancarias que tendrían problemas aún con la asistencia del BCB a través del Fondo RAL, dos menos que en septiembre de 2013. Bajo el segundo contexto, cuatro entidades no cubrirían sus requerimientos a través de créditos de liquidez en aplicación del artículo 36 de la ley 1670,<sup>16</sup> mitad de las entidades registradas en el anterior informe. La asistencia adicional del 30% del Fondo RAL no modifica este resultado.

Las pruebas efectuadas reflejan una situación extrema, pero el mercado interbancario y las ventanillas de liquidez del BCB responderían positivamente para atender los requerimientos de la mayoría de las entidades financieras.

### **5.2.2 Límite de salida de depósitos que podrían soportar las entidades financieras**

En forma adicional a la prueba de tensión se realizó un ejercicio para determinar la magnitud de salida máxima de depósitos que cada entidad financiera podría soportar bajo sus condiciones actuales. Los supuestos son los mismos utilizados para la prueba de tensión, pero únicamente se utilizó el primer contexto, sin efectos generalizados en el sistema.

---

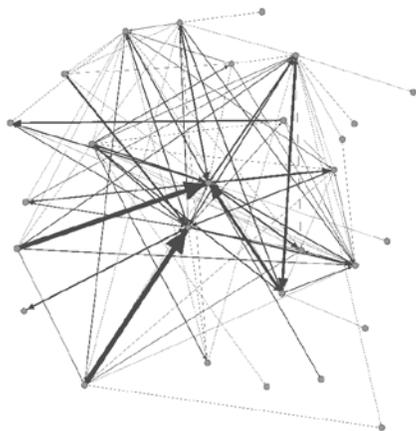
<sup>15</sup> Este porcentaje de disponibilidades se obtuvo descontando el promedio registrado entre 2006 y 2008, periodo en el cual el sistema financiero mantuvo un nivel promedio de disponibilidades cercano al 9,1% de sus activos y servían para cubrir sus operaciones diarias. Desde el segundo semestre de 2009 esta proporción se incrementó en forma extraordinaria pudiendo ser utilizado por las entidades financieras para cubrir parte de sus necesidades de liquidez.

<sup>16</sup> Ningún banco comercial está comprendido dentro de estas entidades y en conjunto representan menos del 1,5% de los depósitos del sistema financiero. El porcentaje de salida de depósitos simulado para las entidades que no cubrieron sus requerimientos de liquidez llegaron hasta el 31,6%.

**CUADRO 10: LÍMITE DE SALIDA DE DEPÓSITOS POR SUBSISTEMA (En porcentajes)**

	Entidad con el límite más bajo	Entidad con el límite más alto	Promedio simple por subsistema
Bancos comerciales	25	47	36
Microfinancieras	10	52	22
Mutuales	9	64	27
Cooperativas	8	26	20

**GRÁFICO 87: ESTRUCTURA Y MÉTRICAS DE LA RED TRANSACCIONAL – SIPAV**



Nro. de nodos	Nro. de aristas	Grado promedio de nodo	Coefficiente de agrupamiento	Densidad de la red	Longitud media
28	133	5	0,36	0,2	1,93

FUENTE: BCB  
 ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

Los resultados indican que diez de las entidades que concentran el 67% de los depósitos podrían resistir por lo menos un 30% de salida de depósitos. Asimismo se identifican a los bancos comerciales como las entidades con mayor resistencia en promedio ante una salida de depósitos, mientras que las cooperativas y las entidades microfinancieras serían las más vulnerables (Cuadro 10).

**Riesgo sistémico en el SIPAV**

El riesgo sistémico está definido como la probabilidad de incurrir en pérdidas acumuladas a causa de un evento que ocasionaría una serie de fallas consecutivas a lo largo de una cadena de instituciones o de los mercados que componen un sistema. En otros términos, es una reacción en cadena que produce un efecto de contagio entre los elementos interconectados.

EIBC analiza este riesgo a partir de las interconexiones que se conforman entre entidades financieras, la identificación de agentes sistémicamente importantes y la simulación del incumplimiento de pagos de dichos agentes. Este análisis es posible con la ayuda de la topología de redes y la simulación del sistema.

Un análisis general, con datos del 31 de diciembre de 2013, muestra que la red transaccional del SIPAV estaba conformada por 28 participantes y conectadas a través de 133 aristas. En promedio las entidades financieras se conectaron con otras 5 entidades, el nivel de conectividad de la red fue baja (0,2) y la mitad de las duplas conformadas (50%) se conectaron a una tercera entidad (Gráfico 87):

Con relación al 30 septiembre 2013, el número de agentes conectados fue mayor en 3, al igual que número de enlaces (8) y el grado de conectividad de la red medido por la longitud media se mantuvo casi constante. Estos aspectos muestran que la estructura de la red transaccional del SIPAV presenta características similares entre períodos y no ha registrado modificaciones sustanciales.

Una vez analizado el grado de conectividad de la red se procede a identificar a los agentes sistémicamente importantes a través del criterio de capacidad de intermediación, para lo cual estimaron los resultados de los indicadores (betweenness centrality, HITS y PageRank-Google). Las magnitudes de estos indicadores señalan que dos entidades son las que cumplen una función preponderante para que la

red se mantenga conectada y para que los fondos circulen en la misma (Cuadro 11).

Con esta información se simuló el posible incumplimiento de los pagos de las dos instituciones financieras identificadas y se evaluó el efecto de un posible contagio sobre las demás entidades participantes. Se observó que en ningún momento del día las cuentas operativas hubiesen registrado saldos insuficientes para efectuar pagos posteriores debido a los elevados niveles de liquidez constituidos.

El Gráfico 88 presenta los saldos de las cuentas operativas simuladas de entidades participantes que estuvieron estrechamente conectadas con las entidades sistémicamente importantes durante la fecha de análisis, se pudo observar que la EIF 8 fue la que registró la caída más significativa (Bs200 millones). No obstante sus niveles de liquidez se mantuvieron en niveles altos.

Con esta prueba de tensión nuevamente se corrobora la solidez del SIPAV como la principal estructura transaccional del sistema financiero.

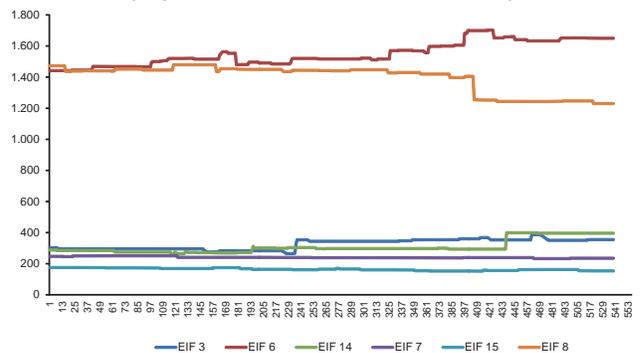
En conclusión, los grados de exposición del sistema financiero nacional al riesgo de contagio directo y consiguientemente al riesgo sistémico registraron niveles bajos.

**CUADRO 11: MÉTRICAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES DEL SIPAV**

	Betweenness Centrality	Authority	Hub	PageRank
CC1	104,86	0,09	0,10	0,11
EIF 1	26,89	0,06	0,06	0,05
EIF 2	0,00	0,01	0,01	0,02
EIF 3	6,08	0,05	0,06	0,04
EIF 4	27,80	0,03	0,03	0,03
EIF 5	7,56	0,05	0,06	0,05
EIF 6	44,01	0,08	0,08	0,08
EIF 7	0,33	0,03	0,03	0,03
EIF 8	45,29	0,06	0,07	0,06
EIF 9	1,27	0,03	0,03	0,03
EIF 10	1,60	0,03	0,03	0,03
EIF 11	1,43	0,03	0,03	0,03
EIF 12	104,71	0,11	0,12	0,11
EIF 13	89,66	0,09	0,09	0,08
CC2	3,31	0,03	0,03	0,03
EIF 14	0,40	0,03	0,03	0,03
EIF 15	22,13	0,04	0,05	0,04
EIF 16	1,40	0,03	0,03	0,02
EIF 17	0,00	0,02	0,00	0,02
EIF 18	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 19	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 20	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 21	0,00	0,01	0,00	0,02
EIF 22	1,28	0,02	0,02	0,02
EIF 23	0,00	0,00	0,01	0,01
EIF 24	0,00	0,01	0,00	0,02
EIF 25	0,00	0,00	0,01	0,01
EIF 26	0,00	0,01	0,00	0,02

FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 88: SALDOS SIMULADOS DE CUENTAS OPERATIVAS (Expresado en millones de bolivianos)**



FUENTE: BCB  
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras



## 6. Conclusiones

En 2013 la economía mundial mostró señales de recuperación, pero aún débiles. Estados Unidos optó por reducir los estímulos de liquidez en una forma escalonada a partir de enero de 2014 y en los próximos meses se sabrá si esta política tendrá efectos en los países emergentes, que podrían enfrentar retiros de capital o depreciaciones de sus monedas. En Europa los avances hacia la recuperación económica fueron diferenciados, pero al parecer lo peor de la crisis ya habría pasado. En el ámbito de la regulación financiera se empezaron a dar los primeros pasos hacia la unión bancaria.

El contexto económico interno y las medidas que llevaron adelante las autoridades en el ámbito financiero favorecieron un buen desempeño de la actividad de intermediación: el sistema registró buenos indicadores en términos de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia.

El crédito obtenido por las empresas a través del sistema de intermediación financiera mantuvo una tendencia creciente y destacó el mayor financiamiento a las microempresas y PYME con tasas anuales de crecimiento del 22% y 16%, respectivamente. El financiamiento a los hogares registró un incremento anual de 23%, con una dinámica algo mayor (25%) para el crédito de consumo. Las entidades financieras deben vigilar este tipo de crédito para controlar su riesgo crediticio, aspecto que es apuntalado por la normativa emitida por la ASFI en octubre de 2013.

El reducido *ratio* de morosidad del sistema financiero refleja la buena calidad de la cartera como resultado de un adecuado nivel de cumplimiento de pago por parte de los prestatarios.

En el marco de su política monetaria, el BCB continuó con la señalización de tasas a través de la colocación directa de bonos, lo cual se tradujo en mayores tasas para DPF y cajas de ahorro en MN en 2013 generando mejores condiciones para el ahorro. Sin embargo, pese a su incremento en los últimos dos años aún se encuentran por debajo del rendimiento ofrecido en otros países de la región

El incremento de las tasas pasivas no se tradujo en un ajuste inmediato en las tasas activas del sistema financiero, las cuales no registraron variaciones significativas con relación a diciembre de 2012. Cabe mencionar que las tasas activas del sistema bancario boliviano se sitúan entre las más bajas de la región.

La menor dependencia del financiamiento externo producto de la dinámica de los depósitos, que representan una fuente de financiamiento interna, y los esfuerzos normativos para priorizar el financiamiento al sector productivo y a la vivienda de interés social están en la dirección del cumplimiento de las metas trazadas en el quinto pilar de la Agenda Patriótica 2025.



# Anexo 1

## Resumen de normas relacionadas al sistema financiero aprobadas entre el 01/01/2013 y el 31/12/2013

### BCB

#### **R.D. 007/2013 de 8 de enero de 2013 aprueba el Reglamento de Operaciones Cambiarias**

La norma dispone los procedimientos para la determinación del tipo de cambio del boliviano y para la compra y venta de dólar del BCB con las entidades financieras y con el público en general a través del Bolsín del BCB. El BCB compra dólar al sector público y al sistema financiero al tipo de cambio de compra, acreditando los Bs en cuentas que las entidades mantengan en el BCB. La venta de dólar y otras divisas al sector público se efectúa únicamente por intermedio del MEFP al tipo de cambio oficial de venta vigente en la fecha de su operación.

Pueden participar en el Bolsín las entidades financieras que mantengan una cuenta de encaje o cuenta corriente en el BCB, esta participación puede ser por cuenta propia o a nombre de terceros. El público en general puede participar en el Bolsín debiendo mantener cuentas en MN y en dólar en una entidad financiera que tenga cuentas en el BCB.

#### **R.D. 022/2013 de 5 marzo de 2013 modifica el Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago**

Modifica los artículos 5, 8, 10, 16 y 28 del Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago aprobado mediante R.D. 126/2011 de 4 de octubre de 2011 y modificado mediante R.D. N° 025/2012 de 23 de febrero de 2012 y R. D. N° 060/2012 de 22 de mayo de 2012.

Este reglamento norma las condiciones de uso y aceptación de los instrumentos electrónicos de pago para promover el funcionamiento seguro y eficiente de las transacciones realizadas con estos instrumentos y, de esta forma, promover el buen funcionamiento del sistema de pagos. A través de modificaciones de esta norma se incorporaron los conceptos y operativa relacionada con la gestión de fondos de inversión abiertos que realizan las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión con instrumentos electrónicos de pago, se incluyó la definición de cuenta tarjeta prepagada y se precisó la redacción del concepto de aceptación de operaciones con estos instrumentos.

#### **R.D. 030/2013 de 26 marzo de 2013 aprueba el límite máximo para inversiones en el extranjero de las compañías de seguros**

Resuelve que para la gestión 2013 el límite máximo de inversión en el extranjero para las compañías de seguros sea el 30% de sus recursos de inversión.

#### **R.D. 035/2013 de 2 abril de 2013 modifica el Reglamento del Cheque**

Define las atribuciones de ASFI para emitir normativa específica relativa a cheques.

**R.D. 042/2013 de 23 abril de 2013 deja sin efecto el Reglamento para la habilitación de bancos como Entidades Financieras Acreditadas (EFA)**

Deja sin efecto la R. D. 038/2000 de 20 de junio de 2000 y el reglamento anexo

**R.D. 050/2013 de 7 mayo de 2013 aprueba el Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la Recibida en Administración del ex Instituto Nacional de Preinversión (ex INALPRE)**

El ámbito de aplicación del presente Reglamento alcanza a toda la cartera de propiedad del BCB y en administración, en el estado que se encuentre y comprende la cartera de los bancos: Ex BBA, Crédito Oruro, Potosí, Del Progreso Nacional, Cooperativa San José Obrero y ex INALPRE.

El Reglamento facilita a los deudores y garantes la cancelación de sus obligaciones pendientes de pago con el BCB, pudiendo un tercero realizar dicha cancelación, sin que ello signifique subrogación automática de la deuda a su favor.

Los beneficios otorgados en aplicación de este Reglamento tendrán vigencia desde el 15 de mayo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014.

**R.D. 121/2013 de 3 de septiembre de 2013 aprueba la otorgación de crédito extraordinario al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva (FINPRO), representado por el fiduciario Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por \$us 600.000.000**

Aprueba la otorgación de un crédito extraordinario al FINPRO, representado por el fiduciario BDP por un monto de \$us600 millones, a un plazo de 30 años y con una tasa de interés del 0%.

**R.D. 129/2013 de 17 de septiembre de 2013 aprueba el Reglamento de Establecimiento de las Reservas Complementarias como un encaje legal de las entidades de intermediación financiera**

Aprueba el establecimiento de las reservas complementarias como un encaje legal obligatorio para las entidades financieras. Las reservas complementarias son recursos inmovilizados del excedente de encaje legal que superen un nivel de liquidez considerado adecuado.

**R.D. 164/2013 de 26 de noviembre de 2013 aprueba modificación al Reglamento de Encaje Legal**

Modifica los artículos 3 y 5 del Reglamento de Encaje Legal incorporando la cuenta Obligaciones con bancos y otras entidades financieras sujetas a encaje legal restringidas, para la cual se determina la constitución de encaje legal del 100%.

## ASFI

### **Modificaciones al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras**

Mediante Circular ASFI/166/2013 de 26 de marzo de 2013 crea en el manual de cuentas la subcuenta materia monetario recibido en consignación a fin de contabilizar y registrar el material monetario recibido del BCB por una entidad de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado

### **Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Bonos**

Con la Circular ASFI/167/2013 de 28 de marzo de 2013 se modifica la denominación del Reglamento para la emisión de bonos por Reglamento para la emisión de títulos valores representativos de deuda y se establece que su emisión debe ser autorizada por la ASFI.

**Aprueba el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para las Entidades de Intermediación Financiera**

A través de la Circular ASFI/170/2013 de 19 de abril de 2013 se establece los lineamientos mínimos de responsabilidad social empresarial que deben observar las entidades de intermediación financiera, las etapas que se deben considerar, la información a ser remitida a la ASFI y los plazos a ser cumplidos.

**Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito y Crédito Agropecuario**

Por medio de la Circular ASFI/177/2013 de 17 de mayo de 2013 se amplía los límites establecidos correspondientes a los montos otorgados como microcréditos debidamente garantizados individuales y para aquellos que cuenten con garantía Mancomunada, solidaria e indivisible. De igual forma aumentan los límites de los montos concedidos como créditos agropecuarios para productores individuales y para organizaciones de productores.

**Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago**

En aplicación de la RD 002/2013 del Directorio del BCB, la Circular ASFI/180/2013 de 4 de junio de 2013 incorpora dentro del alcance del reglamento a los fondos de inversión abiertos y establece que las SAFI se encuentran autorizadas para emitir tarjetas de débito.

**Modificaciones al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera**

Mediante Circular ASFI/183/2013 de 5 de julio de 2013 se amplía los límites establecidos para la otorgación de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, el cual no podrá exceder los Bs68.600 ó el 0,01351% del patrimonio neto.

**Modificación al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y al Anexo 11 del Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos**

Con Circular ASFI/185/2013 de 8 de julio de 2013 se incorpora las subcuentas de bonos soberanos para el registro de las inversiones temporarias y permanentes en bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia en bolsas de valores en el extranjero. Se asigna para ambas subcuentas el código de ponderación 1 para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

**Modificación al Reglamento de Operaciones de Consumo Debidamente Garantizadas**

A través de la Circular ASFI/189/2013 de 19 de julio de 2013 se incrementa el límite establecido para el servicio mensual de la deuda de 15% a 25% para créditos de consumo debidamente garantizados cuando la operación cuente con una póliza de seguro, además de cumplir con los demás requisitos establecidos.

**Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda y al Reglamento para las IFD**

Por medio de la Circular ASFI/190/2013 de 30 de agosto de 2013 se excluye a las IFD del cuadro de entidades autorizadas para la emisión de títulos valores.

Las IFD en proceso de adecuación deberán solicitar la autorización de ASFI para contraer financiamiento mediante la emisión de pagarés de oferta privada de entidades financieras nacionales e internacionales, cuando el CAP se encuentre por debajo del 12%. En los casos que no se requiera autorización, estos deben ser informados a ASFI dentro de los 10 días de efectuada la operación.

**Modificación al Reglamento para Atención en Caja**

Mediante Circular ASFI/194/2013 de 17 de septiembre de 2013 se modifica la definición de puntos de atención financiero concordante a la definición establecida en el Reglamento para la Apertura, Traslado y Cierre de puntos de atención financiero y puntos promocionales.

Se precisa las medidas necesarias que las Entidades Financieras deben implementar para asegurar la presencia de la persona ciega y el testigo a ruego a tiempo de realizar transacciones financieras en caja.

Se realiza aclaraciones relativas a la obligatoriedad para habilitar ambientes separados y/o adecuados para la atención de depósitos y retiros de montos mayores, en cada una de sus sucursales, agencias fijas y oficina central.

### **Modificación al Manual de Cuentas de para Bancos y Entidades Financieras, al Reglamento del Sistema de Central de Información Crediticia y al Reglamento para el Envío de Información a la ASFI**

La Circular ASFI/198/2013 de 25 de septiembre de 2013 incorpora subcuentas para registrar las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas de los fideicomisos que administra una entidad supervisada. Asimismo, para que se reporten la otorgación de estas líneas de crédito a la Central de Información de Riesgo Crediticio.

Puntualiza la obligatoriedad de remitir semestralmente los estados de cuenta de los fideicomisos que una entidad financiera administra.

### **Modificaciones al Reglamento para Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda**

Por medio de la Circular ASFI/200/2013 de 2 de octubre de 2013 se precisa la definición de “Bono Subordinado” la cual incorpora, a su carácter de exigibilidad subordinada ante las demás obligaciones de la entidad emisora la cualidad de disponibilidad para absorber perdidas en caso de insuficiencia de recursos patrimoniales.

Asimismo, en el marco prudencial de estabilidad financiera y adecuados niveles de liquidez de la entidad emisora se especifica el término “autorización de ASFI”, referido a la autorización de endeudamiento mediante la emisión de títulos valores.

### **Modificaciones al Reglamento para operaciones de Consumo Debidamente Garantizadas Contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras**

A través de la Circular ASFI/201/2013 de 10 de octubre de 2013 se incrementa la cobertura de la garantía a 1,5 veces el monto del préstamo y se establece un límite de plazo a 60 meses para créditos de consumo con garantía real hipotecaria o prendaria sujeta a registro.

Se dispone para créditos con garantía personal la participación de una segunda persona natural como garante y se reduce el plazo máximo de 24 a 18 meses.

Se determina como cuota máxima el 15% del ingreso líquido del deudor para operaciones garantizadas mediante persona jurídica y seguro de cesantía.

Adicionalmente, se establece que los saldos y contingente de la cartera otorgada por una entidad financiera como créditos de consumo que no se encuentren debidamente garantizados no deberán ser mayores al patrimonio neto de dicha entidad eliminándose la excepción de 1,5 veces el patrimonio neto para excesos originados en operaciones de consumo otorgadas a personas asalariadas de acuerdo a cumplimiento de requisitos establecidos.

### **Modificaciones al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y al Reglamento para el Control de Encaje Legal**

Con la Circular ASFI/203/2013 de 16 de octubre de 2013 se crea subcuentas Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras a fin de registrar las captaciones sujetas y las no sujetas a encaje legal de disponibilidad restringida según corresponda.

Asimismo, se incorporan las subcuentas Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la vista sujetas a encaje legal restringidas” y “obligaciones con Bancos y otras Entidades Financieras a plazo sujetas a encaje legal restringidas” en Reglamento para Control de Encaje legal, en lo referente a pasivos con el público y con empresas con participación estatal.

### **Modificaciones al reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago**

La Circular ASFI/204/2013 de 11 de noviembre de 2013 incorpora como referencia al artículo 333 de la Constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia relativo a confidencialidad de la información dentro al intercambio de información entre el emisor de instrumentos electrónicos de pago con terceros.

Asimismo especifica el plazo para devolución y recojo de tarjetas retenidas en cajeros automáticos prohibiendo su destrucción antes de plazo de devolución o recojo y se incorporan aspectos a ser contemplados en los contrato de tarjetas de pago.

### **Nueva Denominación de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras**

Por medio de la Circular ASFI/205/2013 de 25 de noviembre de 2013 y de acuerdo a la Ley N°393 se cambia la denominación de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras por Recopilación de Normas para Servicios Financieros y Manual de cuentas para Entidades Financieras, respectivamente.

### **Modificaciones al reglamento sobre depósitos a plazo fijo**

Con la Circular ASFI/206/2013 de 29 de noviembre de 2013 se precisa que los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) constituyen valores con fuerza ejecutiva en concordancia con la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, se establece el procedimiento para la redención anticipada de CDPF representado mediante anotación en cuenta.

Por otra parte, se determina que la Entidades Financieras que cuenten con CDPF autorizados para oferta pública están obligadas a emitir CDPF representados con anotación en cuenta.

### **Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo Operativo**

A través de la Circular ASFI/207/2013 de 4 de diciembre de 2013 se establecen las Directrices Básicas relativas a la Gestión de Riesgo Operativo para Entidades de Intermediación Financiera y Empresas de Servicios Financieros Complementarios con excepción de casas de cambio, las cuales deberán implementar políticas y procedimientos para dicho propósito.

Asimismo, se incorporan disposiciones referidas a los factores de riesgo operativo, la realización de un inventario de procesos que identifique a los procesos críticos, la definición del perfil de riesgos de la entidad, la implementación de la simulación de escenarios como parte de la gestión de riesgo operativo, planes de contingencia y de continuidad del negocio, así como la identificación de riesgos operativos asociados en la creación de nuevos productos y servicios financieros.

Por otra parte, se determina la conformación de una base histórica de datos de eventos de riesgo operativo y de pérdidas, la misma que deberá ser reportada a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) administrada por ASFI, en la que serán consolidados los reportes de dichos eventos.

Finalmente, se establece como plazo de adecuación para el cumplimiento de dichas directrices el 31 de diciembre de 2014.

### **Modificaciones a los Reglamentos de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y para el Envío de Información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

La Circular ASFI/208/2013 de 5 de diciembre de 2013 modifica la denominación de Reglamento de Atención de Clientes y Usuarios a Reglamento de Protección del Consumidor Financiero en concordancia con la Ley N° 393, de igual forma se modifica la denominación de Central de Reclamos de ASFI por Defensoría del consumidor Financiero, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 de la mencionada Ley.

Asimismo, implementa disposiciones referentes a Educación Financiera, en relación a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Servicios Financieros.

Por otra parte, incorpora en el Reglamento de Envío de Información a ASFI, la obligatoriedad de las entidades a remitir anualmente el Plan de Educación Financiera.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución de Cámaras de Compensación**

Por medio de la Circular ASFI/209/2013 de 9 de diciembre de 2013 se actualizan referencias para que el Reglamento de Cámaras de Compensación y Liquidación mantenga relación con la Ley N° 393, de igual forma se incorporan anexos relativos a requisitos para la Constitución de Cámaras de Compensación y Liquidación.

### **Reglamento de Contratos**

Con la Circular ASFI/210/2013 de 13 de diciembre de 2013 se incorpora a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros el Reglamento de Contratos el cual se determinan las directrices mínimas para la elaboración de contratos tipo de las operaciones autorizadas, para la cuales se establece su clasificación en recurrentes y no recurrentes, dichos lineamientos incluyen la obligatoriedad de las entidades financieras de permitir conocer a sus clientes, los contratos tipo y las condiciones generales de contratación previamente a su celebración. Además e dispone el procedimiento para su registro en el Sistema de Registro de Contratos de ASFI.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución, Incorporación Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Casas de Cambio y la Denominación del Título II, del libro 1ª de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros**

Mediante Circular ASFI/213/2013 de 23 de diciembre de 2013 se modifica la denominación de Reglamento para la Constitución, Incorporación Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Casas de Cambio por Reglamento de Casas de Cambio.

El capital mínimo establecido es UFV500.000 para casas de cambio con personería jurídica y UFV100.000 para unipersonales

Se determina como fuente de financiamiento a entidades financieras nacionales y extranjeras, adicionalmente las empresas con personalidad jurídica podrán obtener financiamiento de la emisión de títulos valores de oferta pública.

Se dispone la clausura de casas de cambio que hasta el 29 de junio de 2012 no iniciaron el proceso de incorporación al ámbito de regulación.

Cambia la denominación de Empresas de Servicios Auxiliares Financieros por Empresas de Servicios Financieros Complementarios.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución, Adecuación y Funcionamiento de Empresas Transportadoras de Material Monetario y/o Valores que Brinden Servicio al Sistema Financiero**

A través de la ASFI/214/2014 de 31 de diciembre de 2013 se modifica la denominación de Reglamento para la Constitución, Adecuación y Funcionamiento de Empresas Transportadoras de Material Monetario y/o Valores que Brinden Servicio al Sistema Financiero por Reglamento para las Empresas Transportadoras de Material Monetario y Valores a fin de adecuar dicha normativa a le Ley N° 393.

El equivalente a UFV2.500.000 es determinado como capital mínimo para la constitución de estas empresas.

Se determina como fuente de funcionamiento la emisión de títulos valores de oferta pública y el financiamiento de entidades financieras nacionales y extranjeras.

**Decreto Supremo N° 1842**

En lo referente créditos destinados a vivienda de interés social establece tasas de interés máximas de 5,5% a 6,5% de acuerdo con el valor comercial de la vivienda, el cual no deberá sobrepasar al equivalente de UFV460.000.

Determina para Bancos Múltiples el nivel mínimo a alcanzar entre créditos de vivienda de interés social y créditos otorgados al sector productivo, el cual deberá representar el 60% de su cartera total. Asimismo, el límite mínimo de créditos de vivienda de interés social para las Entidades Financieras de Vivienda será equivalente al 50% de su cartera total, mismo porcentaje que los Bancos PYME deberán mantener como créditos destinados al sector productivo.

Dispone para Bancos Múltiples y Bancos PYME 5 años como plazo de adecuación a los niveles mínimos de cartera anteriormente mencionados y 4 años para que las Entidades Financieras de Vivienda alcancen dichos niveles.



# Abreviaturas

ACH	Cámara de Compensación Automatizada
AP	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones
ASF	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ATM	Automated Teller Machine, cajero electrónico
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
CAP	Coefficiente de Adecuación Patrimonial
CCC	Cámara de Compensación de Cheques
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
EDV	Entidad de Depósito de Valores
FDP	Fondo de Desarrollo Productivo
<i>Fed</i>	Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos
FCI	Fondo de Capitalización Individual
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
HHI	Índice Herfindahl-Hirschman
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPM	Índice de Penetración de Mercado
IRL	Índice de Riesgo de Liquidación
IRD	Índice de Rotación de Depósito
IVME	Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
LBTR	Liquidación Bruta en Tiempo Real
ME	Moneda Extranjera
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MN	Moneda Nacional
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
pb	Puntos básicos
PIB	Producto Interno Bruto
pp	Puntos porcentuales
RIN	Reservas Internacionales Netas
RNSF	Recopilación de Normas para Servicios Financieros

ROA	Rentabilidad sobre Activos
SAFI	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
SIP	Sistema Integral de Pensiones
SIPAV	Sistema de Pagos de Alto Valor
SPNF	Sector Público No Financiero
SPT	Sistema de Pagos del Tesoro
TEA	Tasa de Interés Activa Efectiva
TGE	Tesoro General del Estado
TEP	Tasa de Interés Pasiva Efectiva
TRe	Tasa de Referencia
UFV	Unidad de Fomento de Vivienda

# Glosario

**Agencia fija**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad supervisada, en este último caso debe tener la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente. La agencia fija puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

**Agencia móvil**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que se encuentra al interior de un vehículo blindado y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de la entidad supervisada. La agencia móvil puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

**Agencia de cambio**

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo o en entidades públicas o privadas y que funcionalmente depende de la Oficina Central de la Casa de Cambio con Personalidad Jurídica. La agencia de cambio puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la casa de cambio.

**Bancarización**

Grado en el que los habitantes de un país hacen uso de los productos y servicios financieros ofrecidos por las entidades financieras.

**Cajero automático**

Punto de atención financiero instalado con el objeto de permitir a los usuarios de servicios financieros realizar retiros y depósitos de efectivo, consultas de saldos, transferencias entre cuentas y pagos de servicios, mediante el uso de tarjetas de débito, tarjetas de crédito y tarjetas prepagadas, que debe cumplir con lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de Cajeros Automáticos contenido en la RNBEF.

**Calce de plazos**

Diferencia existente entre los plazos establecidos para las captaciones y colocaciones de una entidad de intermediación financiera.

**Calificación de riesgo soberano**

Opinión emitida por una calificadora de riesgo en cuanto a la solvencia de pago ante la emisión de títulos de deuda de un país.

**Cámara de compensación automatizada**

Sistema de compensación electrónico en el que los participantes (instituciones financieras) intercambian órdenes electrónicas de transferencia de fondos a través de una red de telecomunicación, con el objeto de que la administradora compense y liquide saldos multilaterales netos en el banco central.

### **Cámara de compensación de cheques**

Servicio por medio del cual se procesan de forma automática y centralizada la compensación y liquidación de cheques que los participantes intercambian entre sí, con el objeto de compensar los saldos multilaterales netos resultantes del canje y liquidarlos a través del banco central.

### **Cartera**

Préstamos directos otorgados por la entidad financiera originados en la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación. Principal activo de un banco, impulsor del movimiento bancario y generador de ingresos.

### **Cartera vigente**

Préstamos que presentan cumplimiento tanto en el pago de capital como de los intereses conforme al plan de pagos establecido en el contrato de crédito.

### **Cartera en mora**

Préstamos con incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no.

### **Cartera reprogramada**

Cartera cuyas condiciones originalmente pactadas (plazo, tasa de interés y/o monto) han sido modificadas por acuerdo entre la entidad financiera y el cliente.

### **Coefficiente de adecuación patrimonial**

Activos ponderados por riesgo con relación al patrimonio neto.

### **Compensación**

Proceso consistente en la transmisión, conciliación y, cuando corresponde, confirmación de las órdenes de pago e instrucciones de transferencia de valores, previo a la liquidación. La compensación incluye el establecimiento de posiciones finales (acreedoras o deudoras) que reemplazan los derechos y obligaciones individuales de cada orden de transferencia aceptada en un sistema por una obligación o derecho neto para cada participante.

### **Crédito**

En el ámbito financiero se refiere a los préstamos que efectúa una institución financiera.

### **Crédito comercial**

Todo crédito otorgado por una entidad financiera, independientemente de su particular objetivo, con excepción de los créditos hipotecarios de vivienda, de consumo y microcréditos.

### **Crédito de consumo**

Todo crédito concedido a una persona natural a plazo e intereses pactados destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona. Esta definición incluye las operaciones realizadas a través del sistema de tarjetas de crédito de personas naturales.

### **Crédito hipotecario de vivienda**

Todo crédito otorgado a personas naturales destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas individuales o en propiedad horizontal; y que hayan sido otorgados al propietario final del inmueble. Se caracterizan por estar totalmente garantizados con la hipoteca sobre dichos inmuebles.

### **Crédito de vivienda de Interés Social**

Crédito destinado a financiar aquella única vivienda sin fines comerciales destinada a los hogares de menores ingresos, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno, no supere UFV400.000 cuando se trate de departamento y de UFV460.000 para casas.

**Depósitos del público**

Recursos o excedentes de liquidez provenientes de las familias y empresas públicas o privadas captados por las entidades financieras, bajo las modalidades de depósitos vista, caja de ahorros, y a plazo fijo. Cada uno de estos tipos de depósito tienen un menor grado de liquidez, respectivamente.

**Disponibilidades**

Efectivo con que cuenta una entidad en su bóveda en depósitos de libre disponibilidad en entidades bancarias.

**Encaje legal**

Es la proporción de los depósitos de personas naturales y jurídicas que las entidades financieras deben mantener como reserva, en el BCB o a través de él.

**Gastos de administración**

Representa los gastos incurridos en un periodo determinado, necesarios para el desenvolvimiento administrativo de una entidad. Comprende los gastos de personal, servicios contratados a terceros, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones, amortización cargos diferidos, entre otros.

**Gastos financieros**

Representa los gastos del período provenientes de la utilización de recursos financieros de terceros. Comprende los cargos por obligaciones con el público, con bancos e instituciones de financiamiento y con el BCB, entre otros.

**Importancia sistémica de los sistemas de pagos**

La importancia sistémica está determinada por el tamaño o naturaleza de los pagos individuales o su valor agregado. Se considera que una eventual falla en los sistemas de importancia sistémica puede desencadenar riesgo sistémico.

**Indicadores de liquidez**

Miden la capacidad que tiene una entidad para afrontar las obligaciones contraídas a corto plazo.

**Índice bursátil**

Número índice que refleja la evolución de los precios de un conjunto de acciones a lo largo del tiempo. Suele ser representativo de lo que sucede en un mercado determinado. Un índice se diferenciará de otro en la muestra de valores que lo compongan, las ponderaciones que se empleen, la fecha de referencia y los ajustes que se apliquen (por dividendos o modificaciones en el capital).

**Índice de morosidad**

*Ratio* entre la cartera en mora (vencida y en ejecución) y la cartera total. Refleja el porcentaje de la cartera que se encuentra con incumplimiento del pago.

**Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)**

Medida para estimar la concentración de mercado a través de la participación relativa de sus rubros económicos. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura de mercado. Mientras el HHI se aproxime más al valor de 10.000, se trata de una estructura de mercado más monopólica.

**Ingresos financieros**

Representa los ingresos del período provenientes de actividades de intermediación financiera. Comprende los productos por disponibilidades, por inversiones temporarias, por cartera y por comisiones gravadas por las que la institución asume riesgos.

**Instrumentos de pago**

Instrumentos que permiten al poseedor o usuario transferir fondos.

### **Intermediación financiera**

Actividad que consiste en tomar fondos en préstamo de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes que desean invertir. Mecanismo a través del cual las unidades económicas superavitarias colocan sus ahorros en una institución financiera autorizada, la misma que transfiere esos recursos financieros hacia unidades deficitarias.

### **Inversiones permanentes**

Comprende aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en efectivo en un plazo menor a 30 días. Asimismo, incluye inversiones que siendo fácilmente convertibles en efectivo mantienen la intencionalidad de que permanezcan como capital en otras entidades y con una tendencia mayor a 90 días.

### **Inversiones temporarias**

Comprende aquellos depósitos en otras entidades financieras e inversiones en títulos valores emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a 30 días y que han sido adquiridas por la entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

### **Liquidación**

Débito o abono a la cuenta de la entidad de liquidación que salda obligaciones con respecto a transferencias de fondos o de valores entre dos o más partes, de acuerdo con los resultados de la compensación.

### **Localidad**

Área geográfica que corresponde a una determinada ciudad, población o conglomerado rural, en el que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza puntos de atención para la prestación de servicios financieros.

### **Margen financiero**

Ingresos financieros menos gastos financieros, básicamente los ingresos que recibe una entidad de intermediación financiera deduciendo los egresos por intereses de depósitos.

### **Microcrédito**

Todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

### **Multibanca**

Entidades bancarias, caracterizadas por ofrecer múltiples servicios. Corresponde a las entidades bancarias del financiero boliviano sin considerar a los bancos especializados en microfinanzas pues no tienen la diversificación de servicios que caracteriza a la multibanca.

### **Obligación**

Compromisos en que se reconocen deudas, o se compromete su pago u otra prestación. En particular, los compromisos de pago contraídos por una persona o institución de pagar una deuda a su vencimiento.

### **Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento**

Corresponden a los financiamientos obtenidos de bancos y otras instituciones de financiamiento del país y del exterior.

### **Obligaciones con el BCB**

Corresponden a los financiamientos obtenidos por las instituciones financieras del BCB.

### **Obligación subordinada**

Pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad de intermediación financiera, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

**Oficina central**

Punto de atención financiero constituido como domicilio legal de una entidad supervisada, que puede realizar cualquiera de las operaciones y servicios permitidos a la misma, en la que podrá o no atender al público. Consolida todas las operaciones de una entidad supervisada.

**Oficina externa**

Punto de atención financiero ubicado en entidades públicas o empresas privadas, con el objeto de atender depósitos y retiros de cuentas previamente abiertas por sus clientes, recibir pagos de créditos, pagar a funcionarios públicos, compra venta de divisas, pagar la renta dignidad y prestar servicio de cobranza a clientes y usuarios por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

En el caso de que la oficina externa se encuentre en una entidad privada, esta no podrá ser de carácter financiero, salvo que pertenezca al mismo conglomerado financiero.

Este punto de atención, en localidades con niveles de bancarización bajo o nulo, podrá estar instalado en inmuebles que no necesariamente estén ubicados en una entidad pública o empresa privada además de estar permitido, para este caso, el otorgar créditos y abrir únicamente cuentas en caja de ahorro.

**Oficina ferial**

Punto de atención financiero instalado en ferias con el objeto de prestar servicios en forma temporal o permanente a clientes y usuarios, en determinados días y horarios de atención. La oficina ferial puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

**Operaciones interbancarias**

Transacciones realizadas entre entidades financieras para colocar y captar préstamos a una tasa de interés acordada entre ambas partes para períodos de iliquidez considerados temporales.

**Otros gastos operativos**

Representa los gastos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera de una gestión, excepto los gastos de administración.

**Otros ingresos operativos**

Representa los ingresos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera.

**Pagos de alto valor (mayoristas)**

Pagos, por lo general pero no necesariamente de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida.

**Pagos minoristas**

Este término describe todos los pagos que no están incluidos en la definición de pagos de alto valor. Los pagos minoristas son principalmente pagos de consumo cuyo valor y urgencia son relativamente bajos.

**Pasivos**

Conjunto patrimonial que recoge el total de las deudas y obligaciones que tiene contraídas una empresa o persona natural.

**Patrimonio neto**

Para el cálculo de relaciones legales, el patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera es consecuencia de la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.

**Patrimonio**

Representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad bancaria. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo del banco.

## **Previsiones**

Fondos constituidos para cubrir contingencias no específicas y potenciar su grado de autofinanciación.

## **Pruebas de tensión**

Las pruebas de tensión o *stress testing* aluden al empleo de metodologías y técnicas cuantitativas que miden la resistencia de una entidad financiera o la del sistema financiero en su conjunto frente a situaciones extremas, pero posibles. Con los resultados de las pruebas, es posible evaluar la estabilidad financiera en función a los riesgos más importantes que enfrenta el sistema financiero.

## **Punto de Atención Financiero**

Instalación o establecimiento equipado para realizar operaciones de intermediación financiera o servicios auxiliares financieros, según corresponda, en el territorio nacional y de acuerdo a lo establecido en la RNBEF.

Los puntos de atención deben contar con un ambiente físico fijo o móvil, medidas de seguridad y medios tecnológicos de información y de comunicación, adecuados para ofrecer sus servicios.

## **Punto de atención corresponsal**

Punto de atención financiero instrumentado mediante contrato expreso, por el cual una entidad de intermediación financiera o entidad de pago móvil, en calidad de contratante encarga al corresponsal (financiero o no financiero) la realización de determinadas operaciones y/o servicios financieros, dentro de un ámbito territorial expresamente delimitado y por un tiempo determinado y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento para Corresponsalías de Entidades Supervisadas contenido en RNBEF.

## **Punto promocional**

Punto de atención al público ubicado en un local fijo o en instalaciones ubicadas al interior de entidad públicas o privadas, con el objeto único de publicitar y proporcionar información acerca de los productos y servicios que oferta la entidad supervisada, no pudiendo ser utilizados para realizar ninguna operación activa o pasiva.

## **Resultado de la gestión**

Concepto que resulta de la diferencia de los ingresos y gastos totales. Si es positivo se denomina ganancia y si es negativo pérdida.

## **Riesgo de crédito (riesgo crediticio)**

Es el riesgo actual y futuro para el cobro de capital e intereses que surge del incumplimiento por parte de un deudor, de los términos de cualquier contrato con una entidad de intermediación financiera. Surge cada vez que los fondos de la entidad son otorgados, comprometidos, invertidos, o expuestos de algún otro modo a través de acuerdos contractuales reales o implícitos, estén o no reflejados en los estados contables.

## **Riesgo idiosincrático**

Riesgo que enfrenta una entidad financiera en particular debido a condiciones intrínsecas y que no es compartido con el resto de entidades que participa en el mercado.

## **Riesgo de liquidación**

Término generalmente utilizado para designar el riesgo de que una liquidación en un sistema de transferencia no se produzca según lo esperado. Este riesgo puede incluir tanto el riesgo de crédito como el de liquidez.

## **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo presente y futuro para las ganancias o el capital que surge de la incapacidad de una entidad financiera de satisfacer sus obligaciones cuando llegan a su vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables. El riesgo de liquidez incluye la incapacidad de administrar disminuciones o cambios no planificados en las fuentes de financiamiento. Surge también de la falla en reconocer o hacer frente a cambios en las condiciones de mercado que afecten la capacidad de liquidar activos rápidamente y con una pérdida mínima en su valor.

**Riesgo sistémico**

El riesgo de que el incumplimiento de las obligaciones por parte de un participante en un sistema de transferencia (o en general en los mercados financieros) pueda hacer que otros participantes o instituciones financieras no sean capaces a su vez de cumplir con sus obligaciones (incluidas las obligaciones de liquidación en un sistema de transferencia) al vencimiento de las mismas. Tal incumplimiento puede causar problemas significativos de liquidez o de crédito, lo que podría amenazar la estabilidad de los mercados financieros.

**ROA**

Rentabilidad sobre el total activos de una entidad. Se calcula como el coeficiente entre la utilidad neta anualizada y el total de activos.

**ROE**

Rentabilidad sobre recursos propios. Mide lo que gana la empresa por cada unidad monetaria invertida en fondos propios. Se calcula como el coeficiente entre la utilidad neta y el patrimonio.

**Sistema de liquidación de valores**

El conjunto completo de acuerdos institucionales para la confirmación, compensación y liquidación de contrataciones de valores y su registro y salvaguarda.

**Sistema de pagos**

Conjunto de instrumentos, procedimientos y, por lo general, sistemas de transferencia de fondos que aseguran la circulación del dinero.

**SIPAV**

Sistema electrónico de liquidación bruta en tiempo real administrado por el BCB que permite a los participantes enviar y recibir documentos electrónicos para liquidar las operaciones instruidas, una a una y de forma inmediata.

**Solvencia**

Capacidad de una persona física o jurídica para hacer frente a sus obligaciones de pago a medida que éstas vencen.

**Sucursal**

Punto de atención financiero perteneciente a una entidad supervisada, autorizado por ASFI, sometido a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central, que consolida la información del departamento en el que se encuentra instalada y que cuenta con la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente. La sucursal puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

**Spread**

Representa el margen o diferencial entre los ingresos financieros y los gastos financieros provenientes de la actividad de intermediación financiera, entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

**Tasa de interés**

Precio que se paga por la utilización de dinero o capital ajeno por un período determinado, el cual se expresa como un porcentaje del monto prestado por unidad de tiempo.

**Tasa de interés activa efectiva**

Es el costo total del crédito para el prestatario, expresado en porcentaje anualizado, que incluye todos los cargos financieros que la entidad financiera cobre al prestatario.

**Tasa de interés pasiva efectiva**

Es la remuneración total que percibe un depositante, expresada en porcentaje anualizado, incluyendo capitalizaciones y otras remuneraciones.

**Títulos de regulación monetaria**

Títulos públicos utilizados por el BCB en sus operaciones de mercado abierto con el fin de regular la liquidez de la economía.

**Títulos públicos**

Bonos y Letras del Tesoro General del Estado.

**Ventanilla de cobranza**

Punto de atención financiero instalado al interior de entidades públicas o privadas, con el objeto de prestar únicamente servicios de cobranza por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

**Vigilancia de los sistemas de pagos**

Actividad de política pública del banco central cuyo fin básico es promover la seguridad y eficiencia de los sistemas de pagos y liquidación de valores y, en particular, reducir el riesgo sistémico. La vigilancia de los sistemas de pago se dirige a un sistema determinado (por ejemplo, un sistema de transferencia de fondos) y no a los participantes individuales.



Ayacucho y Mercado  
Tel: (591-2) 2409090  
Fax: (591-2) 2406614  
Casilla: 3118  
[www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)  
La Paz - Bolivia